

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación

Convocatoria 2022 - 2024

Tesis para obtener el título de Maestría en Comunicación y Opinión Pública

FUNCIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS CONTRAPÚBLICOS: PRÁCTICAS Y  
DISCURSOS DE LAS MUJERES ACTIVISTAS ECUATORIANAS

Andrea Carolina Grijalva Caisachana

Asesor: Marco Giovanny Panchi Jima

Lectores: Mauro Cerbino Arturi, Natalia Alexandra Angulo Moncayo

Quito, julio de 2025

## **Dedicatoria**

A mi familia y amigxs por sostenerme durante este proceso.

A las voluntarias de la Fundación Ciudadanas del Mundo aunque sus nombres no estén contenidos en estas páginas.

## Índice de contenidos

<b>Resumen</b> .....	7
<b>Agradecimientos</b> .....	9
<b>Introducción</b> .....	10
<b>Capítulo 1. Marco Teórico</b> .....	12
1.1. Esferas públicas burguesas y el aporte de Jürgen Habermas.....	12
1.2. Público y privado.....	13
1.3. Contrapúblicos una crítica a la Esfera Pública de Jürgen Habermas .....	16
1.4. Discursos .....	21
1.5. Discursos como parte de las prácticas sociales .....	22
1.6. Discurso y género .....	22
1.7. Poder.....	25
1.8. Tipos de organizaciones .....	27
<b>Capítulo 2. Movimiento feminista</b> .....	29
2.1. Nuevos y Emergentes Movimientos Sociales .....	29
2.2. Movimientos feministas .....	31
2.3. Tensiones y acuerdos en los feminismos.....	32
2.4. Activismos feministas jóvenes .....	34
2.5. Violencia de género .....	39
2.6. Fundación Ciudadanas del Mundo .....	41
2.7. Violencia educativa .....	46
2.8. Violencia educativa en Ecuador .....	48
2.9. Problemática .....	49
2.10. Pregunta de investigación.....	51
2.11. Objetivo general .....	51
2.12. Objetivos específicos.....	51
<b>Capítulo 3. Metodología de investigación</b> .....	52
3.1. Observación no participante .....	53
3.2. Entrevistas semiestructuradas.....	53
3.3. Grupos Focales .....	54
3.4. Respecto al Código de Ética de FLACSO Ecuador .....	55
<b>Capítulo 4. Hallazgos</b> .....	56
4.1. Caracterización de la Fundación Ciudadanas del Mundo .....	56
4.2. Construcción de discursos en la FCM .....	71
4.3. Canales de comunicación .....	84

4.4. Conversaciones en el ámbito digital .....	89
<b>Conclusiones</b> .....	98
<b>Referencias</b> .....	101
<b>Anexos</b> .....	104
Anexo 1 Guía de preguntas entrevista .....	104
Anexo 2. Guía de preguntas grupo focal .....	105

## Lista de Ilustraciones

### Gráficos

Gráfico 2.1. Organigrama FCM .....	42
------------------------------------	----

### Fotos

Foto 4.1. Convocatoria de la FCM.....	61
Foto 4.2. Escuelas Púrpura.....	64
Foto 4.3. Flyer “No todas sobrevivimos a la educación superior”.....	65
Foto 4.4. Publicación sobre violencia en la universidad.....	66
Foto 4.5. Post para que ninguna tenga que sobrevivir a la educación.....	66
Foto 4.6. Convocatoria para unirse al Bloque Joven.....	67
Foto 4.7. Bloque universitario.....	67
Foto 4.8. Corrección de textos .....	72
Foto 4.9. Menstruación digna.....	73
Foto 4.10. Pobreza menstrual.....	74
Foto 4.11. Carrusel elecciones rector UCE .....	75
Foto 4.12. Caso de acoso en las universidades .....	77
Foto 4.13. Carrusel caso de acoso .....	78
Foto 4.14. Carrusel pronunciamiento .....	79
Foto 4.15. Invitación enviada por una voluntaria.....	80
Foto 4.16. Texto corregido .....	80
Foto 4.17. Denuncia acosador .....	86
Foto 4.18. Inicio de conversaciones y solicitud de material .....	90
Foto 4.19. Envío de actividades .....	92
Foto 4.20. Reunión de Planificación .....	94

Esta tesis/tesina se registra en el repositorio institucional en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior que regula la entrega de los trabajos de titulación en formato digital para integrarse al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, y del artículo 166 del Reglamento General Interno de Docencia de la Sede, que reserva para FLACSO Ecuador el derecho exclusivo de publicación sobre los trabajos de titulación durante un lapso de dos (2) años posteriores a su aprobación.

## Resumen

El siguiente estudio tuvo como objetivo conocer cómo funciona la organización ecuatoriana Ciudadanas del Mundo (FCM), y conocer si posee las características para ser llamada contrapúblico subalterno. Entendiendo que para que exista un contrapúblico debe existir un discurso hegemónico, teniendo esto en cuenta, el objetivo de la Fundación Ciudadanas del Mundo promueve la educación superior libre de violencia y feminista, es así que el contradiscurso de esta organización está en oposición al de las autoridades universitarias y hacia los sistemas de educación superior.

El primer capítulo se centrará en explicar algunas corrientes de pensamiento que lleven a conocer más de esferas públicas y privadas tradicionales, el mismo término contrapúblico subalterno, contradiscurso, y cómo estos espacios y prácticas han sobrevivido a las esferas públicas que gozan de poder. También es importante conocer términos generales respecto al discurso, este se analizará primero al interior, ya que se buscará conocer de qué manera se comunican en la FCM, uso de plataformas y los canales de comunicación interna que utilizan para realizar su trabajo.

En el capítulo dos se profundizó sobre el objetivo, organigrama, trabajo e incidencia de la FCM, además este apartado recoge varios aspectos del feminismo juvenil, emergentes movimientos sociales y estructura organizacional, esto principalmente para entender cómo se desenvuelven al interior.

Dentro de las categorías de análisis que son necesarias mencionar, destacan que la mayoría de su trabajo de planificación, organización y división de responsabilidades se realiza de manera virtual, ya que la fundación no cuenta con un espacios físico; además en el espacio todas son voluntarias y no cuentan con un salario, solo en casos excepcionales, lo que nos lleva al tercer punto y es el hecho de cómo las organizaciones de la sociedad civil deben buscar financiamiento constante a través de organismos internacionales.

Como último objetivo se busca conocer las dinámicas al interior de la organización, ya que al ser una fundación feminista es importante analizar qué tipo de prácticas se encuentran y cómo se puede llegar a sentir el equipo de trabajo con estas dinámicas, que dentro de su discurso no buscan replicar prácticas patriarcales, ni de control o dominación.

Todo esto se logró a través de un estudio cualitativo y usando la observación no participante, entrevistas y grupos focales a las integrantes para conocer cómo perciben el espacio al interior, pero también qué características le otorgan al exterior. En el documento no se

exponen nombres de las personas entrevistadas, esto con el objetivo de precautelar la seguridad de todas las integrantes del espacio.

Finalmente, en el capítulo cuatro se detallan todos los hallazgos encontrados respecto al funcionamiento del espacio, en este se encontrarán capturas de chat de Whatsapp ya que es el principal medio de comunicación que utilizan, en las capturas no se encontrarán nombres, ya que de igual manera estos fueron protegidos. En este capítulo y en las conclusiones se expone porqué la Fundación Ciudadanas del Mundo posee un contradiscurso, sin embargo, no se la puede colocar de manera total en la categoría de contrapúblico; sino que su funcionamiento está entre esta categoría y de emergente movimiento social.

## **Agradecimientos**

A FLACSO Ecuador y sus docentes por abrirme sus puertas.

A Marco Panchi, mi tutor de tesis, gracias por ser un apoyo incondicional durante este proceso.

A todas aquellas personas que a través de sus palabras siempre me motivaron a seguir estudiando, gracias por creer y confiar en mí.

Finalmente, gracias a la Fundación Ciudadanas del Mundo por dejarme compartir junto a ellas y permitirme conocer de cerca su activismo, gracias por su colaboración para esta investigación.

## Introducción

El análisis del funcionamiento y de los procesos comunicacionales de organizaciones que trabajan por los derechos humanos resulta fundamental para comprender las formas en que estas entidades inciden en la sociedad. Particularmente, este estudio se centra en la Fundación Ciudadanas del Mundo, una organización de la sociedad civil en Ecuador que trabaja por una educación superior libre de violencia. Se trata de una organización de reciente creación, que opera de manera virtual y se sustenta en el trabajo voluntario. A pesar de estas condiciones, ha logrado generar acciones de incidencia, incluso en contextos adversos y frente a públicos que pueden oponerse a su discurso.

Este análisis parte del concepto de esfera pública desarrollado por Jürgen Habermas, especialmente en obras como *Historia y crítica de la opinión pública* de 1962, desde donde se recuperan algunas acciones históricas relevantes que impulsaron a ciertos grupos a buscar espacios más inclusivos y accesibles para la construcción de discursos diversos. En la esfera pública burguesa descrita por el autor, se destacan dos conceptos clave: lo público y lo privado. A través de estas categorías, es posible observar cómo las dinámicas sociales al interior de dicha esfera colocaron a las mujeres en un ámbito privado, excluyéndolas de espacios de conversación, deliberación y toma de decisiones. Esta exclusión ha derivado, y aún deriva, en la exposición de las mujeres a escenarios de discriminación y violencia, donde sus voces suelen ser silenciadas. La división entre lo público y lo privado ha contribuido, además, a que temas de interés específico para las mujeres no logren posicionarse en las agendas públicas.

A lo largo de este capítulo se explorarán las críticas que diversos autores y autoras han dirigido hacia el concepto de esfera pública burguesa, señalando su carácter excluyente y limitante. Ante esta situación, grupos históricamente marginados han optado por consolidar espacios propios que Nancy Fraser denomina “contrapúblicos”, los cuales representan una alternativa a la esfera liberal tradicional. En estos espacios convergen actores sociales que, debido a su escasa representación e involucramiento en los lugares de toma de decisiones, se organizan y construyen sus propios discursos, haciendo frente a las desigualdades originadas por el abuso de poder.

Asimismo, se abordará el concepto de discurso desde una perspectiva práctica, entendiendo que los discursos no se limitan a enunciaciones públicas y formales, sino que comprenden también las expresiones cotidianas cargadas de significado. Estas expresiones reproducen

sentidos que pueden actuar como herramientas de poder, orientadas a impulsar acciones transformadoras o, por el contrario, a perpetuar estructuras de dominación.

## **Capítulo 1. Marco Teórico**

### **1.1. Esferas públicas burguesas y el aporte de Jürgen Habermas**

A lo largo de su trayectoria, el filósofo y sociólogo alemán Jürgen Habermas ha centrado su atención en el estudio de las esferas públicas, a las cuales atribuye características observables desde el siglo XVII, cuando surgieron espacios como los salones de reunión, la prensa y el capitalismo mercantil. En estos contextos se daban ciertas condiciones que permitían a individuos particulares reunirse para deliberar sobre asuntos de interés general y sobre la regulación de la sociedad civil. Habermas desarrolla conceptos como la opinión pública y la acción comunicativa, fundamentales para comprender la naturaleza de esta esfera.

En relación con la definición de esfera pública burguesa, el autor sostiene:

Nos referimos ante todo a un ámbito de nuestra vida social en el que se pueden formar algunos acercamientos a la opinión pública. El acceso está garantizado para todos los ciudadanos. Una parte de la esfera pública aparece en cada una de las conversaciones en las que las personas se reúnen para formar un cuerpo público. En dichos casos no se comportan como personas de negocios, ni como profesionales que atienden a asuntos privados, tampoco como miembros de un orden constitucional sujeto a las limitaciones legales de una burocracia estatal. Se comportan como cuerpo público cuando debaten sobre los asuntos de interés general sin restricciones, o sea, con la garantía de libertad de reunión y asociación, y con la libertad para expresar y hacer públicas sus opiniones (Habermas 1974, 49).

La esfera pública cumple un rol central en la construcción de la opinión pública, que según el autor representa “las tareas de crítica y control que un público conjunto de ciudadanos de manera informal (...) y también formalmente, frente a la estructura gobernante organizada en la forma de un Estado” (Habermas 1974, 49). En este sentido, la esfera pública burguesa se presenta como el espacio en el que los ciudadanos deliberan sobre la organización de la sociedad, constituyéndose en un ámbito capaz de objetar y transformar al Estado moderno, enmarcado en el ideal de una democracia deliberativa.

Habermas destaca que estas esferas deben mantenerse libres de control institucional, ya que su surgimiento se da de manera espontánea. De acuerdo con Carriquiry “sus orígenes se remontan a partir de la esfera familiar, entonces esta se ve como una base que da lugar al surgimiento y desarrollo de la esfera pública literaria y, finalmente, se integra a la esfera pública política” (Carriquiry 2021, 125). Estas esferas deben caracterizarse por ser espacios donde se respete la libertad de expresión y donde se alcance el consenso mediante la argumentación.

Para profundizar en este concepto, es necesario referirse a la teoría de la acción comunicativa, expuesta por Habermas en *Teoría de la acción comunicativa: Racionalidad de la acción y racionalización social* (1987). En esta teoría, el autor plantea que la discusión pública orientada hacia el bien común, constituye el único camino posible para la superación de los conflictos en las sociedades actuales.

La acción comunicativa se define como “la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal” (Habermas 1981, 123). Un aspecto central de esta teoría es la búsqueda del consenso como resultado del intercambio comunicativo, el cual debe conducir a acciones concretas. Este proceso se desarrolla dentro de un marco donde los participantes recurren al “acervo de saber cultural válido” (Habermas 1981, 117), lo que supone que deben contar con cierto nivel de conocimiento para participar en la esfera pública.

Habermas identifica tres mundos desde los cuales se establece la comunicación: el mundo objetivo (relacionado con lo físico y lo observable), el mundo social (fundado en normas y relaciones interpersonales) y el mundo subjetivo (que comprende las experiencias individuales). Según esta concepción, la interacción comunicativa solamente es posible cuando los sujetos son capaces de navegar estos tres mundos.

Fernando Montero Molinier complementa esta idea al señalar que el lenguaje es un “medio privilegiado del entendimiento entre las gentes” (1992, 8). Además, establece una conexión entre estos tres mundos y factores como el dinero y el poder, sugiriendo que quienes poseen mejores condiciones en los ámbitos cultural, social y personal están en mejores condiciones de participar en la esfera pública.

En resumen, los conceptos de esfera pública, acción comunicativa y opinión pública son elementos clave en la configuración de una democracia deliberativa. Si bien inicialmente este espacio estuvo limitado a la burguesía, en la actualidad se reconoce la existencia de múltiples esferas, públicos y contrapúblicos los cuales serán abordados en las siguientes secciones.

## **1.2. Público y privado**

Las categorías de lo público y lo privado han sido ampliamente analizadas desde múltiples disciplinas, entre ellas la filosofía política, la sociología y los estudios feministas. En el presente apartado se examinan las contribuciones de Jürgen Habermas (1992) y Nancy Fraser (1992), quienes aportan elementos clave para comprender la configuración de la esfera pública, así como, las tensiones que esta genera en relación con el poder y la exclusión.

Asimismo, se incorporan aportes del pensamiento feminista que cuestionan la dicotomía entre ambos ámbitos y visibilizan sus implicaciones en la subordinación de las mujeres.

Para comprender el concepto de lo público en Habermas, es necesario abordar ciertas precisiones semánticas que acompañan esta noción. Como se señaló anteriormente, Habermas (1997) define la esfera pública como un espacio accesible a todos los ciudadanos, en el cual se deliberan asuntos de interés común. Esta esfera emergió históricamente junto a la burguesía del siglo XVIII, especialmente en espacios como salones, cafés y otros lugares donde los individuos ilustrados debatían sobre cuestiones políticas y sociales.

Habermas propone diversas acepciones del término “público”. En un primer nivel, lo asocia con la accesibilidad, como en el caso de una “plaza pública”. No obstante, este significado se complejiza cuando se habla de “edificios públicos”, lo cual —según el autor— “implica algo más que la alusión a su accesibilidad general” (Habermas 1997, 42). Así, lo público también puede adquirir un carácter institucional que no necesariamente garantiza inclusión. Además, el autor emplea expresiones como “nombre público”, asociadas al reconocimiento o prestigio social, generalmente vinculado a los valores de la burguesía como clase dominante.

Desde la concepción habermasiana, la esfera pública no se reduce a una instancia estatal. Tal como lo plantea Nancy Fraser, “se trata más bien de un cuerpo de opinión discursiva no gubernamental, movilizado informalmente, que puede servir de contrapeso al Estado” (Fraser 1997, 129). Esta aclaración es crucial para diferenciar entre los ámbitos de la deliberación ciudadana y los órganos de poder formal.

En este marco, Fraser introduce la distinción entre “públicos fuertes” y “públicos débiles”. Los primeros poseen capacidad real de incidir en la legislación y en la toma de decisiones políticas; los segundos, únicamente producen opinión pública sin efectos vinculantes. Esta diferenciación revela la forma en que las desigualdades estructurales se manifiestan en el acceso al poder dentro de la esfera pública.

Fraser también cuestiona la separación rígida entre lo público y lo privado, señalando que esta distinción ha sido históricamente utilizada para deslegitimar las demandas de determinados grupos. Temas tradicionalmente ubicados en la esfera privada, como la violencia doméstica, deben ser considerados asuntos públicos debido a su profundo impacto en la justicia social.

Desde el pensamiento feminista, la dicotomía entre lo público y lo privado también ha sido objeto de crítica. Se ha señalado que lo público es tradicionalmente percibido como visible y privilegiado, mientras que lo privado se mantiene oculto, fuera del interés colectivo. El lema

del feminismo contemporáneo “lo personal es político” sintetiza esta crítica, al poner de manifiesto que “las llamadas diferencias y desigualdades ‘naturales’ de las mujeres son políticas y convencionales” (Bertomeu y Domènech 2007, 6). Esta consigna ha sido fundamental para evidenciar la estrecha conexión entre la vida doméstica y la vida cívica de las mujeres.

Desde el ámbito de la teoría de la justicia, Susan Moller Okin —referente del feminismo liberal— advierte que existe una marcada omisión en el tratamiento de las desigualdades de género. Señala que “se consideró válida la dicotomía entre lo público (lo político y lo económico) y lo privado (lo doméstico y lo personal) y únicamente se tuvo en cuenta lo público como la esfera idónea a la que debían prestar atención las teorías de justicia” (Bertomeu y Domènech 2007, 7). Este enfoque excluye sistemáticamente las problemáticas que afectan la vida de las mujeres en el ámbito doméstico y reproductivo.

Las consecuencias de esta dicotomía son significativas. El trabajo doméstico, por ejemplo, no es reconocido como tal, y únicamente se valora el trabajo remunerado realizado en el espacio público. Esta división va más allá de una clasificación funcional de actividades, ya que establece jerarquías de poder que relegan a las mujeres al ámbito privado. En este contexto, su dependencia económica de las parejas o familias es entendida como una forma de subordinación estructural.

La evolución del capitalismo contribuyó a esta exclusión, al reconfigurar la división sexual del trabajo. Aunque en épocas anteriores las mujeres cumplían un rol activo en la economía familiar, con el avance del sistema fueron confinadas a un conjunto de tareas de bajo estatus o directamente desplazadas de la vida económica. Fueron, como lo indican Bertomeu y Domènech, “relegadas a su lugar natural, la esfera privada” (2007, 7).

Esta subordinación se agudiza al considerar que las tareas domésticas y de cuidado no son remuneradas, lo que perpetúa relaciones desiguales de poder dentro del hogar. Comprender esta situación ayuda a analizar las condiciones estructurales que reproducen la violencia y la dependencia económica que afectan a muchas mujeres.

Desde las perspectivas de Habermas, Fraser y los feminismos, el análisis de lo público y lo privado revela una tensión estructural. Mientras Habermas ofrece una visión normativa e histórica de la esfera pública, Fraser expone sus limitaciones conceptuales y prácticas. Las críticas feministas, por su parte, ponen en evidencia cómo esta división ha sido funcional a la exclusión sistemática de las mujeres y otros grupos marginados. Por ello, repensar la esfera

pública desde una óptica verdaderamente inclusiva exige superar las barreras tradicionales entre lo político y lo doméstico, e incorporar las demandas de justicia social como parte integral del debate público.

### **1.3. Contrapúblicos una crítica a la Esfera Pública de Jürgen Habermas**

Nancy Fraser en 1997 realiza una crítica fundamental al modelo liberal de esfera pública propuesto por Jürgen Habermas, subrayando su carácter excluyente. Según Fraser, dicho modelo asume la existencia de una única esfera pública homogénea, sin considerar la pluralidad de esferas subalternas. Estas esferas alternativas han permitido a grupos históricamente marginados, como las mujeres y las clases trabajadoras, crear espacios propios de deliberación y expresión política.

Fraser define la esfera pública como “un cuerpo de personas reunidas para discutir asuntos de interés público” (1997, 99), reconociendo el papel que desempeñó la burguesía como mediadora entre el Estado y la sociedad. En este contexto, Habermas plantea un ideal normativo en el cual la discusión racional debía ser abierta a todos los ciudadanos. No obstante, Fraser y otras académicas como Joan Landes (1988), Mary Ryan (1992) y Geoff Eley (1996), han demostrado que esta apertura era, en realidad, ilusoria, pues la esfera pública burguesa estuvo marcada por numerosas exclusiones.

Durante lo que Fraser denomina la “época de las sociedades”, particularmente en el contexto europeo, surgieron clubes y asociaciones que, lejos de fomentar una participación plural, funcionaron como espacios de formación y consolidación de poder para un sector específico: los hombres burgueses. Estas prácticas excluyentes se tradujeron en una profundización de los roles de género tradicionales, relegando a las mujeres a la domesticidad y acentuando la separación entre las esferas pública y privada. Como señala Fraser “las mujeres de todas las clases y etnias fueron excluidas de la participación política oficial” (1997, 108).

Además, la autora critica el olvido por parte de Habermas de otras esferas públicas no liberales, muchas veces en tensión o abierta confrontación con la esfera dominante. En este sentido, Fraser recupera el estudio de Mary Ryan, demostrando cómo mujeres estadounidenses de distintas clases y etnias del siglo XIX construyeron caminos hacia la vida política pública mediante la conformación de esferas alternativas. Sin embargo, estas rutas también estuvieron mediadas por jerarquías internas; por ejemplo, las mujeres menos privilegiadas accedían a la vida pública mediante protestas en espacios masculinizados como las manifestaciones obreras.

Otra de las críticas sustanciales de Fraser al modelo habermasiano se dirige a la teoría de la acción comunicativa. Según ella, esta teoría presupone una “suspensión de las desigualdades sociales durante la deliberación” (Fraser 1997, 110), operando como si dichas desigualdades no existieran, cuando están presentes y afectan el debate público. Esto pone en desventaja a los grupos subordinados, cuyos derechos y capacidades de participación son estructuralmente limitados.

Para Fraser, lo deseable sería que las problemáticas de los grupos históricamente marginados sean discutidas como asuntos de interés público; ello requiere reconocer que las condiciones actuales de participación no garantizan la paridad. En sus palabras: “en las sociedades estratificadas, los acuerdos que incluyen la confrontación entre la pluralidad de públicos en competencia promueven mejor el ideal de la paridad en la participación que un público único, comprensivo y abarcante” (1997, 114). En este sentido, la diversidad de voces y perspectivas enriquece el debate democrático y favorece una toma de decisiones más inclusiva.

En línea con esta crítica, Asen y Brouwer en 2001 proponen repensar el concepto de esfera pública desde la multiplicidad. Para estos autores, es necesario abandonar la idea de una única esfera pública abarcadora y reconocer la coexistencia de múltiples esferas dialécticamente relacionadas. En sus palabras, se trata de entender “una amplitud de esferas públicas dialécticamente relacionadas, en lugar de pretender creer que hay un discurso único y abarcador” (Asen y Brouwer 2001, 6). Esta propuesta se distancia del modelo burgués de deliberación única y promueve un espacio más plural, donde diversas voces puedan expresarse desde posiciones divergentes.

Resulta fundamental destacar la esfera pública feminista como una de las esferas contrahegemónicas más relevantes. Asen y Brouwer la definen como una:

Experiencia de discriminación, opresión y dislocación cultural que proporciona el impulso para el desarrollo de una identidad conscientemente opositora. Sin embargo, los argumentos también se dirigen hacia fuera, hacia la diseminación de ideas y valores feministas en toda la sociedad (Asen y Brouwer 2001, 7).

En este doble movimiento, las esferas públicas feministas no solo construyen una identidad interna, sino que buscan incidir en el debate público más amplio, resignificando problemas históricamente despolitizados.

Fraser también analiza el concepto de “lo público”. Este puede referirse, según la autora, a distintas dimensiones: (1) lo relacionado con el Estado; (2) lo accesible a todos; (3) lo de

interés general, y (4) lo relativo al bien común (Fraser 1997, p. 122). En relación con los dos primeros sentidos, lo institucional y lo accesible, ya se ha evidenciado cómo la esfera pública burguesa ha excluido históricamente a ciertos sectores. En cuanto al tercer sentido, el interés general, Fraser advierte su ambigüedad, ya que incluso en contextos democráticos no es posible garantizar que todas las personas compartan los mismos intereses. La autora concluye que incluso en sociedades relativamente igualitarias, estas limitaciones persisten.

Desde una perspectiva más contemporánea, se reconoce que las esferas públicas siguen operando bajo principios formales de libertad e igualdad. No obstante, como advierte Varela “existe una brecha entre lo formal y lo real” (2012, 41), es decir, que el reconocimiento formal de derechos no garantiza su ejercicio efectivo. En muchas ocasiones, la percepción de igualdad por parte de la ciudadanía se basa más en el imaginario que en la realidad material.

En cuanto a la libertad, que constituye un principio central de las democracias liberales, se plantea que en teoría existe un libre acceso a la esfera pública. Así, las personas privadas, en el sentido habermasiano, ya no serían vistas como sujetos sin voz, sino como miembros de comunidades con derechos y capacidad de resistencia. Warner señala que en estos espacios “ya no suponen ser solo para los estratos altos, sino que ahora se convirtieron en una comunidad existente e independiente, e incluso con derechos soberanos y la capacidad de resistirse a los gobernantes o cambiarlos” (2012, 40). Sin embargo, en el contexto latinoamericano, esta afirmación debe matizarse. Como advierte Navarro, citando a Nicolás Pineda, “en las sociedades latinoamericanas existe una situación estructural de exclusión, debido a lo cual muchos individuos y grupos sociales son privados del acceso a la esfera pública” (2016, 139). Esta exclusión estructural limita el ejercicio pleno de los derechos democráticos.

Sartori sostiene que una democracia plena implica el gobierno del pueblo sobre el pueblo, lo cual requiere tanto participación electoral como participación activa en los procesos que afectan la vida cotidiana. Esta participación debe ser “activa, voluntaria y personal” (2027, 18), aunque reconoce que, en democracias de gran escala, la efectividad de dicha participación disminuye con el aumento del número de participantes. Esto puede evidenciar la existencia de prácticas meramente formales, como emitir un voto, en lugar de una intervención real en la toma de decisiones.

A partir de estas reflexiones, Fraser introduce el concepto de “contrapúblicos subalternos” para referirse a aquellos como “espacios discursivos paralelos donde grupos subordinados

crean y circulan contra-discursos que desafían las narrativas dominantes. Estos espacios permiten formular interpretaciones opuestas de sus identidades, intereses y necesidades” (1997, 115).

Asen y Brouwer también reconocen que han existido “aspectos significativos de diversos grados de exclusión de canales prominentes del discurso político” (2001, 3), lo cual explica la necesidad de que muchos colectivos construyan sus propios espacios de enunciación, por las exclusiones que pueden ser directas, por ejemplo, la negación explícita de participación, o indirectas, como normas discursivas que deslegitiman ciertas voces o temas. Además, subrayan que la exclusión no solo limita la participación, sino que también socava los intereses de los grupos oprimidos.

Los contrapúblicos, según Fraser, tienen un carácter dual: “por un lado, funcionan como espacios de retirada y reagrupamiento; por el otro, también funcionan como bases y campos de entrenamiento para actividades de agitación dirigidas a públicos más amplios” (2001, 7). Además, en un contexto actual Joan Martínez- Palacios señala que existe una arena que puede no ser un miembro permanente de un contrapúblico pero que esta arena “participa de manera regular en sus actividades y colaboran a través de sus intervenciones (charlas, seminarios, reuniones)” (2017, 117) Esta dualidad permite comprender las funciones internas y externas de estos espacios en la articulación de demandas políticas y la inclusión de más personas.

Un elemento clave en esta dinámica es la contrapublicidad, entendida como una estrategia que “promete revelar una historia de contestación y transformación discursiva” (Asen y Brouwer 2001, 9). Gracias a esta estrategia, temas tradicionalmente considerados privados, como el acoso sexual, el aborto o la maternidad en contextos laborales, son resignificados como problemáticas públicas, especialmente mediante los contrapúblicos feministas que logran posicionarlos en la agenda política.

Un análisis de Jone Martínez-Palacios, demuestra cómo desde espacios contrapúblicos se ha logrado instaurar conceptos en la agenda pública:

El movimiento feminista acuñó una serie de conceptos como «sexismo» o «patriarcado» para definir en sus propios términos la realidad tal y como la estaban experimentando muchas mujeres. Así, una vez identificadas sus necesidades, podrían exponer sus argumentos ante otros públicos con una mayor capacidad de impacto (2017, 116).

Otra característica de los contrapúblicos establecida por Asen y Brouwer deja ver que estos grupos subalternos se organizan y producen sus contradiscursos “más allá de la supervisión de

los grupos dominantes”, abriendo el estudio a “una amplia gama de asociaciones, poblaciones marginales, movimientos sociales o coaliciones” (2001, 7). Esta perspectiva amplía el concepto, permitiendo incluir diversas formas de organización que surgen desde la marginalidad.

Feiski, citado por los mismos autores, señala que estos movimientos también operan como “fuerzas de oposición críticas que buscan perturbar los procesos de homogeneización y universalización de una cultura global de comunicación de masas que promueve un consumismo crítico” (Asen y Brouwer 2001, 7). En este sentido, los contrapúblicos feministas se caracterizan por expresar sus valores sin apelar a la universalidad de la esfera pública burguesa, sino a partir de identidades y diferencias marcadas por el género, la raza, la sexualidad o la etnicidad.

Michael Warner distingue entre “el público” y “un público”, siendo este último un “espacio de discurso organizado” (2012, 75), autoorganizado y autoconvocado. Esta concepción también aplica a los contrapúblicos, que se definen por sus discursos específicos y su capacidad de organizarse colectivamente. Así, no todo colectivo con características comunes, como edad, profesión o raza, constituye un público, a menos que se organice discursiva y voluntariamente en torno a una causa.

La asociación voluntaria, en tanto, es fundamental para la sociedad civil como lo afirma Warner, sumando a esto “los miembros de la comunidad política perciben su condición de afectados por las consecuencias indirectas de las acciones humanas” (Asen y Brouwer 2001, 2). Esta percepción impulsa a la autoorganización como mecanismo de defensa y participación política.

Asen y Brouwer señalan que estos públicos emergen “para redimir las promesas de la democracia” (2001, 1), exigiendo el cumplimiento de derechos ante actores estatales o sociales con poder. Warner subraya que “hay públicos más públicos que otros” (2012, 48), lo cual evidencia que el acceso a espacios discursivos está mediado por jerarquías y que los contrapúblicos nacen como respuesta a esta desigualdad.

Sin embargo, estos contrapúblicos subalternos en muchas ocasiones pueden cambiar como lo señala la autora Catherine Squires “estos contrapúblicos pueden evolucionar en sus formas y niveles de visibilidad, dependiendo de la coyuntura política y mediática.” (2002, 32). Esto implica que un grupo que inicialmente fue considerado subalterno puede institucionalizarse y

ganar poder simbólico o político, manteniendo prácticas de crítica y deliberación propias de un contrapúblico.

Si bien los contrapúblicos no están exentos de reproducir desigualdades internas o dinámicas no democráticas, sus características les permiten posicionarse como espacios de resistencia y transformación. La tensión entre la esfera pública tradicional y los contrapúblicos es constante, pero también ofrece oportunidades para la interacción, el diálogo y la disputa política. Como sostienen Asen y Brouwer, “la exclusión no es fija ni total. A veces, medios y lugares aparentemente inaccesibles brindan oportunidades para la interacción contrapública y estatal” (2001, 3). Estos encuentros, aunque podrían ser conflictivos, abren la posibilidad de ampliar los márgenes de la democracia.

#### **1.4. Discursos**

Para iniciar la construcción del concepto de discurso se tomará como referencia el significado que Teun Van Dijk le da al discurso: “es entendido aquí solamente para significar un evento comunicativo específico, en general, y una forma escrita u oral de interacción verbal o de uso del lenguaje, en particular” (2009, 183) El autor señala que pueden existir tipos de discurso más generales, como por ejemplo, un discurso médico o político, y que no se entiende al discurso como “una filosofía, una ideología, un movimiento social o un sistema social” (Van Dijk 2009, 184). Dentro de estas concepciones es importante indagar en el sentido semiótico que traen consigo los discursos sin importar si son verbales o escritos.

Sobre los sistemas de notas que escogen los individuos, Mill decía que “una de las propiedades inherentes más valiosas de un lenguaje natural es la de conservar las experiencias del pasado”, es decir el uso de un lenguaje sencillo, entendiéndolo como pasado, el uso de un lenguaje más claro puede ayudar a la recordación y construcción histórica.

Esto es clave para entender el valor de las expresiones dentro del lenguaje, a esto se le puede agregar que “usamos expresiones en modos que (...) están más allá del ámbito de la gramática tradicional” (Austin 1955, 2). Sabemos que los individuos van modificando el lenguaje respecto a sus condiciones y necesidades, dejando de lado reglas gramaticales ya establecidas, porque quizá éstas ya no responden, ni representan a su realidad. Por ejemplo, el uso de plataformas de mensajería móvil en las que se puede evitar el uso de ciertos signos, envío de audios, videos y la inclusión de imágenes que se denominan “stickers” que hace que las formas de comunicar cambien.

### **1.5. Discursos como parte de las prácticas sociales**

Dentro de este estudio, los discursos se están analizando como una práctica social. Esto visto desde el enfoque de Bourdieu y Giddens que establecen que las prácticas sociales son, por una parte:

Formas relativamente permanentes de actuar, las mismas son socialmente determinadas y que tienen una posición dentro de una red estructurada de prácticas; y por otra un dominio de acción e interacción social que reproduce estructuras a la vez que tiene la capacidad de cambiarlas (Fairclough 2003, 8).

Es así que existe una relación directa entre discursos y estructuras sociales. Los discursos están condicionados por estas estructuras y las relaciones con actores que existen dentro de estas estructuras. Sin embargo, estas prácticas discursivas están condicionadas, por estos dos factores que además puedan ser una herramienta que permita cambiar a estas estructuras y las relaciones con los diversos actores.

Es así que existe una “posición ventajosa de unos grupos sociales en relación con el discurso” (Fraser 1997, 205). Entonces tomando la hegemonía, estructura social y discursos podemos decir que dentro de estas pueden existir autoritarismo y situaciones de dominación, debido a que el poder se puede encontrar en diversos actores.

### **1.6. Discurso y género**

Varios estudios sobre lenguaje constataron que “la infravaloración y degradación de que era objeto la mujer también se presenta en el lenguaje. El uso del masculino genérico expresaba claramente el dominio simbólico de la mujer a través del lenguaje” (Balaguer 2008, 80- 81) Este uso genérico elimina del espacio a la mujer como sujeto y esto ayuda al sistema de dominación patriarcal, ya que durante los procesos de interacción se crean estructuras de dominación donde se muestra esta asimetría entre hombres y mujeres.

El género toma un papel importante al momento de construir discursos, ya que se define al género como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales, que se basa en las diferencias que distinguen a los sexos” (Castellanos 1994, 10), además que se constituye como otra relación de poder. En conclusión, si queremos encajarlo en el lenguaje se podría decir que es “un aparato semiótico” (Castellanos 1994, 10), por ejemplo, algo que suele suceder es “atribuir a un adversario cualidades culturalmente reconocidas como femeninas equivale a devaluarlo, a disminuirlo simbólicamente” (Castellanos 1994, 11). Con esto se concluye que al hablar de lo femenino se puede hacer referencia a adjetivos como

inferioridad, privado y oculto, mientras que las características de lo masculino están dotadas de cuestiones positivas como fortaleza, claridad y grandeza.

Detectando esta diferenciación que existe respecto al género, la elaboración de discursos por parte de movimientos feministas contra el patriarcado está enmarcada en las denuncias sobre dominación, opresión y exclusión. Pero “los contraataques del sistema le han dejado heridas profundas que hay que sanar, le ha ridiculizado para disminuir sus efectos” (Restrepo 2004, 4) Sin embargo, los pilares bajo los cuales se asientan sus procesos e intentan subsanar todos estos actos impartidos por los discursos adversos a sus pensamientos son sus procesos personales, apoyo de otras mujeres y la articulación a los diferentes movimientos de mujeres.

Desde la perspectiva del poder y del discurso “nombrar visibiliza, ya que aquello que no se nombra no solamente se omite o se desdibuja, pareciera no existir” (Delgadillo y López 2023, 116), visto desde este punto la construcción del lenguaje está hecha desde lo masculino, es decir, la norma general para buscar la inclusión de todo el mundo, es el uso del lenguaje en masculino, es así que los discursos contruidos por mujeres se enfrentan a una identidad que está preconstituida por los hombres. Sin embargo, a través de diferentes herramientas de comunicación como: documentos, comunicados, eventos, etc, los movimientos feministas se identifican y construyen identidades. Además, del uso del masculino, también hay que tener presente que varios temas de interés para las mujeres podrían replicarse en menor medida por este mismo motivo.

En Ecuador, existe una indudable visibilidad conseguida por las mujeres en la década de 1990, época en la que ocuparon espacios de poder en el Estado y en la sociedad civil, sin embargo, la autora feminista María Cuvi señala que esto no ha sido acompañado por “palabras nuevas, formas nuevas, que pongan en jaque a los imaginarios androcéntricos” (Cuvi 2004, 97). Este imaginario que se activa ante actitudes, comportamientos, estereotipos conservadores y el poder masculino, esto en espacios de la vida cotidiana y las relaciones entre hombres y mujeres.

Cuvi también recoge el ensayo *Muchas voces, demasiados silencios* de Raquel Rodas (2002) que presenta el pensar de 25 lideresas de organizaciones de mujeres que radican en varias ciudades del Ecuador en el cual se asegura que:

Pertenecer a un intangible denominado movimiento (...), que ha producido cambios en beneficio de las mujeres en los terrenos legal, social y personal (...) la satisfacción de haber creado un espacio de acción, formulado propuestas y haber logrado interlocutar con otros actores sociales (Cuvi 2004, 98)

En esta diversidad de testimonios están mujeres profesionales de clase media, dirigentas de sectores populares, mestizas, indias y mujeres afro, confían en la unidad, pero también señalan temerle al “reconocimiento de las diferencias fraccione al movimiento” (Cuvi 2003, 36). Sin embargo, durante su trabajo han conseguido instalar el enfoque de género en algunas agendas a nivel estatal y local, es así que los discursos de estas mujeres tienen un acento en la injusticia económica y la redistribución de la riqueza material. Además, Raquel argumenta que ninguna colocó dentro de las prioridades del movimiento, temas anclados a “la producción y consumo de ciencia, literatura y arte”. La falta de producción de productos culturales e históricos sobre mujeres y mujeres feministas puede presentar una fisura. Si bien no es el tema central, el estudio también señala que si las mujeres participan en la producción científica lo hacen bajo la tutela de varones.

La autora igual señala que “los discursos feministas son luchas por el sentido, son prácticas que persiguen representar de otra manera y reproducen las identidades y subjetividades de una época, un lugar, una organización, una persona” (Cuvi 2004, 37). Sin embargo, tanto los discursos y las estrategias que se desarrollen, dependen en gran medida, del financiamiento de organismos internacionales, que generalmente “eligen los temas y jerarquizan los problemas” (Cuvi 2004, 37). Es así que mientras existían temas respecto al género que se impulsaban existían otros que no ocupaban grandes espacios en las agendas.

Respecto a las diferencias entre la transmisión de discursos, un estudio realizado por María Cuvi llevado a cabo en la década de los 90 a un grupo de jóvenes descubrió que “sus discursos giran en torno a la igualdad de género y el fenómeno de ocupación de espacios extradomésticos (...) Están al tanto de varias reformas legales y logros a favor de las mujeres” (Cuvi 2004, 44). Sobre el estudio, la autora señala que existe una resignificación sobre el principio de la igualdad y se observa una fuerte crítica a las prácticas discriminatorias y la dependencia de las mujeres.

Una diferencia entre hombre y mujeres en este estudio, es que las jóvenes “se esfuerzan por distanciarse de los modelos tradicionales de mujer- madre- domesticada y por identificarse con las mujeres que se destacan por su liderazgo” (Cuvi 2004, 44). Finalmente, la importancia de sacar del silencio al discurso de las mujeres, “volverlo visible en un hacer científico y una cultura que ha tenido como protagonistas a los hombres” (2004, 46) Adicional de formular discursos se evidencia que las mujeres deben buscar los mecanismos de comunicación adecuados para que estos lleguen a espacios de discusión mucho más amplios.

Uno de los puntos clave para analizar toda clase de discursos es el espacio desde el cual se habla para poder entender porque los mensajes tienen ciertos elementos, se debe interpretar los activismos como discursos políticos, institucionales y personales, que lograr adoptar “formas materiales y que tienen también efectos materiales en el pensamiento feminista y en la condición de las mujeres” (Cuvi 2004, 52).

### **1.7. Poder**

Aparte de las características generales respecto al lenguaje que puede poseer un discurso, otra de los campos que se deben analizar dentro de este es el poder, como un componente clave para entender al discurso, entre los académicos que han estudiado el tema, cabe señalar al sociólogo, Max Weber, el cual define al poder como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber 2002, 43). Otro concepto que se tomará como referencia es el del libro de “Discurso y Poder” de Teun Van Dijk, la primera conceptualización es más general en la que pone al poder como “una propiedad de las relaciones existentes entre los grupos sociales, las instituciones o las organizaciones” (2009, 121). Donde se observa que las relaciones de poder van más allá de una lucha entre el proletariado y la burguesía, o del Estado y de la sociedad civil, como se podría entender, sino que estas relaciones se pueden dar en todos los espacios y en todos los niveles, como por ejemplo hombre y mujer.

El autor también establece una definición para el poder social y lo señala como “el control social que ejerce un grupo u organización (o sus miembros) sobre las acciones y/o las mentes de sus miembros, con lo cual limita la libertad de acción” (2009, 122). Además, de influir sobre sus conocimientos, actitudes hasta ideologías; dicho concepto se observa de manera externa, es decir que un grupo u organización puede ejercer poder sobre otras organizaciones.

Además, el poder puede verse a través del acceso privilegiado que varios grupos poseen al momento de influir y controlar la construcción de textos o poseer roles más activos cuando se generan conversaciones; con esto el poder puede verse en situaciones de género, clase o raza, y estos privilegios del poder no sean visibles para todos pues en las “sociedades democráticas, la mayor parte del poder “moderno” es persuasivo y manipulador antes que coercitivo o incentivo” (Van Dijk 2009, 123)

Otro concepto que Weber encuentra al hablar de poder es la dominación que se entiende como “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre

personas dadas” (2002, 43). Este concepto enfatiza en que la dominación no solo se trata de ejercer poder, sino que debe darse en un contexto donde quienes obedecen lo hacen de manera regular y estructurada, lo que implica un grado de legitimidad hacia quien manda. Sin embargo, Van Dijk relaciona a la dominación con un abuso y lo define como “un ejercicio legal o moralmente ilegítimo de control sobre los demás buscando el propio beneficio” (Van Dijk 2009, 122).

Sobre el concepto de dominación que mantiene Weber, existen tres tipos de dominación legítima según el filósofo:

1. Racional: Se obedece a las normas y leyes legalmente constituidas (autoridad legal).
2. Tradicional: Se obedece a las costumbres y tradiciones heredadas (autoridad tradicional).
3. Carismático: Se refiere a las cualidades extraordinarias y se obedece a una persona. (autoridad carismática).

Ahora teniendo conceptos de discurso, poder y dominación podemos hablar de acceso al discurso y a los espacios comunicativos; “el discurso es semejante a otros recursos sociales estimados que forman la base del poder, el acceso a los cuales está desigualmente distribuido” (Van Dijk 2009, 123) Para sostener esta idea podemos hablar sobre el acceso limitado al uso de tecnologías, a la obtención de libros o textos de temas específicos, además, del acceso limitado a cierto tipo de espacios como ya se analizó en la esfera pública de Habermas. Es así que podemos suponer que a mayor acceso de información mayor poder.

Sobre los espacios comunicativos, Van Dijk señala que “es evidente que la condición de un miembro de un grupo o de una institución (...) y en general, la desigualdad social, introducen diferencias en el control del diálogo” (2009, 79), por ejemplo, pueden existir diferencias entre adultos y niños, hombres y mujeres o miembros de una organización que ejercen cargos superiores e inferiores.

Además, el autor presenta algunas alternativas para analizar este control del diálogo, algunos ejemplos son: “la asignación o apropiación de los turnos para hablar, la elección del acto de habla y a la selección y el cambio de tema o de estilo” (Van Dijk 2009, 79). Aunque en dichos espacios también pueden existir roles donde los que menos poder ocupan en esa conversación pueden negociar u oponerse. Es así como el poder y la dominación existen en los discursos y en los diferentes espacios como las organizaciones que se desarrollará en el siguiente apartado.

## 1.8. Tipos de organizaciones

Respecto al discurso que puede darse en las organizaciones Van Dijk (2009, 93) recoge un estudio de Riley de 1983, que apunta directamente al contenido de la comunicación y comprobó, mediante un análisis de entrevistas, “que en las organizaciones el poder se expresa a través de la significación, la legitimación y la dominación”. También se descubrió que “los mitos, los chismes y las leyendas, dominan las discusiones”. Estos elementos si bien fueron el resultado del análisis de una organización empresarial, podrían replicarse en cualquier tipo de organización.

Otro estudio reveló que el poder puede expresarse por medio de la representación. Este reflejó que, si bien los miembros de las organizaciones hablan de su día a día en el trabajo, los relatos que más se repetían eran los que hablaban sobre el jefe (historias positivas o negativas) estos “enfaticaban la estructura de poder y, al mismo tiempo, la legitimaban” (Van Dijk 2009, 93). Esto supone que mientras mejor posición jerárquica se tenga en una organización pues existirán más comentarios y mientras más abajo se esté de la jerarquía, pues los comentarios dentro del entorno de trabajo serán menores.

Con estos estudios entramos a la discusión de qué es una organización “se refiere al establecimiento y agrupación de actividades y recursos necesarios que interactúen entre sí a través de una coordinación horizontal y vertical para el cumplimiento de los objetivos” (Martínez 2014, 9), mientras que la estructura organizacional es “la manera en que las actividades del puesto de trabajo se dividen, agrupan y coordinan” (Stephen & Judge 2013, 480) Es así que teniendo estos dos conceptos se hablará de los modelos tradicionales vertical y horizontal, y de un nuevo enfoque de organización virtual.

La estructura organizacional es importante principalmente por los siguientes puntos establecidos por Ocampo, Mazacon y Cifuentes (2019, 7)

1. La estructura organizacional permite distinguir el grado de jerarquía del talento humano que constituye la organización, así como el control que deben de ejercer los niveles gerenciales.
2. Permite delegar las actividades que se deben de ejecutar en los departamentos o áreas.
3. Da paso a procesos de comunicación eficaces.

Para profundizar en el tema se abordarán los diferentes tipos de estructuras. Respecto a la estructura tradicional vertical se evidencia “una distribución del poder bien definida, dicho de otra manera, las responsabilidades se efectúan de arriba hacia abajo” (Mejias 2019, 5) Por lo

tanto esta estructura se basa en una dimensión donde el poder y de toma de decisiones y el control de las actividades que realiza el talento humano recaen en los niveles directivos de las organizaciones.

Este tipo de organización es extremadamente jerárquica, los niveles de responsabilidad, funciones y poder se encuentran establecidos. Los sistemas educativos y gubernamentales caben dentro de este tipo de estructura organizacional.

Mientras que la estructura organizacional horizontal busca la eliminación o reducción de los niveles jerárquicos, “se organizan alrededor de procesos, no de funciones, y se utilizan equipo de trabajo como la célula de la organización” (Rivas 2002, 9). Aquí más que cargos existen responsables de procesos y cuando se evalúan resultados se analiza y se busca mejorar los procesos. Aquí se rompen no de manera total las jerarquías, pero si existe un contacto más directo con las direcciones y los colaboradores. Existe mayor confianza sobre las decisiones que toman las personas respecto al proceso que tienen a cargo, sin dejar de lado que existirá un seguimiento y evaluación para buscar mejoras de ser necesario.

La organización virtual “es una red temporal de organizaciones independientes, vinculadas por tecnologías de información para compartir riesgos, costes y acceso a otros mercados” (Byrne 1997, 7). Dentro de algunas características de este modelo podemos encontrar, que “están soportadas por las tecnologías de la información, son independientes, basadas en la confianza, donde la base de la colaboración es la confianza” (Rivas 2002, 10) Otro punto importante es que no tienen un espacio físico de trabajo fijo, ya que “propone relaciones menos formales y permanentes entre sus miembros ya que sus fronteras se difuminan con los avances del proyecto, hasta desaparecer” (Rivas 2002, 9); esta desaparición se da porque el proyecto u objetivo de negocio ha terminado.

Si bien existen estos tipos de organizaciones, al interior puede existir otro tipo de relaciones que suelen ser más significativas y simbólicas en las organizaciones, a esto el autor Gareth Morgan, lo define como las relaciones informales, que se refieren a “las normas tácitas y las redes de comunicación no oficiales” (1986, 11). La importancia de identificar a estas normas no escritas es que “muchas veces ejercen más influencia en la acción organizacional que las estructuras jerárquicas formales.” (Morgan 1986, 8).

## **Capítulo 2. Movimiento feminista**

### **2.1. Nuevos y Emergentes Movimientos Sociales**

Erik Neveu subraya que los movimientos sociales no solo reaccionan ante injusticias objetivas, sino que construyen narrativas que les dan sentido, que les permiten transformar una situación en algo problemático y movilizador: “Los movimientos sociales no se limitan a expresar agravios preexistentes; son productores de representaciones que construyen causas, designan adversarios y definen horizontes de cambio” (Neveu 2010, 9).

Adicional a esto el autor señala que “el movimiento social es también una lucha por el sentido: una batalla por imponer una interpretación legítima de la realidad” (Neveu 2010, 11) Esto a través de la producción de discursos e imágenes que no solo buscan describir, sino movilizar emociones, produce identidad y valores para lograr una visión compartida del mundo.

En la actualidad surgen los nuevos movimientos sociales como:

Una idea de proyecto histórico transgresor al orden que adquieren los derechos sociales en la sociedad capitalista, ya que, en nuestros días, en América Latina, comunidades, sectores o grupos de personas se organizan en torno de búsquedas, reivindicaciones o demandas que poseen (Mejías y Suárez 2017, 98).

Esto a través de grandes movilizaciones sobre todo en contra de políticas neoliberales, vulneración de Derechos Humanos, lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, medioambientales, LGBTIQ+, entre otros. Todo esto en respuesta a este modelo de desigualdad global.

Dentro de estas estructuras tenemos las de orden societarios, refiriéndonos a organizaciones y movimientos sociales, las cuales se construyen “por su posición de proximidad e identidad permiten la confluencia de realidades diversas pero con objetivos comunes y es a través de éstas estructuras donde se puede acceder a las reales formas de participación políticas” (Mejías y Suárez 2017, 99) Estos nuevos movimientos sociales (NMS) se encuentran en buena condición para incorporar a personas en procesos de participación y socialización, resultado de esta condición están en mejores condiciones para luchar y desarrollar destrezas para incidir en la esfera política.

En la actualidad los nuevos movimientos sociales cuestionan las ideas tradicionales de la democracia; “sus participantes, sus instituciones, sus procesos, sus programas y sus alcances, están desafiando o dibujando nuevas fronteras de lo político, al reconocer un vínculo

constitutivo entre cultura y política” (Mejías y Suárez 2017, 101). Dentro de sus lógicas identifican nuevas formas de opresión que van más allá de las relaciones de producción, como lo son “la guerra, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo y abogan por un nuevo paradigma social, basado en la cultura y en la calidad de vida y menos en la riqueza y bienestar material” (Santos 2001, 9). Respecto a estos movimientos en Latinoamérica, se señala que no están claramente definidos, “dada la multidimensionalidad, no solamente de las relaciones sociales sino también de los propios sentidos de la acción colectiva” (Mejías y Suárez 2017, 101)

Estos movimientos sociales, no siguen las estructuras “de los modelos de organización política moderna, sea el centralismo democrático, sea la democracia representativa, sea la democracia participativa” (Mejías y Suárez 2017, 103) Es decir, rechazan las jerarquías y ponen énfasis en las redes de cooperación; luchas contra el discurso y de las prácticas institucionalizadas.

Existe una dicotomía sobre el funcionamiento de estos movimientos ya que:

Intentan constituir un programa positivo que aliente sus demandas con iniciativas concretas y así transite de posturas exclusivamente de denuncia a posiciones propositivas y rupturistas, posibilitando nuevos acontecimientos sociales que auspicien mundos relativamente más democráticos e igualitarios. En contrapartida, chocan con su carácter reformista, dado que cuestionan problemáticas, pero no denuncian lo fundamental, el orden social imperante, ello hace que hagan parte, de algún modo, de lo mismo que pretenden objetar (Mejías y Suárez 2017, 105).

Si bien transita entre estas posturas se debe rescatar como principio fundamental de estos movimientos sociales que “constituyen una de las experiencias de lucha más renovadoras de las que se ha podido observar en los últimos años” (Mejías y Suárez 2017, 105), están intentando crear un nuevo poder diferente, que recupere las identidades vulneradas, tomando en cuenta que las desigualdades se encuentran en el género, la raza y la clase.

Estos nuevos movimientos:

No sólo buscan materializar sus reivindicaciones o propuestas, sino que también comprenden, consciente o inconscientemente, la importancia de generar unos “otros” conocimientos, unas “otras” tácticas, unas “otras” miradas y subjetividades esenciales para levantar propuestas de sociedades posibles (Mejías y Suárez 2017, 105).

Esto a través de la búsqueda de consensos respecto a la injusticia o la desigualdad.

Para la realización de su trabajo los movimientos sociales, organizaciones y coaliciones han encontrado en las nuevas tecnologías una nueva forma de organización, comunicación y visibilización. Sin embargo, Neveu, también invita a una mirada crítica que no caiga en el "tecnodeterminismo", que quiere decir que solo el uso de las tecnologías podrá generar cambios sociales.

Dentro de las facilidades que nombra el autor podemos encontrar es que el "Internet ha permitido reducir los costos de organización, coordinación y movilización en el activismo contemporáneo" (Neveu 2010, 8). Además, "los movimientos ya no dependen únicamente de la cobertura de los medios de masas para existir públicamente" (Neveu 2010, 11). La reducción de costos y la posibilidad de tener su propia plataforma han hecho que los mensajes de los movimientos sociales sean más rápidos y sin costo, esto fortalece la autonomía comunicativa de los movimientos y les permite disputar el sentido común dominante; esto va de la mano con el siguiente punto que propone el autor "la protesta digital puede ser efímera, pero logra inscribir ciertas causas en la agenda pública con una eficacia inédita" (Neveu 2010, 9). Aquí radica la importancia de los ciberactivistas que crean campañas desde estos espacios on-line.

Sin embargo, existen límites del activismo digital, entre los principales están la despolitización o reducir acciones colectivas a gestos más individuales; a esto el autor agrega que "la red es tanto un espacio de libertad como de control; su democratización no está garantizada" (Neveu 2010, 8). Inclusive los espacios digitales no cuentan con normativas que regulen su uso o sanciones en algunos casos.

## **2.2. Movimientos feministas**

El movimiento feminista busca la transformación de instituciones y organizaciones, a través de implicaciones políticas que están orientadas a conseguir una sociedad nueva, "aun cuando no se lucha directamente por el poder político que conocemos" (Mérola 1985, 133) Otra característica del movimiento es su alcance a nivel geográfico, ya que, si bien sus inicios se remontan a Europa y los Estados Unidos, en la actualidad está presente en Asia, África, Australia y América Latina. Finalmente, como vimos en el apartado de los contrapúblicos, existen características de heterogeneidad, transformación del sistema y cuestionamientos al Estado sobre su funcionamiento, así que mientras este movimiento busca que la caída de varias normas, conductas y doctrinas, los sistemas ideológicos implantados se empeñan en no modificar su operar.

Dentro de la historia del feminismo es importante hablar respecto a la “doble militancia”, esto sucedió durante la época de los setenta y ochenta, donde:

El proceso de institucionalización del feminismo se fue consolidando en la forma de centros, ONG y con la participación de mujeres en partidos políticos. Surgió entonces el debate de si esta nueva forma de hacer y ser feminista alejaba no del carácter del movimiento social y de la radicalidad del feminismo (Restrepo 2004, 6).

Esto se evidencia incluso en la actualidad donde las ONG de mujeres, siguen funcionando como un híbrido entre institucionalidad, militancia y reivindicación de derechos; práctica que en algunas ocasiones le ha permitido al movimiento generar acciones de incidencia frente al Estado.

Otro componente que observamos en el movimiento feminista es la presentación de “diferentes tendencias y formas de organización y estructuras; es más, las características socio-psicológicas en este caso son más relevantes que en otros movimientos” (Mérola 1985, 8) por esta razón tanto en la sociedad civil organizada, como en espacios académicos no se habla de feminismo solamente, sino de feminismos, debido a la gran cantidad de variaciones y experiencias de los colectivos que buscan reivindicación.

Finalmente, existen varios motivos por los cuales las personas se incorporan al movimiento:

Por una parte, la incorporación para algunas mujeres se debe a que existe una creencia racional en los objetivos del movimiento, para otras, existe el seguimiento emotivo-afectivo a una dirigente o líder. También se da la incorporación intencional-racional o utilitaria con la que se pretenden alcanzar intereses individuales (...) pero en general la adhesión se debe a una reacción racional frente a unas condiciones económicas y sociales insostenibles (Mérola, 1985, 10).

Es así que el movimiento feminista si bien es un movimiento con larga trascendencia histórica, se ha visto modificado por las formas en la que ha tenido que transformarse para adaptarse por ejemplo a las nuevas maneras de trabajar para generar incidencia o acoplarse a nuevas tecnologías para la realización de campañas comunicacionales entre otros.

### **2.3. Tensiones y acuerdos en los feminismos**

Para abordar este tema se nombrará brevemente las cuatro olas en movimiento feminista. La primera corresponde a las sufragistas, donde se busca la obtención de derechos civiles, que va desde el siglo XIX hasta mediados del XX; en esta ola destacan autoras como Olympe de Gouges con la “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía” y Mary

Wollstonecraft con “Vindicación de los Derechos de la Mujer y Ciudadanía”. La segunda ola en la que se destacan frases como “lo personal es político” se refiere a la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones, sus libertades sexuales y también se cuestionan los roles de género, esto en el siglo XX. Aquí destacan autoras como Simone de Beauvoir con obras como “El segundo sexo” (1949) y Betty Friedan con su obra principal “La mística de la feminidad” (1963). En la tercera ola del feminismo se da importancia a la interseccionalidad y la diversidad de experiencias femeninas, y destacan autoras como bell hooks, con su obra “Feminist Theory: From Margin to Center” (1984) y Judith Butler con “El género en disputa” (1990).

Finalmente, una cuarta ola en la que se habla de un despertar de la conciencia feminista de personas no involucradas como activistas, aquí se habla de una popularización del movimiento, un activismo en redes sociales, se incluyen términos como violencia de género, derechos trans, consentimiento y cultura de violación. En esta ola destacan autoras como Roxane Gay con su libro “Mala feminista” (2014), Mona Eltahawy, con su obra “Feminismo en el mundo árabe” (2015) y Silvia Federici, al hablar de la conexión del capitalismo con la opresión de la mujer en su libro “El patriarcado del salario” (2018)

Con la llegada de la tercera y cuarta ola del feminismo, ya no se habla solo de un feminismo sino desde la multiplicidad de feminismos, dentro de esto Nora Garita cita a Sonia Álvarez y señala que “la cuarta ola se articula de manera vertical en ámbitos nacionales e internacionales y de manera horizontal al fluir en clases sociales y movimientos como el de diversidades sexuales, en comunidades étnicas” (2019, 13), entonces desde la llegada de esta cuarta ola se propone analizar los feminismos a partir de su diversidad.

Sin embargo, el hecho de hablar desde la diversidad y pluralidad de los feminismos hace que puedan existir varios acuerdos y similitudes, pero también algunas tensiones que pueden generarse dentro del movimiento. Por ejemplo, si hablamos desde la clase media/alta, los feminismos urbanos han apelado por la ampliación de la ciudadanía y por ser incluidas en proceso democráticos. En esta línea también han luchado contra la violencia de género y los casos de femicidio y se puede citar al movimiento “Ni Una Menos” que se encuentra en varios países. Sin embargo, existe una divergencia dice Nora con este feminismo y los feminismos indígenas ya que para los feminismos urbanos “los feminismos indígenas son sexistas. Para las feministas indígenas, el etnocentrismo de esos feminismos es la razón por lo que les es difícil comprender su visión comunitaria” (Garita 2019,13) ya que este feminismo incluye a los hombres de su comunidad en las luchas feministas.

Respecto a los feminismos descoloniales de América Latina que recogen un pensamiento del sur, tienen una tensión con los feminismos hegemónicos, ya que “los feminismos pensados desde Latinoamérica recuperan entramados comunitarios que permiten pensar y re-pensar el individualismo de los feminismos hegemónicos e incorporar la relación con la naturaleza” (Garita 2019, 8) debido a que sus luchas salen de mujeres cuyos cuerpos han sido explotados, violentados y racializados.

Si bien los feminismos en América Latina son amplios, una similitud que los acompaña según Suárez y Hernández son la búsqueda por “develar las redes del poder que se ocultan detrás de la representación de la diferencia” (2008, 6) porque el establecer diferencias entre mujeres y no solo en cuestiones de género sino otras diferencias como la nación pueden buscar ejercer mayor control sobre los cuerpos de las mujeres.

Desde sus prácticas y sus teorías, los feminismos comunitarios reflexionan tomando como punto de partida que los cuerpos de las mujeres están atravesadas por la cultura; a esto le podemos sumar los puntos de vista de “los feminismos urbanos, los feminismos comunitarios, los ecofeminismos enuncian para pensar-se: ser un cuerpo territorio” (Garita 2019, 14) Esto haciendo referencia respecto a todas las conquistas, guerras, violencia y muertes que ha vivido el continente americano; esto demuestra la existencia de mecanismos históricos de subordinación atravesados por la raza, la clases y por supuesto el género, esto según Garita.

Si bien los feminismos pueden presentar diferencias, estos coinciden y tienen como punto de partida el cuerpo; cuerpos que habitan en un mundo desigual. Y es así que el cuerpo es considerado como un “espacio en disputa, donde no solo se utilizó como un lienzo para canalizar las demandas individuales de cada sujeto en una marcha, sino que también como un espacio que ya no era para el deseo de los hombres sino para protestar” (Ponce y Larrondo 2019, 15)

#### **2.4. Activismos feministas jóvenes**

Respecto a la tercera ola y cuarta donde hablamos de interseccionalidad y de popularización del movimiento, podemos destacar el auge de los feminismos jóvenes, si bien en las otras olas pudo existir este feminismo, es a partir de la tercera y cuarta que se entiende la transversalidad de estos conceptos. Estos feminismos se encuentran presentes en espacios como las calles y otros más institucionalizados como las familias o las universidades y su manifestación podría generar nuevas formas de comunicación y vinculación entre otras personas y espacios.

En América Latina se observa y se habla de cómo las juventudes deciden participar en colectivos, autoorganizarse, ser parte de marchas, peticiones, integrarse en debates presenciales y/o virtuales, también estos feminismos amplían los espacios políticos, ya que otra esfera que se plantea son las digitales donde los feminismos jóvenes interactúan con sus seguidores.

Dentro de los feminismos jóvenes, “los movimientos sociales clásicos contaron con militancias heroicas, ligadas a los partidos políticos u organizaciones políticas” (Gohn 2017, 8). Sin embargo, en la actualidad se habla de nuevos activismos que se desarrollan desde diferentes espacios de la sociedad civil y son las nuevas militancias. Dentro de las nuevas militancias surgen los activismos feministas jóvenes y se los nombra de esta manera no solo por lo que significan por separado, sino que es importante ya que “en el contexto actual latinoamericano, significa la interseccionalidad de ser feminista/joven” (Garita 2019, 6) Esto en concordancia a la cuarta ola del feminismo donde las mujeres atraviesan diferentes situaciones por ser feministas y además jóvenes.

Respecto a la juventud “no es una cualidad esencial sino una producción sociohistórica en la cual unos sujetos se inscriben, reconociéndose como tales en unas condiciones que no han elegido pero que contribuyen a construir” (Larrondo y Ponce 2019, 23). Es así que estos grupos se ven insertos en relaciones de poder que son desiguales y es así como algunas juventudes además de este contexto social que los atraviesa deciden ser activistas feministas.

Los activismos feministas jóvenes se definen como “sujetas políticas que están llevando adelante transformaciones enormes que cambiarán el mapa de las políticas, los derechos, la construcción de subjetividades y las formas de vincularnos unas con otrxs en las próximas décadas” (Larrondo y Ponce 2019, 21). Respecto a su ubicación geográfica es un feminismo que irrumpe en todos los espacios y en todos los sectores, y que puede estar atravesado por otras circunstancias como la clase, es decir, puede encontrarse en cualquier lugar.

En América Latina se habla de la implosión de los feminismos:

Se hace referencia fuertemente a lo generacional como fuerza impulsora de este fenómeno. Se habla y visibiliza a las jóvenes que se vuelcan masivamente a participar tanto en colectivos (o colectivas) feministas como en marchas y peticiones, huelgas y tomas de instituciones educativas, debates en los espacios virtuales, denuncias públicas frente a abusos, “escraches” a violentos y abusadores (Larrondo y Ponce 2019, 22).

Es así que en la región y sobre todo en las principales ciudades de Latinoamérica, hace ya más de cinco años se ha presentado como escenario de movilizaciones y el surgimiento de movimientos como #NiUnaMenos en Argentina, que está en contra de la violencia hacia las mujeres y los femicidios, este movimiento luego se replicó en diferentes países.

En los últimos cinco años, las principales ciudades de Latinoamérica fueron escenario de grandes movilizaciones cuyas demandas no deben ser pasadas por alto. Uno de los ejemplos más notorios es el surgimiento del movimiento #NiUnaMenos en Argentina, que está dirigido en contra de los femicidios y la violencia hacia las mujeres. Tanto fue la acogida del movimiento por parte de los nuevos liderazgos feministas en la región que se replicó en distintos países de la región.

También a partir del año 2006, la irrupción del movimiento estudiantil en Chile, seguido por los estudiantes colombianos de la MANE, las protestas masivas en Brasil como “Acampa sampa”, o el movimiento #YoSoy132 en México, demostraron que “los distintos activismos y colectivos juveniles reemergían en la región con fuerza y visibilidad” (Larrondo y Ponce, 2019, 22). Algo que llama la atención son las nuevas formas de intervenir en el espacio público, algunas que citan las expertas son: performances artísticas, los flashmobs y el ciberactivismo. Tomando en cuenta este último se evidencia cómo logran emerger nuevos liderazgos femeninos en las redes sociales, que suman seguidores, de esta manera ampliando los espacios físicos y políticos.

Por ejemplo, el lema Ni una menos es de origen latinoamericano, como lo estudió Constanza Tabbush en 2016 y fue utilizado por la poeta y activista mexicana Susana Chávez Castillo en los noventa para denunciar los femicidios en México. “Ni una mujer menos, ni una muerta más”, con esto reconceptualizó en la agenda argentina y de varios países del mundo, y tomando en cuenta las nuevas formas de hacer activismo desde las juventudes, a través de las redes sociales:

El uso del hashtag (#) no es casual, las primeras convocatorias se hicieron a través de Twitter, que tuvo un rol fundamental en la diseminación del mensaje y del eslogan. El primer reclamo en el marco de Ni Una Menos condensó el rechazo a los femicidios como forma extrema de manifestación de la violencia machista y luego se fueron sumando múltiples ejes de reclamo: violencia, trabajo, cuidado, diversidad sexual, educación, salud, legalización del aborto, críticas al neoliberalismo y sus políticas de ajuste y represión (Seca 2019, 84).

Todos estos ejes de reclamo ayudan a comprender las razones que llevan a las jóvenes a participar en las movilizaciones, marchas y a pertenecer a movimientos de mujeres; esta toma de espacios públicos y digitales posibilitan que las mujeres problematicen situaciones que las atravesaban por el hecho de ser mujeres, y también se establecen procesos de acercamiento y reconocimiento del movimiento feminista, que además permite un compartir de trayectorias individuales.

Existen dos dimensiones que se evidencia tras lo señalado, primero la autopercepción: donde comprenden que sus opiniones son valiosas e inicia “un proceso de transformación personal mediante el cuestionamiento de las prácticas patriarcales históricamente desarrolladas y aprendidas” (Seca 2019, 86) Y como segundo punto se reconocen como parte de un colectivo, un grupo de mujeres que atraviesan o atravesaron situaciones de violencia y de desigualdad, con las que ahora no compiten, donde “la palabra sororidad resuena en sus discursos y en sus prácticas y se convierte en un capital político de las mujeres” (Seca 2019, 86).

Tomando una de las luchas más controversiales de los movimientos feministas la legalización del aborto. María Victoria Seca cita a Belluci para recordar que en Argentina “el feminismo se movilizó para desmontar construcciones de sentido en torno al aborto en el ámbito privado” (Bellucci 2014, 10). A través del desarrollo de estrategias de influencia sobre el Gobierno, además, el movimiento de mujeres y las diversidades en 2018 promovieron la realización de representaciones simbólicas y performativas, “recursos expresivos usados para hacer público sus reclamos, a través de escenificaciones, apuestas lúdicas, actos, estéticas donde el cuerpo fue el instrumento de visibilización del conflicto” (Seca 2019, 87) Es así que, mientras se realizaba el debate al interior del Congreso Argentino, “la estrategia de comunicación del movimiento feminista que puso el tema en la agenda mediática también llegó a ámbitos cotidianos de las jóvenes” (Seca 2019, 88). Tomó en cuenta actividades como marchas, festivales, debates, tuitazos, pañuelazos, pronunciamientos y vigiliadas.

María Victoria Seca, menciona que en su investigación las jóvenes entrevistadas reconocen que desde la ejecución de estas actividades se inició a hablar del tema, a participar, informarse y a compartir sus posturas a través de redes. El día de la votación también estuvo envuelto por la diversidad de formas en las cuales se comunicó y siguió este acontecimiento, algo que llamó la atención es que varias mujeres intentaron no estar solas y se siguió a través de grupos de Whatsapp.

De este ejemplo se pueden resaltar dos aspectos sobre las nuevas formas de hacer activismo; una es la relación estrecha entre su vida privada y lo político. La consigna de “Lo personal es político” no es solo una frase, sino que se refleja en la manera de hacer política de las juventudes feministas, y segundo las estrategias que buscan no ser solo para el Estado y las autoridades, sino que buscan que más jóvenes conozcan y si es posible se reconozcan en esta lucha. Aunque el hecho de querer realizar actividades no tan sujetas a lo que estamos acostumbradas y las activistas “performáticas” decidan romper con las normas, puede incurrir incluso en un rechazo de otros feminismos y las lógicas de negociación habituales.

Para ampliar el uso de internet como herramienta de convocatoria, creación de redes y colectivos; uno de los ejemplos que se puede observar es Economía Femini(s)ta un blog que busca explicar las diferencias salariales que existen entre hombres y mujeres, y analizar qué deben hacer los Estados para romper esta brecha, lo interesante de esta organización que cuenta con personería jurídica, es que la mayoría de su equipo se conoció y consolidó por redes sociales. El equipo considera que esto es un hecho importante, porque es el reflejo de cómo las redes sociales pueden aportar no solo al posicionamiento de temas en la agenda pública sino a “leerse y dar espacio a otras voces e ideas que muchas veces son difíciles de ver en medios hegemónicos, espacios académicos o de trabajo” (Suárez Tomé y D’Alessandre 2019, 175) Esto también permitió al equipo visibilizar que el trabajo virtual si se realiza de manera colaborativa funciona, tanto así que iniciaron tejiendo relaciones con organizaciones activistas de otros países de la región, lo cual señalan ha sido enriquecedor para el equipo.

Esta organización publica información en su sitio web que a su vez es difundida por X, antes Twitter, Facebook, Telegram e Instagram. El objetivo es que la mayor cantidad de personas puedan acceder a esta información, la idea es crear un puente entre lo técnico y el público en general. Además, la información del sitio web busca ser parte de la coyuntura y criticar a los “discursos androcéntricos y da argumentos para afirmar que la desigualdad es producto de la jerarquización social de los sexos” (Suárez Tomé y D’Alessandre 2019, 178).

Finalmente, se vuelve a recalcar cómo las redes sociales son un espacio de “activismo vivo” donde es posible canalizar demandas políticas. A través de las mismas el feminismo pudo y puede romper barreras geográficas para lograr formar mayores vínculos. Sin duda la utilización de redes sociales se convirtió en una herramienta clave para el crecimiento del feminismo, ya que al ser un espacio abierto donde las mujeres y disidentes puede expresar ideas y opiniones, difundir sus trabajos e incluso crear proyectos, dejando de lado a espacios

tradicionales como los medios de comunicación que incluso han sido lugares de los cuales han sido históricamente desplazados.

## **2.5. Violencia de género**

La Organización Mundial de la Salud define a la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (2002, 3)

Ahora al hablar de violencia de género, este término está vinculado a “un sistema de ideas y representaciones sobre el mundo circundante y está ligado a diferentes campos del conocimiento” (Jaramillo y Carnaval 2020, 180) y también está estrechamente relacionado con significados que se han asignado por parte de las ciencias sociales, humanas, políticas, económicas, jurídicas entre otras. Además, se encuentra en varios textos académicos, es parte de lo rutinario y está ligado al movimiento social de mujeres.

Algo a considerar es que la violencia de género se da por situaciones de desigualdad, es así que el término no se refiere exclusivamente a las mujeres, también puede “ser experimentada por hombres y personas de diferente identidad de género” (Jaramillo y Carnaval 2020, 180), ya que lo que busca este concepto es presentar la asimetría en las relaciones que se encuentran atravesadas por el poder entre hombres y mujeres.

Sin embargo, esta violencia corresponde a una violencia estructural, que se sostiene en el marco de las relaciones de poder, a la exclusión vista desde la esfera pública de Habermas ya estudiada al inicio de este capítulo; es así que estas estructuras que en primer lugar son invisibles, ya que no permiten ver con claridad a un agresor en específico, ni a una víctima, sobre este tipo de violencia se dice lo siguiente:

Tiene como causa los procesos de estructuración social (desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales) y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas (Galtung 1996, 8).

Analizando este concepto es importante poner sobre la mesa que la violencia estructural está naturalizada, y específicamente en el caso de las mujeres hacen ver hechos que son parte de acciones de sometimiento y de inferioridad como hechos normales y aún más cotidianos; esto

incluso hace como se mencionó en el apartado de discursos que por esta normalización cuando los movimientos feministas luchan por los derechos de las mujeres a través de ciertas herramientas se ven expuestas y ridiculizadas por otras personas.

A este concepto, se suman Daniel La Parra y José Tortosa, que señalan que esta violencia no es producto de la fuerza, sino que está ocasionada por la injusticia social, que refiere por ejemplo a la negación de servicios básicos, es así, por ejemplo, que las mujeres en muchas ocasiones o las personas en situación de desigualdad no gocen de los servicios básicos como; agua, luz, alcantarillado o agua potable. Además, que se les niegue el servicio a la salud.

Dentro de este tipo de violencia, se destaca la libertad de las personas, y en este se encuentra la libertad de expresión, derecho que se encuentra estipulado en instrumentos internacionales y en la Constitución ecuatoriana, pese a que es un derecho del cual las mujeres deberían gozar sin ninguna restricción, las investigaciones feministas dicen lo contrario; “existe un síndrome que muchas de nosotras hemos observado en los consejos de facultad y en otros cuerpos deliberantes mixtos: los hombres tienden a interrumpir a las mujeres más de lo que ellas los interrumpen” (Fraser 1997, 109). Este es un fenómeno que no puede ser visto como un tipo de violencia estructural, porque no todas las personas lo podrán percibir, sin embargo, es necesario rescatarlo para comprender las dinámicas que atraviesan las mujeres en espacios de toma de decisiones y de poder.

Además, dentro del ámbito de toma de decisiones y político, si bien existe un reconocimiento en los ordenamientos legales, en donde se estipulan los derechos de las mujeres, pues la realidad es muy distante a lo establecido en las normativas, un ejemplo son las cuotas de género que “consiste en designar a mujeres como candidatas a posiciones secundarias, incrementando la posibilidad de que no sean elegidas” (Varela 2012, 2) Es así que estas prácticas informales, que vienen desde los interiores de los partidos políticos, hacen que estos muros de desigualdad de género no se puedan derribar.

Volviendo a la violencia de género sus antecedentes van de la mano con “el sistema de dominación de las mujeres denominado patriarcado; en el cual corresponde a relaciones de dominación social y política, sus raíces son sociales e históricas” (Jaramillo y Carnaval 2020, 181). Respecto a este concepto también es necesario agregar que esta construcción histórica donde el hombre se ve como figura dominante y como recordarán parte de lo público, mientras que la mujer se encuentra bajo lo privado, esto “otorga a las mujeres un estatus

simbólico menor que legitima el uso de la violencia contra ellas” (Jaramillo y Carnaval 2020, 182).

Con esta última cita se revela otro concepto ya antes mencionado y es el símbolo o el signo, que refiere a que por su condición de género las mujeres son violentadas y discriminadas, un ejemplo respecto a esto es que en los Centros de Formación “las mujeres siguen estando consagradas a las especialidades tradicionalmente consideradas como femeninas y poco cualificadas” (Bourdieu 2012, 2) si bien se podría decir que las mismas mujeres escogen sus carreras, primero en muchas ocasiones esto no es así y si fuese el caso, hay que entender que existen roles y estructuras impuestas que ocasionan que las mujeres se inclinen a tomar estas decisiones profesionales.

Volviendo al punto de la escolarización, si bien más mujeres se incorporan en Instituciones de Educación Superior (IES), esta incorporación mayoritaria “está atravesada por condiciones de desigualdad que dificultan su acceso, permanencia y movilidad” (Buquet 2016, 7). La presencia de la violencia de género es evidente, y transita en estos espacios educativos y promueve “a través de los procesos de formación y difusión de ideologías, así como en las prácticas, conductas y creencias; además, la podemos encontrar naturalizada y justificada en las normas, los procedimientos y las estructuras institucionales” (Vásquez, López y Torres 2021, 302). Además, esta violencia puede verse representada de manera física, sexual, psicológica o estructural.

## **2.6. Fundación Ciudadanas del Mundo**

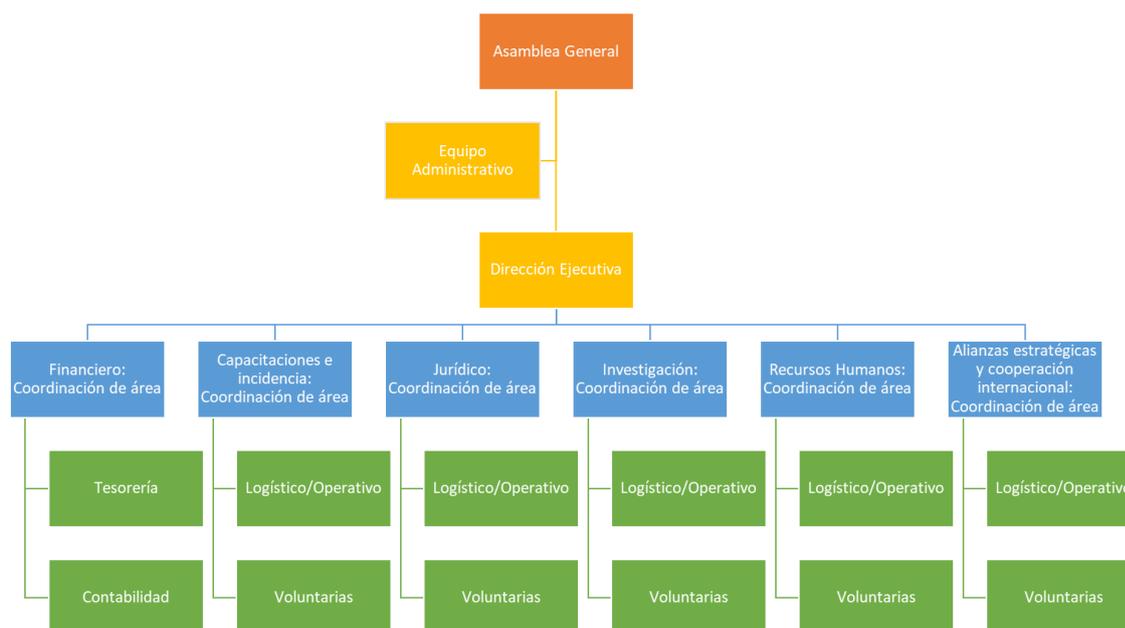
Las actividades de la Fundación Ciudadanas del Mundo (FCM), inician bajo el nombre Coalición Feminista Universitaria, y es el 14 de enero de 2022, que se constituye legalmente como una organización de la sociedad civil ecuatoriana de la ciudad de Quito. Desde su trabajo como una coalición han sido partes de varios espacios como las marchas del 8M y 25N.

El objetivo de la FCM es prevenir y erradicar la violencia de género en las instituciones de educación superior. Actualmente la organización cuenta con 23 personas que se encuentran bajo la modalidad de voluntariado, es decir nadie en el espacio cobra un salario por la realización de actividades.

Sobre la distribución organizacional la Fundación cuenta con una Asamblea General, que es el órgano rector que toma las decisiones finales respecto a la realización de actividades o proyectos, aprobación de presupuestos, entre otros. El espacio también cuenta con una

dirección ejecutiva, una subdirección y tomando de referencia el último organigrama (Gráfico 2.1) realizado por sus integrantes las áreas con las que cuenta son: financiera, capacitación, jurídica, investigación, recursos humanos y alianzas estratégicas. Sin embargo, el trabajo de la FCM no es continuo lo cual implica que varias de estas áreas en algunos periodos de tiempo desaparezcan o no tengan actividades durante semanas o meses.

**Gráfico 2.1. Organigrama FCM**



*Fuente:* Fundación Ciudadanas del Mundo.

Como se observa en el gráfico 1 no existe un área de comunicación como tal, pero en las entrevistas realizadas al equipo de la FCM, se aclaró que esta tarea por el momento la cubre principalmente la subdirección de la fundación, esto con el apoyo de algunas integrantes, no siempre las voluntarias son de carreras relacionadas a la comunicación, sin embargo, durante la investigación una de las integrantes sí era estudiante de comunicación y entre sus principales funciones estaba el tomar fotografías y diseñar productos para redes sociales.

Dentro de las actividades que realiza la organización se destacan sus intervenciones en espacios internacionales organizados por las Naciones Unidas (ONU), dentro de esta misma han tenido actuaciones en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), donde han presentado de manera colaborativa junto a otras organizaciones de la sociedad civil agendas para trabajar en contra de la violencia que se vive al interior de las aulas.

Además, tiene contacto continuo con otras organizaciones feministas y organismos como ONU Mujeres, con las que organiza eventos y mantiene conversaciones para llevar a cabo actividades conjuntas. Adicionalmente, en fechas como el 8M y 25N, durante las movilizaciones de ambos días tiene un bloque al cual han denominado “Bloque universitario” el cual invita principalmente a estudiantes a que sean parte de este bloque, pero está abierto a quien se quiera unir a marchar junto a ellas. Finalmente, en conmemoración de estas fechas realizan eventos como conversatorios, carteladas y pañuelazos, que son actividades propias de los movimientos sociales.

La FCM no cuenta con un espacio físico específico, la mayoría de conversaciones que mantienen son a través de redes sociales digitales como Whatsapp, Telegram o Zoom. Además, es necesario mencionar que las personas no cuentan con un horario laboral establecido, la organización trabaja en situaciones de coyuntura o cuando tienen proyectos que son financiados, la realización de actividades responde a factores externos.

A 24 meses desde su conformación, FCM ha realizado Escuelas de Formación, talleres de capacitación y campañas comunicacionales; ha reformado manuales de convivencia y reglamentos; impulsó el Proyecto de Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de Todas las Formas de Violencia contra la Mujer en la Educación Superior con la ex asambleísta nacional Briana Villao; ha brindado asesorías legales sobre testimonios de violencia de género, junto con acompañamiento de casos y la provisión respectiva de primeros auxilios psicológicos; ha participado activamente en procesos de capacitación e incidencia multinivel con instituciones públicas, privadas, instituciones educativas, organizaciones de sociedad civil y agencias de cooperación internacional.

Dentro de las actividades y proyectos emblemáticos que tiene la organización destacan las Escuelas Púrpura, “nace como la primera escuela independiente a nivel nacional encaminada a empoderar y sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la violencia basada en género (VBG) presente en Instituciones de Educación Superior del país” (Aguilar 2023, 5). En este espacio se realizan capacitaciones, talleres, dinámicas, análisis de casos, generación de propuestas de valor y la entrega oportuna de herramientas para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer en todo el territorio ecuatoriano.

Estas escuelas tienen tres ejes de trabajo:

1. Lucha contra la violencia basada en género (VBG),
2. Educación libre de violencia; y

### 3. Salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Estas temáticas fueron divididas en tres módulos, en el primero se abordaron generalidades de los conceptos de básicos sobre género y sexo, y estereotipos de género; en el módulo dos se trataron temas de violencia de género en las Instituciones de Educación Superior y el tercero abordó mecanismos de prevención y erradicación de violencia de género.

Si bien se han realizado cuatro ediciones, no existe información sistematizada de la tercera y cuarta edición sobre las Escuelas Púrpuras, de las ediciones que existe información, los resultados reflejan que se han capacitado a 85 estudiantes de universidad de 15 provincias del país, las principales fueron Pichincha, Manabí, Cotopaxi y Chimborazo; y de 23 universidades, entre las principales tenemos a la Universidad Central del Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Internacional, Escuela Politécnica Nacional, Universidad de las Fuerzas Armadas, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Técnica de Manabí y la Escuela Politécnica del Litoral.

Otros datos que se presentan en sus memorias de las Escuelas Púrpuras, es que el 85% de las personas que asistieron a estos espacios son mujeres y solo el 15% son hombres, sobre la identificación étnica el 85,9% se identifica como mestizo y el 52% de las y los participantes pertenece a carreras relacionadas con las ciencias sociales.

En ambas ediciones también se buscó recoger propuestas, en los espacios se han generado 11 propuestas de políticas públicas. Ambas ediciones contaron con alianzas estratégicas entre las principales tenemos a CARE, GIZ, PreViMujer, Banco ProCredit y otras organizaciones de la sociedad civil.

Otra de las acciones de incidencia que más refleja el cumplimiento de la misión de la Fundación fue el apoyo brindado para la presentación del proyecto de Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de Todas las Formas de Violencia contra la Mujer en la Educación Superior. Esta iniciativa fue presentada por la exasambleísta, Briana Villao Vera el 15 de marzo de 2023.

También es necesario destacar que en 2023 la FCM junto a otras organizaciones de la sociedad civil a nivel de América Latina, durante el Foro de Juventudes Montevideo +10, en la “Declaratoria de las juventudes de la región de América Latina y el Caribe” lograron que el documento reconozca la importancia de hablar de violencia educativa en todos los niveles y no solo en el ámbito escolar.

En 2024, la FCM realizó varios encuentros titulados “Diversidades y Mujeres en Acción” en los cuales se mantuvo conversaciones y recogió aportes de activistas que viven en la capital. La recolección de estos aportes dio como resultado el policy brief “Retos y propuestas para fortalecer la incidencia de jóvenes, mujeres y personas de la población LGBTIQ+”; la elaboración de este insumo tuvo como objetivo ser presentado ante activistas y autoridades públicas con el objetivo de evidenciar las barreras que presentan las y los jóvenes activistas.

Estas actividades se realizaron con el apoyo de otras organizaciones y también han contado con financiamiento de otros organismos. Dentro de sus principales donantes y colaboradores podemos mencionar a la GIZ, Unión Europea, Corporación Líderes para Gobernar y CARE Ecuador. Los fondos usualmente se usan para la realización de pañuelos, alquiler de espacios e impresiones de material. Solo en algunas ocasiones se han usado para reconocer al equipo a través de modalidad de prestación de servicios. Esto según una rúbrica creada por las mismas integrantes de la organización.

También la fundación busca autofinanciarse a través de la realización de rifas o la elaboración de material como pulseras o stickers para así conseguir recursos económicos.

La FCM tiene además un área de diversidades, la cual se llama Querversity, a través de este se han impulsado la realización de campañas comunicacionales informativas sobre días conmemorativos para la comunidad LGBTIQ+ definiciones de LGTBIQfobia, la organización de foros académicos y principalmente la organización y participación en la Marcha del Orgullo Gay.

Otra de sus aristas de trabajo es el acompañamiento integral en el ámbito administrativo, en este acompañan a la víctima de un caso de violencia educativa, hasta que culmine este proceso administrativo. Esto va de la mano de sesiones informativas, en las cuáles la víctima señala que es lo que quiere hacer, si denunciar o no. Si decide denunciar se acompaña a poner la denuncia, además se realizan campañas comunicacionales, se recoge testimonios y también se proponen agendas de medios, todo esto con consentimiento de la persona. Dentro del acompañamiento también está la búsqueda de asistencia psicológica si bienestar estudiantil no lo ha buscado. Cuando el ámbito es penal, se delega a organizaciones como Surkuna que brindan este servicio, o a su vez, con abogadas aliadas que puedan patrocinar el caso.

En sus iniciativas en construcción se encuentra el Observatorio Púrpura que tiene como finalidad transparentar datos sobre el presupuesto que se destina para la prevención y erradicación para la violencia de género, designación de autoridades, designación de

profesores, denuncias tramitadas, esto pretenden hacerlo a través de solicitudes de acceso a la información pública.

Finalmente, la organización realiza de manera frecuente campañas comunicacionales por medio de redes sociales, sus temas de enfoque son coyuntura, días conmemorativos y también informan a sus seguidores y seguidoras sobre sus eventos, viajes y otras actividades que formen parte de su agenda. También participan de manera activa en las reuniones de los movimientos feministas de Quito cuando se deben organizar las marchas más importantes como el 8 de marzo y el 25 de noviembre.

Algunas campañas comunicacionales que se difunden a través de sus redes sociales están: “La Gaceta Violeta” donde se presentaron testimonios anónimos, columnas de opinión, tips de supervivencia universitaria; “Por un feminismo informado” en esta campaña recomendaron libros feministas, calendario violeta y feminismo for dummies; campañas por la menstruación digna, campañas informativas sobre el estado de la Ley del aborto por violación en Ecuador, y otras campañas.

## **2.7. Violencia educativa**

Las manifestaciones de violencia en el sistema educativo son diversas y se producen a través de relaciones interpersonales, pueden ocurrir en diferente grado de intensidad o gravedad.

Estas relaciones interpersonales pueden darse en diferentes niveles: “aquellos actos de violencia que se dan desde los adultos (la autoridad escolar) hacia los estudiantes, los que se dan desde los estudiantes (y también sus padres) hacia los docentes y las autoridades escolares, y la violencia entre pares.” (Trucco 2015, 136). Aunque la violencia que más ha tomado relevancia es la que existe entre estudiantes, gracias a la información mayoritariamente producida por medios de comunicación, esto no quiere decir que los otros niveles de violencia escolar no existan.

Como lo señala Zapata y Ayala, en las instituciones universitarias y académicas prevalecen:

Situaciones que tienen que ver con una desigualdad de género, como la segregación en las áreas de estudio, las dificultades que enfrentan las mujeres en la docencia e investigación, las brechas salariales y la violencia, las cuales no han sido superadas porque no existen acciones positivas que permitan disminuir la brecha de desigualdad que se establece entre hombres y mujeres (2014, 24).

El concepto de acoso o mejor conocido como bullying “refiere a distintas situaciones de intimidación, acoso, abuso, hostigamiento y victimización que ocurren reiteradamente entre

escolares” (Trucco 2015, 136). Estas situaciones de violencia pueden ser agresiones físicas o psicológicas que se dan de manera repetida y por un largo tiempo, esto puede tener consecuencias diferentes y depende de todas las situaciones que atraviesan las personas implicadas.

Todo lo antes mencionado responde a “patrones culturales de dominio-sumisión que emergen entre iguales y en espacios institucionalizados de estrecha convivencia cotidiana”. (Román y Murillo 2011, 39). Además, se menciona que estos hechos pueden ocurrir mayormente en la adolescencia, aunque pueden vivirse en cualquier etapa de la vida educativa de una persona, donde las personas están construyendo sus identidades.

En 2015 según la CEPAL algunos estudios sobre el tema indican que la violencia física en las escuelas está disminuyendo. Sin embargo, se evidencia un aumento en la violencia psicológica o emocional. “Este tipo de acoso y hostigamiento entre pares suele ser muy dañino porque permanece oculto y pasa desapercibido al no dejar huellas físicas” (Eljach 2011, 4). Debido a la falta de datos respecto a violencia es difícil encontrar estadísticas y también los tipos de violencia que pueden vivir las estudiantes al interior o exterior de las instituciones, porque se debe tomar en cuenta que el hostigamiento y acoso puede iniciar en las aulas, sin embargo, este puede crecer y salir de esta esfera donde inició.

La Encuesta Mundial de Salud a Escolares, en la que han participado 23 países de América Latina y el Caribe durante la década de 2000; señala que “el 28% de los escolares que participan del estudio declaran haber sido víctimas de acoso escolar durante el último mes” (CEPAL 2015, 137). Más o menos un tercio de estudiantes estaría atravesando por esta situación.

Además, desde un enfoque de violencia estructural podemos ver que las mujeres pueden o no culminar sus estudios. Datos de la CEPAL de 2014, concluyen que más del 70% de las personas que abandonan sus estudios (y el campo laboral remunerado) son mujeres, esto las hace más propensas a vivir otros tipos de violencia.

Las situaciones de violencia que atraviesan los estudiantes en la escuela son preocupantes debido a los efectos que ocasiona en el proceso de aprendizaje y de crecimiento. Varios estudios revelan que si las y los estudiantes están expuestos a situaciones de violencia escolar/educativa pueden generar problemas de “ausentismo, abandono escolar, falta de motivación académica y peor desempeño escolar” (Pinheiro 2007, 17).

Además, se ve afectada la “salud física y mental, así como efectos sociales, tales como el desarrollo de comportamientos agresivos y violentos” (Pinheiro 2007, 17). Esto impide el desarrollo pleno de las personas que son víctimas de este tipo de violencia, aunque también se asegura que es importante observar las consecuencias en estudiantes que si bien no son violentados están en las aulas donde se dan estos hechos, ya que también podrían verse fuertemente afectados.

Ljubica Fuentes, directora ejecutiva de Fundación Ciudadanas del Mundo, recalca que es importante hablar de esto, debido a que no se vive violencia solamente en la primaria y secundaria, sino que este fenómeno trasciende a espacios como las universidades, donde mayoritariamente se ven afectadas las mujeres, por múltiples factores, sin embargo, el ser mujer si representa una carrera de resistencia y muchas veces de dolor en el ámbito educativo, por eso desde la Fundación se plantea el uso de violencia educativa para no dejar de lado a las estudiantes universitarias. Esto sumado a lo que señala otro estudio:

Las investigaciones sobre violencia han privilegiado el análisis en la educación básica, dejando fuera la reflexión del fenómeno de la violencia en las Instituciones de Educación Superior, como si ello permitiera suponer que en estos espacios no fuera posible la reproducción de diferentes formas de violencia (Carrillo 2015, 4).

Finalmente, la aceptación social que existe sobre la violencia en todos los órdenes, “son el centro de reproducción creciente y de incorporación en las culturas juveniles y, con ello, la conformación de patrones de interacción intolerantes y agresivos con sus pares” (Torres 2010, 3). Esto logra que se constituyan en comunicaciones que pueden legitimar estructuras de poder al normalizar estas violencias.

## **2.8. Violencia educativa en Ecuador**

En Ecuador, “cerca del 60% de una muestra de 5511 alumnos fue violentado por parte de sus compañeros. Es decir, 2 de cada 10 alumnos han sido víctimas de acoso al interior de instituciones educativas” (Ministerio de Educación 2015, 3).

Debido a los datos expuestos anteriormente, que visualizan la desigualdad y violencia que pueden atravesar las mujeres en las universidades, se deciden tomar acciones como la creación de fundaciones, un ejemplo de esto es la creación del Observatorio Paola Guzmán Albarracín, que se creó para monitorear el cumplimiento integral por parte del Estado ecuatoriano sobre las medidas de no repetición de la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso Paola Guzmán Albarracín y otras vs. Ecuador, esta iniciativa fue creada por el CEPAM de Guayaquil. Esta sentencia dictaminó

culpable al Estado ecuatoriano por la violencia psicológica y sexual que atravesó Paola al interior de una institución educativa, resultado de eso se otorgaron medidas de reparación individual y de no repetición. Es por eso que en Ecuador el 14 de agosto es el Día Oficial de Lucha contra la Violencia Sexual en las Aulas. Nacional.

## **2.9. Problemática**

Actualmente, la violencia educativa en Ecuador se manifiesta como una problemática estructural y persistente que atraviesa todos los niveles del sistema educativo. Si bien las formas más visibles y denunciadas de esta violencia suelen estar vinculadas a las relaciones entre estudiantes, diversas investigaciones señalan que también se presenta de manera sostenida en las relaciones entre docentes, autoridades y estudiantes, así como en estructuras académicas que reproducen prácticas sexistas, excluyentes y jerárquicas. Este fenómeno adquiere una dimensión especialmente grave en las universidades, donde, a pesar de los discursos institucionales sobre igualdad, inclusión y derechos humanos, persiste una cultura organizacional que invisibiliza las denuncias, minimiza las experiencias de las víctimas y reproduce prácticas simbólicas de exclusión.

La violencia educativa, lejos de ser un fenómeno aislado, responde a patrones culturales de dominación que se naturalizan en las dinámicas institucionales. Tal como lo han señalado autoras como Fraser (1997) y Carrillo (2015), las universidades reproducen estructuras patriarcales que refuerzan desigualdades de género y silencian los reclamos de las mujeres, especialmente cuando se trata de acoso, violencia sexual o psicológica. Esta situación se agrava por la ausencia de políticas públicas eficaces, la escasa aplicación de protocolos existentes, la falta de presupuesto con enfoque de género y la débil voluntad política para garantizar espacios educativos seguros y libres de violencia.

Ante la omisión o negligencia del Estado y de instituciones educativas, emergen iniciativas de la sociedad civil que buscan disputar los sentidos hegemónicos sobre lo que se entiende por violencia educativa y proponen nuevas formas de nombrarla, visibilizarla y erradicarla. Un ejemplo de ello es la FCM, organización feminista ecuatoriana conformada por mujeres jóvenes, que desde el año 2022 ha emprendido una lucha decidida por una educación libre de violencia. A pesar de no contar con una sede física, personal remunerado, ni financiamiento estable, la FCM ha logrado incidir en la esfera pública mediante espacios de formación como las “Escuelas Púrpura”, el acompañamiento a víctimas, la aparición en medios de comunicación y su participación en el diseño de una propuesta de ley nacional en materia de violencia educativa.

Este tipo de acción colectiva se inscribe en lo que Fraser denomina “contrapúblicos subalternos”: espacios discursivos donde los grupos históricamente marginados generan sus propias narrativas ante las dominantes. El contradiscurso de la FCM se articula a través de prácticas comunicacionales estratégicas que desafían los marcos institucionales tradicionales, disputan el monopolio estatal de la producción simbólica y colocan en el centro del debate a las experiencias de las mujeres en el ámbito universitario. En un entorno jerárquico y conservador como el de muchas instituciones de educación superior en Ecuador, estas prácticas abren nuevas posibilidades para pensar el poder, la participación y la justicia desde perspectivas feministas y transformadoras.

La pregunta central de esta investigación —¿cuáles son las dinámicas comunicacionales de la FCM para posicionar un contradiscurso frente a la violencia educativa? — adquiere especial importancia si se considera que el trabajo de la fundación se realiza desde una lógica autogestionaria y sin recursos materiales significativos. En este contexto, resulta fundamental analizar las condiciones sociales, políticas y técnicas que hacen posible su circulación y recepción. Las dinámicas comunicacionales incluyen, en este sentido, tanto la producción de mensajes como la construcción de identidades discursivas, las formas de interacción interna, la toma de decisiones y el uso de plataformas digitales.

Este estudio propone, además, contribuir a los debates teóricos sobre comunicación, movimientos sociales y feminismo latinoamericano, en particular en lo que respecta al papel de las organizaciones pequeñas y emergentes en la construcción de alternativas discursivas frente al poder institucional. En un contexto global donde el 89% de las organizaciones feministas carece de financiamiento a largo plazo (ONU Mujeres 2023, 5), comprender cómo la FCM logra sostener su discurso y acción sin recursos materiales suficientes puede ofrecer valiosos aprendizajes para otras iniciativas similares.

Por tanto, esta investigación no solo pretende describir las estrategias comunicacionales de la FCM, sino también interrogarlas críticamente. En un escenario donde la violencia educativa al interior de las universidades aún no es visibilizada, el trabajo comunicacional de organizaciones como la FCM se vuelve clave para reconfigurar el sentido común y disputar la legitimidad simbólica del discurso oficial.

## **2.10. Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las dinámicas comunicacionales de la FCM para posicionar un contradiscurso?

## **2.11. Objetivo general**

Analizar el trabajo de comunicación de la FCM durante los meses de febrero y marzo de 2024.

## **2.12. Objetivos específicos**

- Caracterizar si la FCM es o no un espacio contrapúblico.
- Determinar las condiciones bajo las cuáles producen sus discursos.
- Identificar qué niveles jerárquicos existen en Fundación Ciudadanas del Mundo.

### **Capítulo 3. Metodología de investigación**

Para realizar la presente investigación se plantea un estudio cualitativo es decir se recogerá datos descriptivos en los que se pretende analizar “las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación” (Taylor y Bogdan 1987, 20). Esto se seleccionó debido a que la temática de estudio requiere investigar fenómenos de la vida social, es decir cómo trabaja al interior la FCM.

Además, porque el estudio a personas, en este caso específico a activistas mujeres, requiere conocer lo que ellas sienten en cuando realizan actividades de voluntariado al interior de la Fundación Ciudadanas del Mundo, también saber cómo construyen, a partir de este espacio sus discursos, como perciben ellas las dinámicas de trabajo y de jerarquía al interior de la organización, esto puede abarcar conceptos como “belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos” (Taylor y Bogdan 1987, 21), para finalmente conocer cómo perciben y conviven en el espacio, un grupo de activistas feministas que intentan romper con las lógicas dominantes.

Dentro de los instrumentos de investigación que se usarán están: la observación no participante, entrevistas semi estructuradas y grupos focales. Estos instrumentos serán aplicados a las integrantes de la fundación y nos permitirán identificar si el espacio es un espacio subalterno y lograr identificar sus características, sus dinámicas organizacionales y las condiciones para la construcción de sus discursos. Al tratarse de personas que adicional de ser voluntarias en la FCM, tienen jornadas de trabajo y/o de estudio la aplicación de las entrevistas y de los grupos focales en su mayoría se llevarán a cabo de manera virtual.

Todo esto se analizará principalmente en el ámbito digital ya que es el espacio por el cual se comunican, así que los chats de Whatsapp, una reunión presencial de planificación, dos reuniones de trabajo a través de zoom y una reunión de igual manera virtual, previa al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, serán las principales fuentes de obtención de la información.

Se analizaron documentos de la FCM como el acuerdo ministerial, sus estatutos, informes y memorias para conocer cómo se han constituido, su trabajo, trayectoria y acciones de incidencia que ayuden a crear una visión más amplia sobre todo el trabajo que llevan a cabo en la defensa de una educación sin violencia.

Con la observación no participante se identificará qué tipo de jerarquía o jerarquías existen en la Fundación Ciudadanas del Mundo, es decir quién o quiénes lideran el espacio, cómo

distribuyen sus obligaciones y otros aspectos, también podrá ayudarnos a tener ciertos criterios para abordar las entrevistas respecto a este mismo tema y a los procesos de construcción de discursos. Mediante las entrevistas se determinará las condiciones de producción discursiva al interior de la FCM, además se conocerán la percepción respecto al espacio sobre el poder y la jerarquía que podría existir.

### **3.1. Observación no participante**

Según Taylor y Bogdan “hasta que no entramos en el campo, no sabemos qué preguntas hacer ni cómo hacerlas” (1987, 32) En otras palabras, es necesario realizar una observación preliminar antes de aplicar cualquier instrumento de investigación, porque de esta manera se puede abordar de mejor manera a las personas o espacios que se desea estudiar, y la investigación puede tener mejores resultados.

Para emplear la observación no participante, se revisarán de manera primordial las conversaciones que mantengan por Whatsapp, las conversaciones que mantengan a través de zoom u otra plataforma, además, si en algún momento realizan una actividad de manera presencial estas también serán observadas, sin perder de vista los objetivos de la investigación que es el estudio del funcionamiento al interior de la organización.

A través de la observación principalmente de las conversaciones por Whatsapp se podrá conocer el tipo de lenguaje que manejan entre ellas, símbolos o signos que construyen al interior de la organización. Finalmente, se podrá identificar el proceso y dinámicas que utilizan para crear sus piezas comunicacionales: entiéndase discursos, posts de redes sociales y comunicados oficiales.

### **3.2. Entrevistas semiestructuradas**

Adicionalmente, se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas, que van dirigidas a las informantes en este caso a las personas que conforman la FCM. Según Taylor y Bogdan estas entrevistas son “descriptivas, no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas” (1987, 101). Estos encuentros estarán dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen las personas de la FCM acerca de sus experiencias o las situaciones que han atravesado durante su trabajo como voluntarias.

Lo ideal para cumplir con el objetivo de este método de investigación es que se sientan en un ambiente de confianza para poder lograr la mayor cantidad de información, por eso el objetivo de este instrumento es que se siga “un modelo de conversación entre iguales y no un intercambio formal de preguntas y respuestas” (Taylor y Bogdan 1987, 101) Además, que las

entrevistas serán no sexistas. Esta técnica se basa en la propuesta que busca “generar una relación igualitaria en la que se asume que todas las personas participantes tienen algo que aprender” (Oakley 1981, 4) para que a la hora de formular las preguntas no existan patrones machistas, sexistas o androcéntricos.

Finalmente, la utilización de este método no estará normado, se establecerá una guía de preguntas, sin embargo, no será algo estructurado. Se realizarán cuatro entrevistas, dos a las personas que dirigen la organización y a dos de las integrantes de la Fundación, que estén relacionadas a las actividades de comunicación.

### **3.3. Grupos Focales**

Esta técnica según Juan y Roussos “consiste en reunir a un grupo de personas para indagar acerca de actitudes y reacciones frente un tema” (2010, 3) Si bien este instrumento se utiliza más en investigaciones de mercado, las ciencias sociales han encontrado en los grupos focales una ruta para conocer las opiniones de un determinado grupo y poder conseguir respuestas colectivas respecto a las diferentes variables de estudio.

En este caso se llevaron a cabo dos grupos focales a las integrantes de la fundación se plantea que los grupos focales al menos cuenten con seis personas, dentro de las variables que se estudiarán y guiarán la conversación de este grupo constan:

1. Medios por los cuales conocieron y proceso de ingreso a la FCM
2. Actividades que desarrollan
3. Conocimiento acerca de los procesos internos de la fundación
4. Maneras en las cuáles se construyen los discursos
5. Percepción respecto al funcionamiento y jerarquización de la fundación
6. Procesos de toma de decisiones al interior
7. Motivación o no de continuar en el espacio

Estos son los criterios por los cuáles se guiará la conversación en la cual se buscará acoger la mayor cantidad posible, sin embargo, si en algún momento una de las personas no desea responder alguna de las preguntas pues no se encuentra obligada a hacerlo. Finalmente, para esto se prepararán, al igual que la entrevista semiestructurada, una guía de preguntas que solo funcionará como guía más no es un cuestionario.

Ahora bien, dentro de los criterios de selección de las personas que serán parte de estos grupos focales, se tomará en cuenta a las voluntarias que más se involucran en la organización

de las capacitaciones, la elaboración de productos comunicacionales o tienen un rol protagónico en la toma de decisiones.

### **3.4. Respeto al Código de Ética de FLACSO Ecuador**

Esta investigación en concordancia con el Código de Ética de FLACSO Ecuador responderá a todos los principios de Derechos Humanos y demás principios estipulados en esta normativa, para el desarrollo íntegro de este trabajo.

Es así que señalo que todas las personas que participaron y fueron sujetos de investigación fueron debidamente informados tanto verbalmente como de manera escrita, respecto a los objetivos y su rol dentro de esta investigación. Tomando en cuenta aspectos como el anonimato si así lo desearan. Es así que el desarrollo de esta tesis cuenta con consentimientos firmados por las personas entrevistadas, para que se pueda hacer uso de su nombre dentro de este documento.

Sin embargo, la información puede ser sensible, por este motivo se ha decidido proteger el nombre de las personas que conforman a la organización, si bien sus nombres son públicos debido a sus actividades, esta investigación considera que al tratarse en su mayoría de mujeres estudiantes sus opiniones pueden generar cierto rechazo con las instituciones; con este precedente tampoco se mencionarán a las instituciones que las entrevistadas pudieran señalar a menos que algún apartado lo amerite.

## Capítulo 4. Hallazgos

### 4.1. Caracterización de la Fundación Ciudadanas del Mundo

Esta investigación parte de los fundamentos teóricos de espacios contrapúblicos subalternos y nuevos movimientos sociales, prácticas discursivas y de poder de los movimientos o activistas feministas jóvenes. Tomando en cuenta que la creación de espacios contrapúblicos se da en el marco de una esfera pública burguesa, estudiada por Habermas, donde señala Fraser que “mujeres de todas las clases y etnias fueron excluidas de la participación política oficial” (1997, 108). La inclusión de nuevos discursos y opiniones era limitante. Con estas referencias y otras características se analizará el funcionamiento de la Fundación Ciudadanas del Mundo, organización feminista de la ciudad de Quito para en un primer momento descubrir si la Fundación puede ser un contrapúblico subalterno parte del movimiento feminista.

Como primer punto de análisis se tomarán algunas cifras que hacen referencia a la violencia educativa que existe en Ecuador. Según un estudio de Human Rights Watch, Ecuador “en la última década, se han denunciado 6.438 casos de violencia sexual perpetrados por docentes, autoridades escolares, otro personal escolar, conserjes y otros estudiantes, afectando a 7.303 niños, niñas y adolescentes” (2024, 11). Además, a este dato se suma uno sobre “los conductores de transporte escolar fueron denunciados como agresores en 78 casos, elevando la cifra total a 6.516” (2024, 11) Se toman principalmente datos de escolaridad debido a que no existen datos oficiales de la violencia en las universidades (esto explicado en el capítulo 2).

El estudio también revela que “muchas instituciones educativas aún no denuncian los abusos ni implementan completamente los protocolos establecidos” (2024, 14), Además, el estudio también habla sobre acciones inconclusas del Gobierno por ejemplo “entre 2011 y 2017, el Gobierno de Rafael Correa adoptó un protocolo y un plan nacional para erradicar los delitos sexuales en el sistema educativo y lanzó una campaña nacional. Sin embargo, estas acciones no contaron con presupuesto” (2004, 10).

Un ejemplo de la falta de accionar de las instituciones y del Gobierno es el caso Paola Guzmán; una niña de 12 años que estudiaba en un colegio público de la ciudad de Guayaquil, fue víctima de abuso y acoso sexual por parte del Vicerector de su colegio, en 2022 resultó embarazada producto de ese abuso y fue presionada por su abusador para abortar con el médico del plantel, que también la acosó. Tras todo lo vivido Paola en diciembre del mismo año, intentó suicidarse ingiriendo diablillos. Las autoridades del plantel no proporcionaron

cuidado médico, ni le avisaron a su mamá Petita; quien se enteró de esto por las compañeras de Paola, cuando su madre llevó a Paola al hospital ya era tarde. Paola murió a los 16 años.

Esto revela que en varias ocasiones las instituciones educativas de Ecuador han buscado priorizar el bienestar de agresores y mantener la imagen del establecimiento por encima del bienestar de las y los estudiantes.

Debido a la inoperancia del Estado, el caso llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH) que condenó al Estado ecuatoriano por no proteger el derecho a la vida, integridad, educación y no discriminación de Paola. Es así que el 14 de agosto es declarado como el Día de la Lucha contra la Violencia Sexual en las Aulas.

Estos datos y este precedente histórico sitúan a las acciones de las instituciones educativas y al Estado como un público fuerte y con un discurso que no está en contra o niega la existencia en el sistema educativo, no realiza acciones efectivas para poder disminuir este fenómeno, incluso se muestra que las autoridades educativas son en muchas ocasiones los abusadores. Dentro de estas acciones que pueden verse como el discurso oficial que manejan las instituciones educativas y el Estado, además se evidencian situaciones de poder donde se visualiza que el discurso y decisiones están en manos de autoridades, maestros, el personal docente y administrativo, que son una barrera al momento de que las y los estudiantes puedan gozar de su derecho a la educación sin discriminación y a no ser violentados en estos lugares. Es así que vemos replicadas en esta esfera la división de sectores, experiencias de discriminación y opresión por parte de algunos grupos.

Dadas estas situaciones las activistas feministas jóvenes miran en la conformación de estos grupos una oportunidad para crear y distribuir discursos alternativos, que les permitan poder expresar su identidad, sus necesidades y las problemáticas que las atraviesan, esperando inclusión, justicia y respeto a los derechos humanos. Además, estos movimientos y organizaciones pueden funcionar tanto como espacios de reagrupamiento y también como bases de entrenamiento para actividades de agitación, esto las puede convertir en una oposición crítica que busca alterar los procesos ya estipulados y con base a esta agitación incluso proponer cambios.

Una de estas organizaciones es la Fundación Ciudadanas del Mundo que tiene como objetivo “impulsar la educación feminista y la educación libre de violencia para mujeres y personas. LGBTIQ+” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024)

Para ahondar en el aspecto de las instituciones educativas y el Estado como público fuerte, que según Fraser se refiere al público que tiene mayor control sobre la toma de decisiones, frente al escenario de la violencia educativa se recogieron algunas opiniones de las integrantes de la FCM, en las que se destacan las limitaciones que tienen por parte de estos actores mencionados y que esto influye directamente con sus actividades de capacitación a las y los estudiantes, también mencionaron que los protocolos para gestionar espacios en las universidades se vuelven cada vez más complejos.

Además, señalan que, desde su papel como estudiantes y acompañantes en situaciones de violencia, los instrumentos de denuncia al interior de las universidades son engorrosos, no aseguran el cuidado de la víctima y que las mismas autoridades suelen encubrir a los agresores.

Entre los comentarios cabe señalar el de la Voluntaria 3, el cual destaca que una de las integrantes de la FCM recibe amenazas por parte de una universidad por el trabajo que realizan:

Quienes no están de acuerdo con el discurso son los mismos docentes. Una persona de la FCM me comentó que a veces recibe amenazas, por parte, ya sea de autoridades o docentes (...) Ella dijo que muchas veces la dirección de bienestar estudiantil, lejos de ayudar, encubre a los agresores (entrevista a Voluntaria 3, Quito, 29 de abril de 2024).

Una de las voluntarias habló de las universidades como espacios que en muchas ocasiones no concuerdan con los discursos y temáticas de trabajo de la Fundación “no tienen políticas, no hay formas de prevenir situaciones de violencia, los mecanismos, protocolos no funcionan, las personas no conocen. Entonces ahí hay un enfrentamiento, dependiendo de los espacios” (entrevista a Voluntaria 2, Quito, 24 de abril de 2024)

A pesar de todo esto la FCM continúa buscando espacios para realizar sus eventos y así poder posicionar su contradiscurso, otro de los aportes durante uno de los grupos focales fue sobre la dificultad de conseguir espacios al interior de las universidades “lo que más se nos ha hecho difícil, cuando queríamos hacer los eventos dentro de las universidades, era que las instituciones no tenían la apertura” (entrevista a Voluntaria 6, grupo focal, Quito, 6 de mayo de 2024). Dentro del mismo grupo focal comentan que para evitar estos obstáculos la FCM se ha visto en la necesidad de buscar o contratar otros espacios para poder mantener sus encuentros y organizar sus eventos en los cuáles participan desde estudiantes, activistas, autoridades y la ciudadanía que está interesada en el tema.

Señalan que la búsqueda de soluciones por este tema es una situación constante “ha sido nuestra solución, porque el encontrar un espacio público que nos apruebe y de la apertura para hablar sobre estos temas suele ser complicado” (entrevista a Voluntaria 3, Quito, 29 de abril de 2024) Además, agregaron que han atravesado situaciones en las cuales han querido sacarlas de las instituciones. Es así que la inversión en un espacio privado como hoteles, aunque generan un costo, ha sido lo más efectivo para lograr brindar tanto al equipo de la FCM y las y los asistentes seguridad.

Sin embargo, como bien señala la teoría ambos grupos, hablando de quien posee el discurso tradicional y de quienes ejercen contradiscursos, no siempre viven en confrontación, como lo señalan Asen y Bowen (2001) existen canales y espacios que brindan oportunidades para la interacción entre el Estado y los contrapúblicos. Es así que la FCM si bien puede mantener relaciones de tensión con las universidades, también ha creado las oportunidades para trabajar de manera conjunta y poder establecer al interior de las instituciones la importancia de promover una educación sin violencia.

Una de las informantes habló sobre este punto y de cómo desde la FCM, aunque puedan existir diferencias, tienen muy presente que el trabajo colaborativo entre ambos actores es clave para realizar cambios que favorezcan a las y los estudiantes: “Hemos intentado abrir otras ventanas de oportunidad; tejer puentes para hacer alianzas estratégicas para poder implementar lo que no tienen; y nosotras así aprovechar y posicionar nuestra agenda directamente” (entrevista a Voluntaria 2, Quito, 24 de abril de 2024).

Estos momentos de trabajo colaborativo podrían leerse desde dos perspectivas la primera en la cual las universidades puedan sentir un tipo de presión u obligación y puedan ceder ante las demandas o peticiones que hace la FCM, por ejemplo, al momento de designar espacios y dar apertura a que realicen sus eventos sin que las integrantes tengan represalias; o que pueden tener al interior de las instituciones personas aliadas o autoridades que sí pueden estar de acuerdo con el accionar de la Fundación; este segundo puede ser reforzado con el trabajo conjunto que algunas ocasiones han realizado de manera colaborativa sobre todo con instituciones públicas, como por ejemplo, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, con el que organizaron el evento “¿Qué hubiera pasado con Paola?” en el cual participaron varias personas pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil como panelistas.

Finalmente, otro actor importante con el que han podido sentarse a conversar y realizar su incidencia de mayor relevancia es con la Asamblea Nacional del Ecuador. El 15 de marzo de

2023, junto a la exasambleísta Briana Villao de CREO, presentaron el Proyecto de Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de todas las formas de violencia contra las Mujeres en la Educación Superior. Para lograr esto los equipos de la FCM y de la asambleísta trabajaron por dos años en esta iniciativa legislativa.

De aprobarse este Proyecto de Ley será complementario a los protocolos con los que ya cuentan las universidades y a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). También se busca insertar como obligatoria el levantar denuncias de oficio, bajo el respeto de los principios de no revictimización. La iniciativa también busca que se instaure “un sistema de designación de la primera autoridad de las unidades de Bienestar Universitario” (Mantuano 2023, 3), ya que de esta manera se podrá eliminar la barrera política que existe en las designaciones de estas autoridades. También se recalca que el proyecto incluye a la población LGBTIQ+, ya que el proyecto enfatiza en que hay que proteger a todas las mujeres en su diversidad.

Si bien, se observa que la FCM mantiene acercamientos con estos espacios de tomadores de decisiones, no hace que pierdan su condición de subalternidad, debido a que con sus conocimientos han podido aportar en la creación de esta propuesta normativa, sin embargo, su rol no llega a ser el de tomadoras de decisiones, sino han podido aportar en una normativa y como bien señala la autora, Catherine Squires, estos espacios contrapúblicos pueden evolucionar, esto dependiendo de los contextos y la coyuntura.

Este proyecto de ley aún no se debate en el Pleno de la Asamblea Nacional, esto no se debe a falta de accionar de la Fundación, ya que ha intentado generar otras alianzas en la Asamblea, sin embargo, el panorama actual del Ecuador que está atravesado por una coyuntura donde temas de inseguridad, crimen organizado, dificultan la entrada de otros temas en las diferentes agendas.

Además, la muerte cruzada de 2023 que vivió el país, hizo que las fuerzas políticas del Legislativo se movieran y el corto tiempo que están en funciones las nuevas autoridades, hace que este órgano se centre en la aprobación de normativas principalmente en temáticas de relaciones exteriores, defensa, movilidad humana, economía, finanzas, producción y comercio,<sup>12</sup> normativas aprobadas por la actual Asamblea (noviembre de 2023- octubre 2024), y respecto a las temáticas de democracia y derechos humanos se aprobaron tres normativas y solo una de esta refiere a género; el Proyecto de Ley Orgánica de Contención, Acompañamiento y Reparación Transformadora e Integral a hijas, hijos, madres, padres y

demás familiares de víctimas de Femicidio y otras Muertes Violentas por Razones de Género, sin embargo, esta normativa no habla de educación, ni de la temática que aborda la Fundación, esto según el Observatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo.

Otro público que domina esta esfera y al cual ellas les hacen críticas fuertes, es al Estado, entre los comentarios de la Voluntaria 2 se refleja que son directas al momento de pronunciarse, sobre todo en redes sociales, enviando mensajes como: “no hay presupuesto, no hay políticas de prevención”. Aunque también entre sus estrategias está el intento de conciliar, “al menos con algunas instituciones del Estado” (entrevista, Quito, 24 de abril de 2024). Es así que la FCM tiene dos estrategias: por un lado, buscan generar alianzas y trabajar de manera conjunta, y también busca señalar o cuestionar si identifican que algunas de las acciones promovidas por el Estados podrían vulnerar los derechos de las estudiantes en el ámbito académico.

Otra característica que Fraser otorga a los contrapúblicos subalternos y que cabe en el análisis para definir a la FCM como tal, es la forma en la que se consolidan y que buscan agruparse. En la Fundación existe un sistema para incorporar voluntarias al espacio; la manera de obtener información para ingresar se puede dar de dos formas, la primera a través de publicaciones en redes sociales y la segunda en eventos organizados por la misma Fundación.

#### Foto 4.1. Convocatoria de la FCM



Fuente: Instagram (2024).

Otra de las formas por las cuáles las personas interesadas en realizar voluntariado en la FCM se enteraban fue a través de los eventos, ya que en esos espacios se mencionaba que recibían voluntarias y voluntarios.

Sobre la invitación a ser voluntariado en la FCM a través de eventos la Voluntaria 4, señala que tras una capacitación “ellas mencionaron que nos iban a extender una convocatoria para otros eventos, y también la invitación de formar parte de la Fundación” (entrevista a Voluntaria 4, Quito, 27 de abril de 2024) Aunque durante su intervención también señaló que su primer acercamiento fue a través de Instagram, y que por los múltiples posts ella pudo asistir a este evento.

Un comentario de una de las voluntarias considera que el proceso para ingresar es bastante sencillo “es enviar una carta de intención al correo o postularse en los momentos en los que hay convocatorias abiertas, luego se hace un proceso de selección, una entrevista, se exponen como los mínimos, se establecen acuerdos y luego las personas ingresan a las comisiones” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024)

Para ahondar en cómo son los procesos de entrevistas, la Voluntaria 3, revela que para ella fue un momento en el cual sentía nervios, porque eran sus primeros semestres de la carrera, sin embargo, cuenta que en ese momento sintió “mucha emoción por conocer (nombre protegido) porque yo la seguía hace mucho tiempo en redes, y le tenía mucha estima” (entrevista a Voluntaria 3, Quito, 29 de abril de 2024).

En cualquiera de estos casos lo que resalta es que las personas tienen interés en formar parte del espacio, es decir su acceso al mismo no está condicionado y es voluntario, como uno de sus primeros contactos con el activismo y además con aspectos de su profesión. Sin embargo, también las voluntarias adquieren más habilidades debido a que sus actividades en la FCM no responden a lo que se encuentran estudiando sino que responden a lo que el trabajo en la Fundación necesite. Un ejemplo es que varias personas que estudian carreras como derecho deban realizar diseños para publicar en redes, realizar coberturas de los eventos y organizar los mismos. Entonces si bien sirve como un espacio para que las y los estudiantes desarrollen capacidades y también como un espacio en el que hacen sus pasantías, no responde directamente a los estudios que están realizando.

Esto puede leerse desde diferentes puntos de vista, puede ser positivo tanto para la Fundación como para los estudiantes ya que aparte de profundizar en temas de su carrera conocen y aprenden a trabajar en otros campos, sin embargo, si solo realizan actividades que no sean

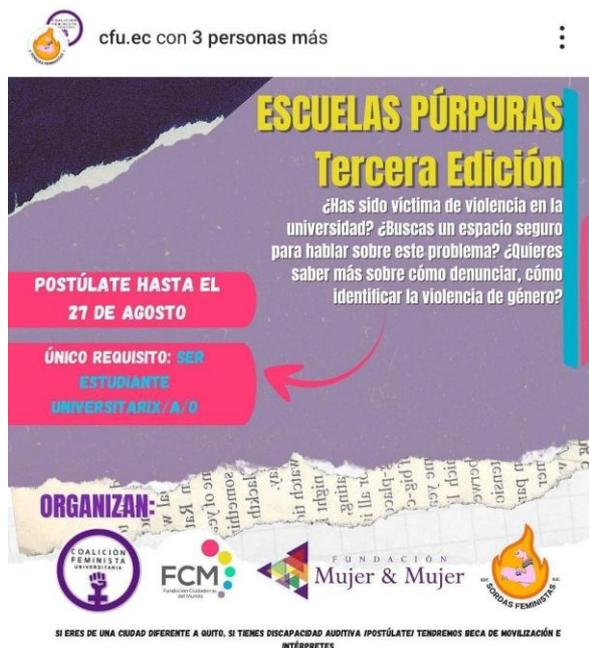
parte de su carrera, podrían no aprender lo suficiente cuando salgan al campo profesional, ya que no han profundizado en conocimientos respecto a lo estudiado.

Respecto al trabajo y proyectos de la FCM, uno de los que mencionan las personas entrevistadas son las ediciones de las Escuelas Púrpura. Espacio que tiene como fin sensibilizar y capacitar a grupos de estudiantes universitarios en conceptos y generalidades sobre educación libre de violencia. Como se señaló en el capítulo dos, en estos espacios se ha logrado capacitar a 85 estudiantes de diferentes universidades y provincias del Ecuador usando como sedes principales universidades de la capital. La teoría señala que los contrapúblicos subalternos funcionan como espacio de formación, uno de los propósitos de la Fundación precisamente es educar en estos conceptos sobre feminismo y violencia sobre todo al interior de los establecimientos educativos y así implantar sus discursos. El medio principal para invitar o convocar a estas Escuelas es a través de redes sociales.

La metodología del espacio se divide en dos momentos, el primero consiste en módulos totalmente teóricos y conceptuales, mientras que el segundo es práctico, es así que ya con los conocimientos de la primera donde aprenden sobre la tipología de violencia, sobre mecanismos de denuncia, casos emblemáticos, entre otros temas. Tras ese aprendizaje se organizan en mesas de trabajo para idear un proyecto que parte de un problema que hayan identificado al interior de sus instituciones educativas.

Sobre las Escuelas Púrpura la Voluntaria 2, señaló que “es un antes y un después de la FCM” (entrevista, Quito, Quito, 24 de abril de 2024) porque el nivel de reconocimiento creció a través de este proyecto, su acogida a nivel nacional fue grande, comenta la voluntaria. Algo que es interesante recalcar que se recogió de esta entrevista y es que las personas que salían del espacio se convertían en “un tipo de embajadores por una educación libre de violencia de género (...) ya que nuestros becarios empezaron a esparcir el mensaje y así creció muchísimo el espacio” (entrevista, Quito, 24 de abril de 2024) Con esto vemos esa característica de expansión de los contrapúblicos sin importar la demografía, ya que las ediciones de las Escuelas Púrpuras capacitaron a estudiantes de 15 provincias del país y de 23 universidades, es así que estos programas funcionan como lugares de formación y en este caso se observa una expansión del conocimiento. Finalmente, es necesario señalar cómo a pesar de ser una organización que tiene su funcionamiento en Quito logró que la convocatoria sea de interés nacional y no solamente local.

## Foto 4.2. Escuelas Púrpura



*Fuente:* Instagram (2024).

Respecto a la creación de espacios de formación, para realizar la convocatoria la FCM utiliza las redes sociales como principal plataforma de acogida, sin embargo, en ninguna de las entrevistas se habló de otras maneras de convocatoria que podrían generar mayor alcance en sus convocatorias y acoger a personas que puedan no tener un acceso fácil al internet por diferentes motivos, emprender acciones que puedan llegar más allá de lo virtual podría ser un punto en el cual las integrantes de la FCM deban interesarse para lograr mayor acogida para voluntarias y asistencia en los diferentes eventos de formación.

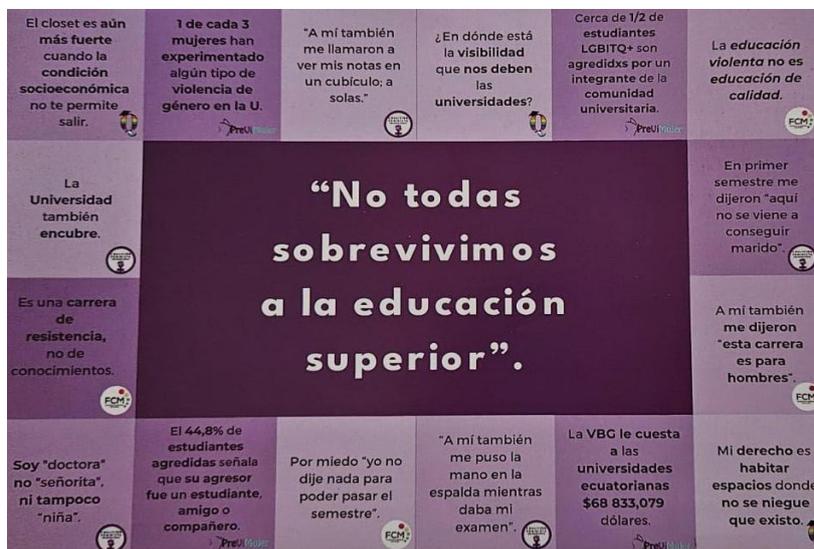
Asen y Bowen hablan de la contrapublicidad como una estrategia de “transformación discursiva” (2001, 9). El movimiento feminista crea contradiscursos respecto a los diversos temas de interés por las cuáles luchan, en este caso las integrantes de la FCM se autodefinen como una organización feminista, que trabaja por una educación libre de violencia, es así que se analizarán algunos comentarios de las personas entrevistadas para conocer si existe algún lineamiento político en la organización.

En todos sus pronunciamientos, publicaciones en redes, carteles en las marchas y otras maneras de comunicar siempre mantienen mensajes que promueven o defienden a la educación feminista y libre de violencia. Así que usan mensajes alineados a que ninguna estudiante debe sobrevivir a la vida universitaria, sino que este debería ser un espacio seguro

para el desarrollo personal y profesional del estudiantado, como una demanda a las diferentes situaciones de violencia, discriminación y acoso que atraviesan las mujeres en este ámbito.

En la foto 4.3, se puede observar que la FCM usa varios elementos para posicionar su contradiscurso, uno de estos son las cifras, a través de datos buscan reflejar la realidad de las personas que sufren violencia al interior de las instituciones educativas, como por ejemplo !1 de cada 3 mujeres han experimentado algún tipo de violencia en la U”, algunas frases que pueden simular ser testimoniales, “A mí también me llamaron a ver mis notas en un cubículo a solas”. Es así como estas frases refuerzan la promoción de una educación libre de violencia y además la importancia por la cual se debe trabajar en la defensa de estos derechos.

### Foto 4.3. Flyer “No todas sobrevivimos a la educación superior”



Fuente: Policy Brief (2024).

Sobre la foto 4.4: ¿Cómo saber si vives violencia en la universidad?, una publicación de la cuenta de Instagram de la FCD, realizada en 2024, presenta un listado sobre cómo identificar si las estudiantes podrían estar atravesando situaciones de violencia, ya que en muchas ocasiones estas no son tan visibles como el acoso o abuso sexual, con esto podemos observar que además de reforzar el contradiscurso, su cuenta de Instagram se ha vuelto en un espacio para enseñar, ahora bien se podría analizar si este contenido llega a un público nuevo o si son personas que ya conocen el tema y si es así planificar próximas acciones que ayuden a replicar este contenido mediante otras estrategias o medios de comunicación.

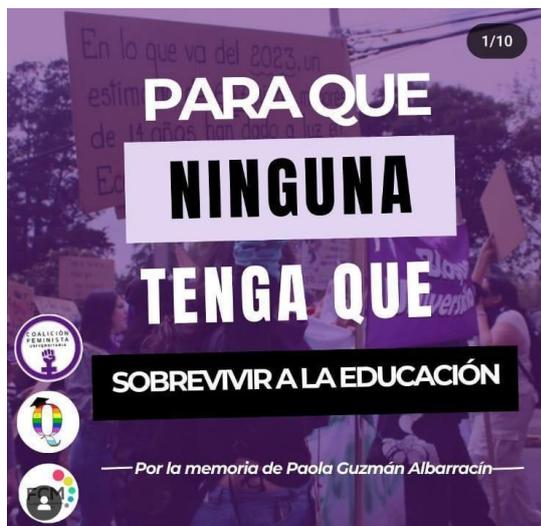
#### Foto 4.4. Publicación sobre violencia en la universidad



Fuente: Instagram (2024).

Sobre las siguientes tres imágenes, se refieren a convocatorias a marchas o eventos, en esta se puede visualizar que utilizan el color púrpura que representa la lucha de las mujeres por la igualdad y contra la discriminación, algo que cabe analizar es una de las frases que de igual manera repiten en varias de sus convocatorias “¿No tienes con quien ir? ¡Vamos juntas a la marcha”! Estos mensajes se reflejan porque en muchas ocasiones hay mujeres universitarias que desearían ir y no quieren ir solas, en varias ocasiones las integrantes resaltaron que el papel de la FCM es un lugar de acogida para las estudiantes que tienen su primer acercamiento en las marchas. Además, todas las publicaciones que son de las marchas suelen tener el texto “Bloque universitario” porque ese es el nombre que le pusieron para identificarse y que las personas puedan llegar al bloque.

#### Foto 4.5. Post para que ninguna tenga que sobrevivir a la educación



Fuente: Instagram (2024).

**Foto 4.6. Convocatoria para unirse al Bloque Joven**



*Fuente:* Instagram (2024).

Finalmente, la imagen 4.7, es la de una pancarta que funciona como identificativo para que las mujeres universitarias puedan unirse al “Bloque Universitario”, como antes se señaló, este sirve como identificativo para que las personas interesadas al estar en el bloque asistan, mayoritariamente en este bloque están estudiantes de varias universidades de Quito.

**Foto 4.7. Bloque universitario**



*Fuente:* Instagram (2024).

Otra contrapublicidad evidenciada en este espacio, es el término violencia educativa, ya que la bibliografía y estudios estadísticos la denominan como violencia escolar y está muy relacionada con el bullying que se da mayoritariamente en espacios de niñez y juventudes.

Sin embargo, la FCM vio la falta de hablar sobre la violencia en las universidades, así que es uno de los términos que buscan posicionar, tanto así, que en 2024 se lograron junto a otras organizaciones latinoamericanas que la CEPAL reconozca que la violencia puede existir en todos los ámbitos académicos y que esto va más allá del acoso escolar. Esto representa un gran paso y no solo por el nivel de incidencia de la Fundación, sino para el movimiento feminista y sobre todo para las personas que transitan por las universidades.

Sobre el lineamiento feminista de la FCM, las respuestas de las integrantes durante las entrevistas fueron varias, si bien coincidían en algunos puntos, no tenían la seguridad de si sus respuestas eran las correctas, esto además considerando que durante la planificación estratégica realizada a inicios de 2024, una de las peticiones de las voluntarias fue tener más claro si tenían un lineamiento feminista, esto para poder abordar entrevistas en medios de comunicación o eventos en los cuales deban intervenir. Es así que luego de ese espacio hubo otro en el cual se establecieron mínimos, sin embargo, estos no fueron plasmados en ningún documento tras esta reunión.

Ahora acerca de las entrevistas, una de las respuestas más importantes y sobre los cuales giraron algunas de las respuestas “la Fundación (...) es feminista, transfeminista y abortista. Creemos en el derecho de las mujeres y las personas con capacidad de gestar a la autodeterminación en sus cuerpos, y promovemos visiones antirracistas, anticolonialistas” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024)

Sobre esto la Voluntaria 1 señala que estos principios son de la Fundación y agrega que las personas que están dentro del espacio no justamente deben responder a estos mismos principios; “desde la FCM no creemos en la repetición del patriarcado para el adoctrinamiento y el control sobre las perspectivas individuales de las personas” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024). A su parecer se han establecido mínimos, esto quiere decir que, tienen claro que no pueden trabajar con personas que son providas, racistas o personas feministas radicales trans-excluyentes “esto desvirtuaría el trabajo de la Fundación” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024).

La Voluntaria 2, en concordancia con la Voluntaria 1, señaló que no pertenecen a ninguna corriente del feminismo, “más bien tenemos ciertos mínimos, esos mínimos que establecimos

como una forma de convivencia y de entendimiento en general del feminismo” (entrevista, Quito, 24 de abril de 2024) También respondió que si bien pueden tener alguna ideología política de izquierda o derecha, esto no ha impedido realizar sus actividades, y más bien el establecimiento de un corriente ideológica podría limitar su accionar. Esto puede responder a que la Fundación se encuentra dentro de las dinámicas de los nuevos movimientos sociales, en la cual no es necesario compartir todos los valores, sino que se puede trabajar de manera colaborativa estableciendo ciertos valores mínimos.

Dentro de las respuestas se obtuvo una en la que no se hablaba de mínimos sino de la importancia de la interseccionalidad “consideramos que las personas trans y las diversidades son parte del espacio” (entrevista a Voluntaria 4, 27 de abril de 2024). Finalmente, la Voluntaria 3 señaló que desconoce respecto a si están alineadas con alguna corriente del feminismo: “La verdad no sabría decirte. Creo que está claro que la organización tiene un enfoque, el de luchar contra la erradicación de la violencia en las instituciones de educación superior” (entrevista, Quito, 27 de abril de 2024).

Algo que se debe agregar sobre los mínimos o desconocer sobre la violencia en el sistema educativo y la educación feminista, o si las personas no están seguras de sus posiciones sobre estos temas no son una limitante para que ingresen como voluntarias a la Fundación, señalan que la FCM es el espacio de conocimiento sobre estas temáticas y así puedan formar su opinión si así lo quisieran. Las integrantes son conscientes de que “no todos los procesos de deconstrucción son los mismos” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024) y además se vuelve a enfatizar en que si la FCM discriminaría a personas porque no conocen sobre algunos temas estarían replicando prácticas patriarcales.

Para introducir a las personas que desean ser voluntarias y no tienen los conocimientos, existen procesos de capacitación interna que lleva a cabo la directora ejecutiva, luego de este proceso la persona puede decidir si continuar o no en el espacio, incluso puede estar en el espacio por unos meses para tomar su decisión.

Sin embargo, como se observó estos procesos de capacitación interna sobre estos temas o presentación de mínimos deberían reforzarse debido a que en el equipo se percibe una necesidad por conocer más, además de incomodidad al desconocer sobre si existe o no un lineamiento feminista, que como pudimos observar no lo tienen; si bien este desconocimiento no ha ocasionado ningún problema al momento de realizar sus actividades, es importante pensar en las necesidades que pueden tener las y los voluntarios, para fortalecer el

contradiscursos que se promueve desde la FCM, y que si alguna integrante aparte de la directora y subdirectora deban fungir como voceras en algún espacio no existe duda sobre sus lineamientos y mínimos de trabajo.

También es necesario pensar en la comunicación externa sobre este tema, debido a que las voluntarias deberían poder responder con claridad sobre su lineamiento feminista y que esto no produzca efectos negativos sobre su trabajo.

Es así que según estas características analizadas la FCM tiene características para ser reconocida como un contrapúblico subalterno, ya que, si bien ha logrado ciertas acciones de incidencia, no son parte de espacios de toma de decisiones totalmente, sino que funcionan como un apoyo para lograr la construcción de insumos que aportan en la lucha contra la violencia en las universidades.

Pueden ser vistas como un contrapúblico subalterno porque realizan actividades de formación, la inclusión de personas es por voluntad propia y principalmente crean contradiscursos frente a los datos reveladores respecto a la violencia educativa en Ecuador que es un problema que deben tratar el Estado y las instituciones universitarias y sus autoridades; esto a pesar de la ausencia de lineamientos políticos y feministas claros.

Si bien esta investigación buscaba recoger características sobre contrapúblicos subalternos, durante la recolección de información bibliográfica se estudiaron también a los emergente y nuevos movimientos sociales, que son espacios donde las personas se unen de manera voluntaria y que no necesariamente deben compartir todos los principios sino que trabajan de manera conjunta por un fin específico, dentro de las entrevistas y grupos focales cuando hablamos respecto a un lineamiento feminista o político, las respuestas fueron diversas pero hubo un punto de encuentro en el cual nombraron que trabajan bajo ciertos mínimos y por una educación libre de violencia en el sistema educativo, pero que su feminismo o sus posturas políticas podrían no coincidir, sobre lo cual no se pudo evidenciar que hayan existido conflictos respecto a posiciones políticas contrarias.

Hay que recordar que los nuevos movimientos sociales luchan contra estructuras machistas, racistas o la guerra, es así que los principios por los cuáles lucha la FCM están alineados con estos principios, otra característica es que no siguen modelos tradicionales de organización, esto se profundizará más adelante, en donde se evidencia que en la fundación existe una jerarquía pero que se relaciona de manera informal y trabaja a través de las nuevas

tecnologías, lo cual también concuerda con las nuevas formas de concentrarse de los movimientos.

Lo que sí es necesario mencionar es que no tener un lineamiento político en su accionar dentro de los nuevos contextos que atraviesa el Ecuador y lo que señala la bibliografía, es que las nuevas expresiones de movimientos sociales no necesariamente deben contemplar una filiación política ya que trabajan bajo aspectos mucho más puntuales, como en este caso la educación libre de violencia, y que para promover este aspecto solo necesitan trabajar bajo este principio y algunos otros que deberán estar alineados tanto a valores de la Fundación y de la institución o centro educativo con el que se desee formar alianzas.

#### **4.2. Construcción de discursos en la FCM**

Las relaciones de poder van más allá de una lucha entre el proletariado y la burguesía, sino que estas relaciones pueden darse en todos los niveles y entre todas las personas. Es así que este apartado buscará presentar las jerarquías al interior de la FCM, quiénes toman las decisiones importantes, cómo es percibido el espacio por las personas que integran la Fundación, si responde a una estructura horizontal o vertical o de qué tipo, y los diversos procesos que llevan a cabo para la generación de sus discursos, contenidos para redes sociales y otros materiales comunicacionales.

Un estudio recogido por Van Dijk (2009), revela que una forma de evidenciar jerarquías y poder en un espacio, es verificar de quién se habla en dichos espacios, es así que revisando las entrevistas y grupos focales, la persona que más fue nombrada fue la directora ejecutiva, seguida de la subdirección y de una de las voluntarias, que es parte de la Asamblea de la Fundación. El construir relatos, dar ejemplo y contar experiencias que las involucren crea

Tras esto, el segundo punto que se abordará es sobre las decisiones que se toman en la FCM, existe un órgano de consulta en casos de uso de presupuestos y para dar cumplimiento a su régimen disciplinario interno de la FCM.

Para lograr el cumplimiento de este régimen disciplinario, la FCM cuenta con una Asamblea General que al momento está integrada por seis voluntarias, dos de ellas son la directora y la subdirectora. Este órgano además de estar a cargo de estos procesos, también es un espacio de consultas y de rendición de cuentas. Regresando a las sanciones cuando se preguntó a algunas voluntarias si conocían que podían ser separadas del espacio por incumplimiento de algunas de estas normas, la respuesta fue que desconocían de esto.

Cabe analizar todos los puntos anunciados, primero se hablará sobre la delegación por parte de la dirección ejecutiva a actividades fuera del espacio, uno de los aspectos por el cual esto sucede es el mayor acceso a información que tiene en algunas situaciones, por ejemplo, cuando recibe a través de correo electrónico o whatsapp convocatorias a eventos, cursos, capacitaciones y otros similares en los que la Fundación debe participar como asistente o en otros casos como expertas. El obtener esta información antes hace que ella pueda designar a personas que ella considera, esto se evidencia a través de mensajes de Whatsapp, donde etiqueta a las posibles participantes. Que como bien señala Van Dijk (2009) existen recursos sociales que forman la base del poder y que el acceso a dichos recursos está desigualmente distribuido.

#### Foto 4.8. Corrección de textos

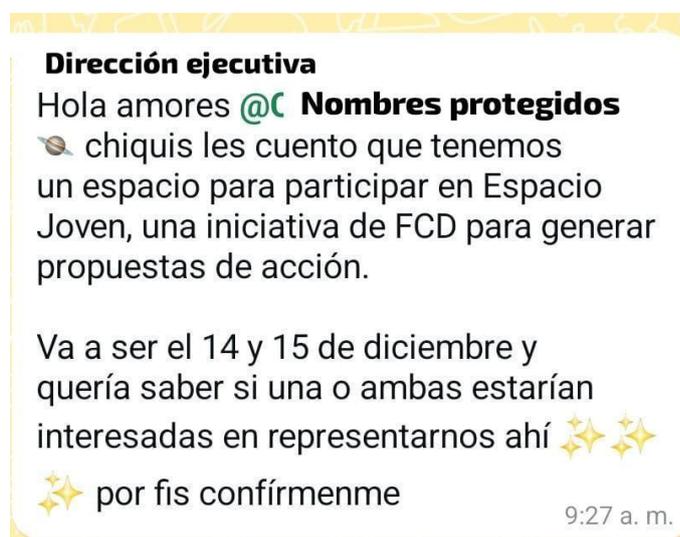


Foto de la autora.

Ahora sobre los procesos para la creación de productos comunicacionales. Existe una responsable de las redes sociales es la subdirección, esta decisión se toma debido a dos razones, la primera es que estas actividades son de suma importancia para la dirección ejecutiva y se considera que una persona con mayores conocimientos sobre el trabajo de la FCM sea responsable de esto, además considerar que durante esta época la subdirectora fue una de las fundadoras del espacio. Sin embargo, en este caso no responde a una persona con conocimientos en comunicación o similares. La segunda razón para que la subdirección asuma esta responsabilidad apunta a algo más emotivo y de preocupación por parte de la dirección ejecutiva:

Ella no puede estar en los espacios presenciales, no puede estar muchas veces en las reuniones sincrónicas, y eso estaba generando mucha frustración, pero haciéndose cargo del área de

comunicación fue gratificante para ella y se ven los resultados en nuestra página de Instagram (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024).

Sin embargo, a pesar de que la subdirección tenga a cargo esta responsabilidad, y cuente en muchas ocasiones con voluntarias que aporten en esta área, la aprobación de este contenido está en manos de la dirección ejecutiva.

Respecto a algunos temas interesantes sobre los que han decidido crear contenido, han sido campañas para que sus seguidores conozcan más sobre su trabajo, pero también realizan posteos informativos para explicar conceptos o temáticas que por un lado pueden ser complejas de explicar o que otros espacios no han dado la apertura necesaria para hablar sobre algunos conceptos y relacionarlos con la violencia en el sistema educativo. Este tipo de contenido funciona como contradiscurso ya que en varios de ellos se evidencia un reclamo a la falta de involucramiento de autoridades y del Estado a solucionar ciertos problemas que las mujeres atraviesan durante su vida estudiantil, por ejemplo, la menstruación digna.

#### **Foto 4.9. Menstruación digna**

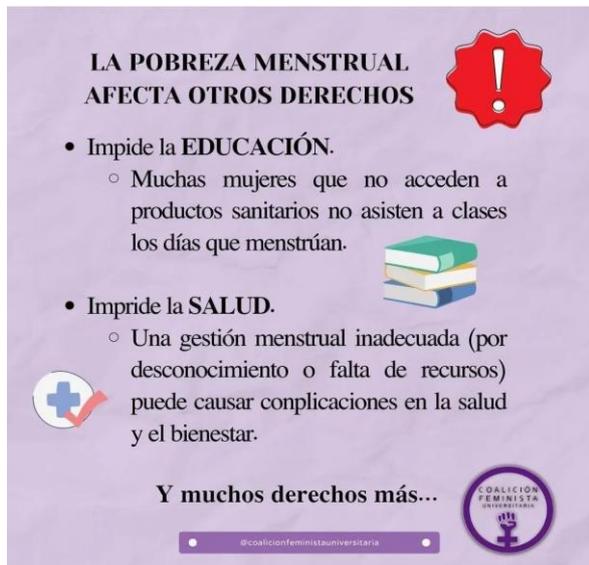


*Fuente:* Instagram (2024).

Tomando en cuenta que uno de sus lineamientos al momento de comunicar es que “si tiene claros efectos en el cuerpo y vida de las mujeres. Nosotros tenemos que pronunciarlos” (entrevista a Voluntaria 2, Quito, 24 de abril de 2024). Por eso se revisará una de sus publicaciones sobre la menstruación digna, en la que evidencian que este es un derecho humano, sin embargo, revelan que no todas las mujeres reciben educación sobre salud e higiene menstrual, limitado acceso a productos para la gestión menstrual y que solo el 16% de las niñas y adolescentes reciben información sobre la menstruación. Además, de hacer

responsable a las autoridades por la falta de acción en este tema, para relacionarlo con su trabajo señalan que el limitado acceso a estos productos a su vez impide la educación, ya que muchas estudiantes por la falta de estos no pueden asistir a clases los días que menstrúan.

#### Foto 4.10. Pobreza menstrual



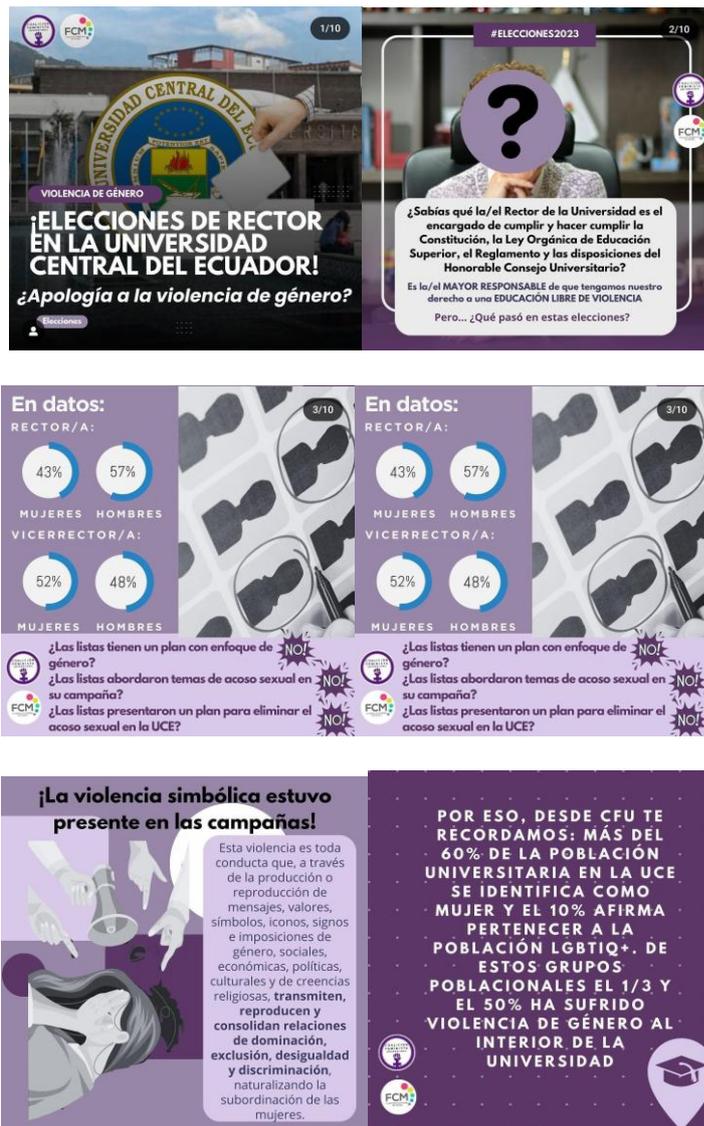
Fuente: Instagram (2023).

En redes sociales han abordado este tema en cuatro ocasiones y han optado por realizar reels, carruseles y una imagen de promoción de un conversatorio sobre este tema; según un estudio de Metricool, “los Reels logran un alcance del 38%, mucho más alto que cualquier otro formato disponible en Instagram” (Metricool, 2024) Sobre el carrusel menciona que “se ha convertido en un formato ideal para generar engagement, alcanzando un ratio de interacción del 10%” esto por encima de otros formatos, entonces el uso de esto fue el ideal para posicionar el tema en Instagram. A través de estas publicaciones han conseguido más de 300 likes.

Debido a que la FCM nace de la Coalición Feminista Universitaria de la Universidad Central del Ecuador, su trabajo también ha sido observar los procesos de electorales de los rectores de esta institución. Sobre esto presentaron datos que reflejaron que ninguno de los planes de las y los candidatos tenían enfoque de género, además no abordaban temas de acoso sexual.

Esta publicación se realizó el 7 de enero de 2024, en formato carrusel logró 274 likes, 40 cuentas compartieron el contenido, entre estas organizaciones de la sociedad civil que trabajan en derechos humanos, asociaciones y otros colectivos universitarios. Sin embargo, no es posible conocer si existe alcance fuera de Instagram.

Foto 4.10. Carrusel elecciones rector UCE



Fuente: Instagram (2024).

Sobre esto es importante señalar que el objetivo de esta publicación es mantener informado al estudiantado sobre esta problemática, más allá de buscar algún cambio normativo o de incidencia mayor, la dirección ejecutiva es consciente que realizar acciones de incidencia de este tipo deben trascender las redes sociales, sin embargo, empezar a poner en debate la importancia del enfoque de género en los planes de las candidaturas para rector es un paso; es así que el impacto aún es limitado en redes sociales, esto se puede deber a varias aristas como la falta de interés sobre la temática, falta de conocimientos en la redacción para redes sociales, diseño gráfico e incluso otras coyunturas.

Existen comentarios de las voluntarias respecto a este proceso, una de ellas menciona “me parece bien poder contar con la aprobación, porque claro, yo la verdad todavía estoy en

proceso de aprendizaje” (Voluntaria 3 entrevista, Quito, 29 de abril de 2024). Otra voluntaria, recalca que entiende que no siempre los productos van a estar totalmente bien y que gracias a las observaciones se “han podido mejorar los textos y los diseños” (entrevista a Voluntaria 6, grupo focal, 5 de mayo de 2024). Dentro de este proceso hay que tomar en cuenta que el equipo de voluntarias puede apoyar a una o varias áreas. Sin embargo, en el equipo de comunicación se puede resaltar la intervención activa de tres a cuatro personas, de estas personas solo una se encuentra estudiando algo afín con la comunicación.

Respecto a no contar con un equipo especializado en comunicación hace que no se piense en la comunicación de manera integral, y que en la mayoría de ocasiones solo sean acciones coyunturales o por mantener las cuentas de Instagram activas, si bien su trabajo se replica, tener a una personas que pueda planificar acciones comunicacionales, establecer públicos y canales de comunicación, puede hacer posible el establecimiento de metas en este campo que es realmente valioso y con este equipo especializado sus acciones de incidencia podrían crecer.

Esto podría tener implicaciones al momento de posicionarse sus contradiscursos, ya que el no planificar sus acciones comunicacionales o de incidencia, su contenido en redes sociales y solo aparecer en ciertos momentos hace que su presencia no sea tan potente para lograr mantenerse en el tiempo como un actor importante dentro de esta esfera.

Al analizar el tipo de adjetivos con los cuales las personas entrevistadas califican a los discursos que se emiten al exterior de la organización, las posiciones fueron diversas, por ejemplo una de las informantes comentó que “no diría que son formales, cuando las escucho en las charlas, veo que se logra conectar con las chicas” (entrevista a Voluntaria 3, Quito, 29 de abril de 2024) Sobre este mismo tema se dijo que “es bastante informal, hablan desde su experiencia e incluyen datos” (entrevista a Voluntaria 8, grupo focal, Quito, 6 de mayo de 2024) En redes sociales comentan una de las entrevistadas comenta que “son un poco más alegres y persuasivos, invitando a que se unan” (entrevista a Voluntaria 7, grupo focal, Quito, 5 de mayo de 2024)

Otra de las características que le otorgaron fue de un discurso “firme y sancionador” (entrevista a Voluntaria 7, grupo focal, Quito, 5 de mayo de 2024) esto al momento de referirse a personas denunciadas por violencia o a pronunciamientos sobre alguna acción de instituciones públicas con la que no estén de acuerdo. Sin embargo, también se consideró que es un discurso “muy protector hacia la víctima” (entrevista a Voluntaria 11, Quito, 5 de mayo

de 2024) Otra respuesta de una de las personas entrevistadas señala que sus contenidos en redes sociales van más allá de “dar un concepto, sino que somos interpelantes, pensamos en por qué vamos a hablar de esto” (entrevista a Voluntaria 5, grupo focal, Quito, 5 de mayo de 2024). Esperan que las personas que miran sus redes sepan que hay una organización que lucha por la prevención y la erradicación de violencia en los espacios educativos.

En la imagen 12 se puede observar cómo bajo el hashtag #YoSíTeCreo, protegen a una víctima de violencia educativa en la UCE, esta publicación tuvo 92 likes y 13 compartidos.

Mientras que un ejemplo sobre los posteos que podrían ratificar que sus discursos son firmes y sancionadores como señaló una de las voluntarias, es una denuncia a la Universidad de Guayas, en la que la imagen inicia con un “Basta de encubrir acosadores” y en las siguientes imágenes colocan los rostros de los presuntos acosadores, y un texto que señala que hubo acoso sexual a mujeres por parte de las autoridades de la Facultad de Ingeniería Industrial, en esta publicación solicitan que se desvincule a estas personas del plantel estudiantil y que se toma las medidas necesarias contra todo aquel que incurra en actos de acoso sexual.

En esta publicación se agregó una carta de la persona que denunció este hecho, que era parte de una mujer que es parte del personal administrativo, en la cual se detallan las situaciones de acoso laboral y sexual que la víctima atravesó por más de un año.

Sobre el impacto de este contenido y de otros que se mostrarán a lo largo del documento muestran un bajo impacto frente a su número de seguidores, estos aspectos pueden determinar que, si bien están construyendo contradiscursos, estos no están llegando en su totalidad a su público de Instagram.

#### Foto 4.11. Caso de acoso en las universidades



Fuente: Instagram (2023).

Foto 4.12. Carrusel caso de acoso

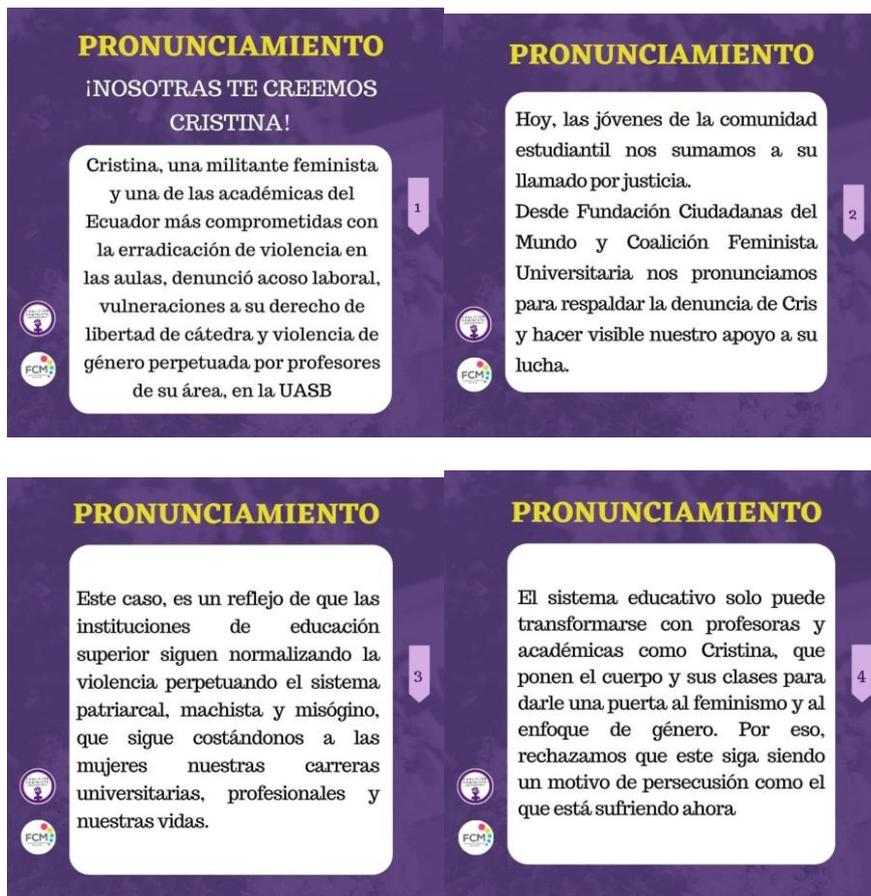


Fuente: Instagram (2024).

Dentro de este apartado sobre la aprobación de contenido para redes y del proceso que se lleva a cabo, es necesario considerar a los pronunciamientos que suelen realizar en casos de violencia educativa o coyuntura política, quien decide si se debe realizar o no un pronunciamiento es la directora ejecutiva, también designa a la persona que debe hacerse cargo de la redacción y aprueba el contenido para su publicación.

A continuación, un ejemplo de un pronunciamiento de violencia de género a Cristina, académica del Ecuador, denunció acoso laboral, vulneración a su derecho de cátedra y violencia de género al interior de la Universidad Andina Simón Bolívar. En el cual el mensaje principal fue reflejar que el sistema educativo universitario continúa siendo machista, patriarcal y misógino. Además de brindar respaldo a la víctima de este caso.

**Foto 4.13. Carrusel pronunciamiento**



*Fuente:* Instagram (2024).

Si analizamos todos los contenidos podemos coincidir en que existen temas que se buscan posicionar como: violencia educativa, sororidad, feminismo y otros, además, el uso del color violeta, que representa a la lucha feminista aporta a la construcción de sus discursos, ya que esto permite a los usuarios en redes sociales distinguir y relacionar este tipo de contenido, la elección de usar colores, conceptos, hashtags y otros elementos son un acierto ya que generan recordación y acercamiento con los usuarios que consumen este tipo de mensajes.

Otro aspecto importante sobre los procesos de comunicación, es la aprobación de cualquier tipo de texto, esto igual lo revisa la dirección ejecutiva, si bien esto puede ser revisado por la subdirección, la aprobación no cabe dentro de sus responsabilidades, aquí un ejemplo de la

aprobación de un texto para Whatsapp que se utilizó para la confirmación de invitaciones a un evento.

#### Foto 4.14. Invitación enviada por una voluntaria



Foto de la autora.

#### Foto 4.15. Texto corregido

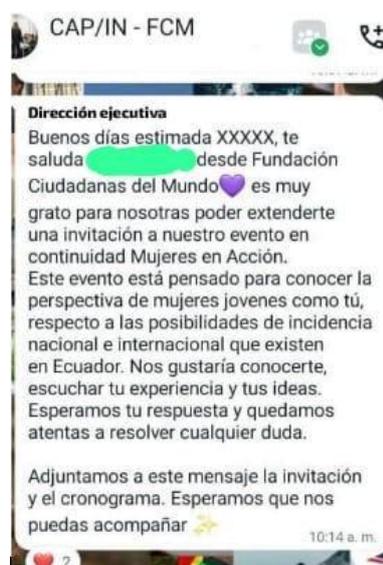


Foto de la autora.

Si bien los pronunciamientos, productos para redes sociales o comunicaciones más formales se comprende porque están a cargo de la dirección ejecutiva, la corrección de comunicaciones más informales como mensajes por Whatsapp podrían no ser necesarias, considerando que la agilidad y el limitado tiempo para realizar sus actividades puede sumar pasos que no son necesarios y detener el flujo de trabajo, esto podría colaborar en la optimización de tiempo, o una persona que no sea la dirección ejecutiva podría hacerlo, esto de igual manera fomentaría

el trabajo de las voluntarias al hacerlas responsables de ciertos procesos en los que deban tomar decisiones.

Es así que la decisión final sobre la publicación del contenido en la FCM es por parte de la directora ejecutiva, por esta razón se consultó con las voluntarias cómo se sienten y cómo perciben este aspecto.

La mayoría coincidió que el espacio es jerárquico porque claramente existe alguien que se encuentra a la cabeza y dispone las actividades de trabajo, pero a la par, perciben que es un espacio en el cuál pueden opinar, participar y brindar sus opiniones.

De cierta forma es vertical porque sabemos que existe una dirección y subdirección, pero muchas veces también he notado que se incluye la opinión de las demás voluntarias e incluso se dicen jefa, la directora les dice jefas a las demás, siento que se trata de una estructura un poco más equitativa (entrevista a Voluntaria 3, Quito 29 de abril de 2024).

Dentro de este mismo contexto, donde existe una jerarquía porque tienen conocimiento de quiénes deciden y de quiénes están frente al espacio, se agregó que la horizontalidad radica porque como voluntarias “tenemos esa libertad o potestad de no solo pertenecer, por ejemplo, al área legal, sino formar parte de incidencia, capacitaciones o investigación, no hay un limitante, de yo te obligo a hacer esto” (entrevista a Voluntaria 6, grupo focal, Quito, 5 de mayo de 2024)

Todos los comentarios tanto en los espacios de las entrevistas como en los grupos focales, tenían esta visión en la que su participación como principio democrático es importante dentro del espacio, donde tienen la libertad de expresarse y que si algo dentro de sus actividades como voluntarias no sale acorde a lo acordado siempre hay un espacio de retroalimentación y de mejora. El punto a continuación es el que recoge en mayor medida todo lo dicho por las voluntarias.

Creo que para cuestión externa es jerárquico y para cuestión interna horizontal. O sea, creo que por las necesidades de nuestro exterior estamos obligadas a tener una jerarquización en cuestión de que alguien debe estar al frente, porque existen preguntas cómo cuál es su directora (...), entonces necesitamos tener estas “etiquetas” y tener ese tipo de estructura. Sin embargo, si se trata de levantar proyectos, incluso solemos votar como para por ejemplo que hotel nos parece mejor, es así que a la interna existen muchas decisiones que se toman de manera colectiva (entrevista a Voluntaria 7, Quito, 6 de mayo de 2024).

Uno de los testimonios es de una persona que lleva en el espacio más de tres años, ella destaca la palabra compañerismo y dice que “lo he sentido como un espacio muy horizontal

en todo sentido, creo que siempre hemos tenido la confianza y esta libertad de poder decir, por ejemplo, sabes qué no puedo y siempre están para poder ayudarte” (entrevista a Voluntaria 10, Quito, 5 de mayo de 2024) Esto sin dejar de lado que en el espacio existen quienes toman las decisiones, y señalan que esto lo vuelve jerárquico “la dirección y la subdirección son quienes aprueban las decisiones finales, es jerárquico pero no porque exista una burocracia o establecimiento del poder sino por la toma de decisiones y por la experiencia que tienen” (entrevista a Voluntaria 8, Quito, 5 de mayo de 2024). Esto entendiendo que dentro del espacio existen ciertas funciones que solo pueden realizar quienes lideran el espacio.

Con ambos testimonios se puede evidenciar que también existe una perspectiva que señala al espacio a la interna como horizontal, como un espacio de escucha y donde todas pueden intervenir sin ninguna limitación y que se muestra como un entorno de apreciación de las ideas, sin embargo, es importante notar que todas son conscientes de que es necesario tener un liderazgo y más en un nivel externo, donde necesitan a una vocera que lidere los temas externos o que ellas sean identificadas por una persona.

A esto se le puede sumar que durante una reunión por zoom previa a la marcha del 8 de Marzo, la Directora ejecutiva, comentó que podría llegar tarde a la marcha y que sería responsabilidad de una de las voluntarias guiar el espacio, porque estuvo a cargo de la mayoría de tareas y por su experiencia, en ese momento se sintió una especie de incertidumbre en el grupo pero la voluntaria accedió, es así que se percibe que la figura de quien lidera el espacio es importante al interior de la organización.

Respecto a cómo se desarrollan los espacios de retroalimentación tras actividades de la FCM, especialmente si algo no sale bien; “no existen sanciones (...) sino que hay esta cuestión de sentémonos y hablemos (...) Todo siempre va desde el somos un equipo, estamos trabajando juntas” (entrevista a Voluntaria 7, Quito, 5 de mayo de 2024)

Una de las personas entrevistadas no mencionó ninguna de las características, pero señaló que esta dinámica de trabajo hace que ella tenga compromiso con la FCM:

No se siente la presión que normalmente se puede ejercer en otros espacios, entonces eso se aprecia bastante porque se nos tratan de tú a tú, es súper comprensivo cuando una se equivoca, no se reprende la equivocación, o sea, se nos indican en qué nos equivocamos y eso es bastante bueno (entrevista a voluntaria 12, Quito, 5 de mayo de 2024).

Si bien las voluntarias señalaron que no existen sanciones por sus equivocaciones, la FCM cuenta con un estatuto en el cual existe información como el objetivo de la Fundación, las

obligaciones de las y los miembros, así como las faltas leves y graves, que es el régimen disciplinario. Lo que llama la atención es que no todas las voluntarias conocen sobre este documento, es así que se podrían realizar procesos de inducción o alguna caja de herramientas en la cual se encuentre este documento y las voluntarias puedan tener acceso a documentos que les ofrezcan mayor conocimiento sobre el espacio y sus reglas.

Entre las faltas leves se encuentran: la inasistencia injustificada a dos sesiones, la falta de puntualidad y cualquier otro motivo que se derive del incumplimiento de sus obligaciones, y que no sean consideradas faltas graves, la consecuencia de esto será una amonestación escrita por parte de la directiva. Mientras que las faltas graves son: Reincidir en dos ocasiones en faltas leves, actuar en nombre de la fundación sin autorización, así como tomarse el nombre de la FCM en asuntos que no sean de interés y realizar actividades que afecten los intereses de la organización o que promuevan la división entre sus miembros, falta de palabra o de obra a los miembros, malversación de recursos, haber sido condenado a penas de privación de libertad u otras que se deriven del incumplimiento de sus obligaciones. Las sanciones en este caso son de tipo pecuniario, suspensión de un mes hasta tres meses, destitución del cargo o exclusión total del cargo.

La persona que más conoce sobre las desvinculaciones que se han realizado en el espacio es la Directora ejecutiva se consultó con ella si han existido, y si es el caso cuántas personas han sido excluidas y cuáles fueron los motivos.

En el tiempo que lleva constituida la FCM se ha desvinculado a una persona esto pasó porque se rompieron los acuerdos de convivencia o quebrantos de sororidad (...) incluso ahí se ha sometido primero a un periodo de prueba, existe una especie de disculpas públicas si se cree necesario, porque generalmente el agravio es contra otra compañera (Directora ejecutiva 2024)

En la entrevista se reveló que no ha existido desvinculación por ejecución de actividades “no se puede desperdiciar el talento y es más bien buscar un espacio en el que podamos fortalecer ese talento. Tal vez no es que no sepas hacer algo, es que el tema no te gusta” (Directora ejecutiva 2024) Entonces señala que lo importante es buscar qué actividades le gustaría hacer para que la FCM pueda convertirse en un primer espacio de trabajo y que la persona se sienta bien en este.

Finalmente, para comprender estas dinámicas, las voluntarias comentaron que se sienten bien en el espacio, que su voluntad por permanecer además de brindar apoyo en los casos de denuncias, aprender a cómo organizar varias clases de eventos y en sí crecer de manera profesional en el interior del espacio; sienten mucho compromiso por la manera en la que son

valoradas, queridas y respetadas, se perciben en un lugar en el cual están trabajando con sus amigas, y es importante recalcar que la mayoría de ellas se conoció al interior de la FCM.

Estas jerarquías también se observan en las reuniones de zoom que como se señaló en otros apartados si la directora está presente es ella quien las inicia y las lidera, y algo que se ve adicional y que lo señala Van Dijk como una muestra de jerarquía y de poder es la apropiación de los turnos para hablar, donde la única persona que puede hablar a través de Zoom es la directora mientras que las demás pues deben solicitar este permiso o esperar su turno. La elección del orden del día de igual manera está a disposición de la directiva, y la duración de cada uno de los temas también es su decisión, esto igual entendiendo que para cada cambio de tema se piden comentarios o preguntas, como se explicó en párrafos anteriores, sin embargo, es evidente que existen diferencias en el control del diálogo.

Se debe contemplar que el buen trato, la posibilidad de opinar y de participar de las actividades, a pesar de la jerarquía que es evidente, ha hecho posible la permanencia de las voluntarias, ya que existen personas que están en el espacio por dos años, esto también hace que tengan mayor experiencia y puedan trabajar y resolver problemas de manera pronta.

Además, es una organización que se apoya de tecnologías de la información para cumplir con su propósito, la base de su trabajo es la colaboración y como lo señala Rivas, en estos espacios digitales las relaciones son menos formales, además de no poseer un espacio físico en el cual deban reunirse todos. Es así que la FCM transita entre ambas estructuras organizacionales.

Es importante establecer una estructura organizacional porque como señalan Ocampo, Mazacon y Cifuentes (2019), esto permite principalmente delegar actividades, mantener un orden, así refiera mucho más a procesos que áreas, por ejemplo, la FCM si bien tiene un organigrama este muchas veces no responde a las actividades que debe realizar, es así que si manejaran su trabajo de esa manera podrían potenciar su trabajo y tener más claridad de sus funciones y la comunicación podría mejorar.

### **4.3. Canales de comunicación**

Sobre los canales de comunicación externa que más utiliza la FCM, se encuentran las redes sociales, página web, correo electrónico, medios de comunicación, eventos como capacitaciones, talleres y desayunos de trabajo con activistas, estudiantes y autoridades públicas.

Respecto al uso de redes sociales, la Fundación tiene tres cuentas de Instagram, una es la de la Coalición Feminista Universitaria que cuenta con 3630 seguidores, esta página la tienen antes de haberse constituido como FCM, y la conservan porque dicen “es donde tenemos más seguidores y tenemos más alcance” (entrevista a Voluntaria 3, Quito, 29 de abril de 2024), además que esta cuenta es más reconocida a nivel universitario y reconocido como espacio de militancia, por otro lado tienen la cuenta oficial de la Fundación Ciudadanas del Mundo que cuenta con 1400 seguidores, en esta informan sobre todo su trabajo, y la última cuenta que manejan es Queerversity, su número de seguidores es 1865, esta cuenta se activa especialmente en momentos de coyuntura como la Marcha LGBTIQ+. Sobre el uso de Facebook no se profundizará debido a que en una entrevista se comentó que se publica lo mismo que en Instagram y además comentó que “no tuvimos casi reacciones, se publica por ahí, por si acaso” (entrevista a Voluntaria 3, Quito, 29 de abril de 2024).

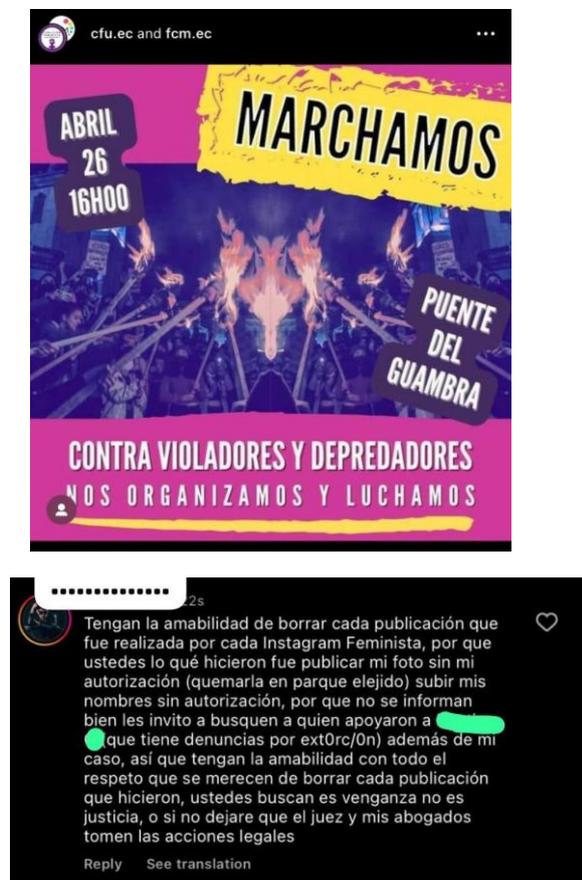
Sobre el alcance aproximado de las publicaciones en redes sociales de la cuenta principal de la Coalición Feminista Universitaria es de 3000 por publicación y al menos 100 likes por publicación, no reciben tantos comentarios en sus posts, aproximadamente unos dos por publicación y sus contenidos son compartidos por al menos 10 cuentas. Esto representa un bajo alcance en redes sociales, que podrían potenciarse si estuvieran enmarcadas en una estrategia que contenga la publicación más recurrente en redes sociales y estrategias que promuevan un mayor alcance de su trabajo.

Sobre el flujo de publicaciones comentaron que el hecho de contar con varias redes hace que abandonen una por ponerle atención a otras “hacer publicaciones para todas las cuentas, hace que en un momento se abandone una, y siento que en los últimos meses no hemos estado muy presentes en redes sociales” (entrevista a Voluntaria 3, Quito, 29 de abril de 2024). A pesar de este factor de no tener continuidad para publicar en redes sociales, el alcance se mantiene, lo que podemos ver aquí es el potencial que podría perderse en redes sociales debido a esa falta de planificación, por ejemplo, la fundación podría analizar si es viable contar con esas tres redes sociales o potenciar una sola porque incluso el contar con tres redes sociales que apuntan a un mismo público no podría ser beneficioso para su contenido.

En la misma línea, se conversó sobre si recibían comentarios de odio (hate) por estos canales, “no es tan seguido, la última vez, fue un comentario de un agresor que decía que no debían hablar sobre él, pero en realidad fueron varias organizaciones las que hablaron sobre ese agresor. Entonces decía que eliminemos todo y que no era verdad que nos iba a denunciar”

(entrevista a Voluntaria 3, Quito, 29 de abril de 2024) La publicación no se borró y tampoco hubo denuncias o más comentarios por parte de esa persona en sus cuentas.

#### Foto 4.16. Denuncia acosador



Fuente: Instagram (2024).

Las imágenes 4.17 son el post en el cual recibieron un comentario en el que se les solicitaba que borren la publicación porque están publicando datos personales, en este caso los nombres, del presunto agresor. Para solventar este problema, el post no fue eliminado, sin embargo, sí editaron el copy, el original es el siguiente:

¡MARCHA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL!

Este miércoles 26 de abril, a las 4PM desde el Puente del Guambra:

En los últimos días Máximo Xavier V. P. Predador sexual suelto, fue denunciado en Redes Sociales, de violación, y extorsión, a esta denuncia le siguieron alrededor de 100 testimonios de víctimas de acoso, abuso, violación, torturas y extorsión. La mayor parte de víctimas son o eran menores cuando fueron agredidas, este violador sistemático usaba su perfil de "fotógrafo influencer" en Redes Sociales para acceder y engañar ofreciendo sesiones de fotos, fama, y dinero. En muchos casos persuadió a menores para enviar fotos íntimas o hacer videollamadas

en ropa interior, y luego las extorsionaba. Se ha alertado que no actuaba solo, existen varias denuncias en Fiscalía y el predador sigue suelto.

Nos invade la indignación y la rabia, seguiremos desenmascarando a este y a todos los predadores (Instagram CFM, abril, 2023).

Este texto lo editó directamente la directora ejecutiva, comentando que podrían incurrir en actos de difamación, la corrección fue borrar las palabras “Predador sexual suelto”, se cambió “este violador sistémico” por “presunto violador”. Tras esa edición no hubo más comentarios y tampoco se alcanzaron acciones judiciales como comentó lo haría la persona que dejó el comentario. Esta decisión fue tomada solamente por la directora ejecutiva de lo que se pudo observar en los chats, y no hubo mayor interacción más que con la persona que alertó de esto. Esto nos deja ver que en situaciones de crisis quien toma las decisiones e incluso las ejecuta es la dirección ejecutiva, es necesario que estas acciones puedan ser discutidas por las personas que son parte del espacio para poder generar guías para la actuación en momentos de crisis. Adicionalmente, se ve que es necesario contar con un documento para la redacción de redes sociales en las que puedan usar un lenguaje que no perjudique su trabajo, sino que les aporte y pueda responder a las dinámicas de redes sociales, pero también a cuidar su imagen. Dentro de la construcción de discursos se consultó si consideran que el trabajo que realizan está teniendo impacto o incide de alguna manera en su público que son las universidades. Una de las respuestas fue:

Realmente creo que sí, está generando un impacto importante en la educación (...) creo que me gusta el hecho de que ningún espacio antes había topado que la educación no debe ser violenta. Pero sí me gustaría que se conozca más, porque hay mucha gente de diferentes generaciones que tienen el mismo agresor, tu abuela, tu madre y tú pudieron ser víctimas de la misma persona, porque esa persona lleva trabajando ahí 50 años. Es muy loco como una persona se puede quedar tanto tiempo en el poder. Y nadie dice nada (entrevista a Voluntaria 4, Quito, 27 de abril de 2024).

Sobre este apartado podemos recoger que la Fundación cuenta con ciertos parámetros no escritos, ni profesionalizados respecto a la comunicación, pero sus mensajes guardan coherencia, varios poseen diferentes tonos esto dependiendo de para quién sea el contenido y su objetivo, algo que se puede señalar es que desde la FCM intentan mantener un lenguaje jovial, claro y amigable para sus seguidores de Instagram, e intentan evitar el uso de tecnicismos. Aunque varios de sus comunicados en muchas ocasiones al tener un tono más formal pues suelen contener conceptos más técnicos, con esto se evidencia que este contenido

si bien se publica en Instagram su público final además de sus seguidores, son autoridades públicas.

Dentro de las entrevistas, a modo de recomendación, consideraron que hace falta trabajar en un discurso o pronunciarse de manera más constante sobre los derechos de la comunidad LGBTIQ+ y no solo accionar cuando hay fechas conmemorativas (entrevista a Voluntaria 11, grupo focal, Quito, 5 de mayo de 2024). Esto en línea de su objetivo de posicionar contradiscursos y temas de los cuáles no se habla de manera constante y como señalan Delgadillo y López (2023) se debe “nombrar visibiliza, ya que aquello que no se nombra pareciera no existir”.

Otro canal para comunicarse y pronunciarse son los medios de comunicación, han tenido algunas entrevistas y aparecido en algunas notas de prensa escrita, el número no es posible conocerlos con exactitud debido a que no llevan un conteo de las mismas, sin embargo, sería importante que cuenten con este. Algunas de las notas en las que han aparecido son:

“Las reformadoras” (2023) una nota elaborada por el medio digital GK, que es una nota que recoge los testimonios de 3 fundaciones que trabajan por la educación libre de violencia, teniendo como referente a la Fundación Ciudadanas del Mundo que es la primera fundación en trabajar estos temas exclusivamente. Las otras organizaciones son Sororas Violeta y la Asociación Femenina Universitaria.

Otra de las notas que evidencia su alcance es la nota de Vistazo titulada “Denuncias de acoso sexual en universidades de Ecuador: joven rompe el silencio y cuenta su historia” (2024), en la que tras varias alertas emitidas por varios colectivos universitarios y organizaciones entre estas FCM, un profesor de Derecho fue separado de la Universidad de Cuenca tras una denuncia por acoso, en la nota se relata todo lo que las víctimas atravesaron y se recogió la opinión de la FCM:

Es una pandemia silenciosa que está arrasando con los títulos profesionales en las mujeres jóvenes de Ecuador, comenta Ljubica Fuentes, directora ejecutiva de Fundación Ciudadanas del Mundo y fundadora de la Coalición Feminista Universitaria, una organización que brinda asistencia legal y psicológico a las víctimas (Vistazo 2024)

Además, organizaciones como UNICEF han realizado boletines en los cuáles las nombran porque han asistido como panelistas a sus eventos y también universidades han reconocido el trabajo que, realizado como la Escuela Superior Politécnica Chimborazo, estos son los titulares de las publicaciones:

1. 25 panelistas de distintos sectores de la sociedad reflexionaron sobre la situación de la niñez en Ecuador

2. Inauguración de las Escuelas Púrpuras en la ESPOCH: Compromiso con la salud y derechos sexuales y reproductivos.

Su trabajo en redes sociales, notas de prensa y boletines de otras organizaciones, visualizan que el trabajo que realiza la FCM se está posicionando con su mensaje clave, que las acciones que realizan han hecho que puedan crear una comunidad que continúa creciendo y generando impacto y no solo en el ámbito digital sino que todo su trabajo se ve reflejado en la vida real, y que ha impactado y ayudado a varias estudiantes universitarias.

Finalmente a través de estas notas de prensa o boletines podemos visibilizar el esfuerzo que se realiza por no silenciar discursos y problemáticas que atraviesan las mujeres, en espacios que ha tenido como protagonistas a los hombres, incluso podríamos nombrar nuevamente el proyecto Ley que promueve la educación superior sin violencia, diferenciar los términos, entender que la violencia en las aulas puede permear más en las mujeres es apreciar un problema de forma más específica hacer visible lo que antes no estaba y a nivel normativo es un gran paso.

#### **4.4. Conversaciones en el ámbito digital**

Aquí se explicarán ciertos procesos que las personas entrevistadas señalaron debido a que esto también interfiere en la forma en la cual ellas producen sus discursos y ciertas características que se pudieron identificar.

Dado que la investigación se dio principalmente en una esfera digital porque la organización no cuenta con un espacio de trabajo físico, tampoco cuenta con un horario laboral establecido; existen días en los cuáles tienen actividades y días en los que no, y las horas de sus reuniones en su mayoría son por la noche.

El análisis parte desde la utilización de Whatsapp para realizar su trabajo, también se debe recordar que los discursos no se dan nada más en espacios formales sino en cualquier espacio comunicativo. La FCM cuenta con una comunidad de Whatsapp que está dividida por los siguientes grupos:

1. COM-FCM 2023
2. CAP/IN - FCM
3. ADMI FCM ❤️

4. FCM-Coor. Legal ❤️
5. FCM- Cooperación Internacional
6. FCM - Financiero
7. FCM - Incidencia internacional
8. FCM - PreviMujer Vocerías

Además de esta comunidad que incluye ocho grupos; existe el grupo de la Asamblea General, este es el único que no se encuentra en esta comunidad.

Tomando esto en cuenta las primeras observaciones que resultan de estas conversaciones es que en su mayoría las inician las personas que están a cargo de la organización (directora ejecutiva y la subdirección), existe una lógica en la que delegan a quienes serán las encargadas de realizar las actividades que van desde el desarrollo de metodologías para eventos, invitaciones, diseño de posts para redes, comunicados o acordar y agendar reuniones con el equipo.

#### Foto 4.17. Inicio de conversaciones y solicitud de material



Foto de la autora.

Se percibe que en el espacio existe la posibilidad de utilizarlos. Es así que este formato se ha convertido en la manera en la cual se comunican y ha funcionado para mostrar cómo se sienten, sin necesidad de hacerlo con palabras. Esto también citando a Austin que señala que habrá manera de comunicar que ya no respondan a la manera tradicional de hacerlo.

Sin embargo, si bien se puede percibir un ambiente de jovial e informal al momento de comunicarse, este espacio presenta algunos problemas al momento de llegar a acuerdos, o establecer funciones y entender instrucciones sobre todo porque el trabajo en su mayoría es

virtual, esto se vio reflejado en las entrevistas y en los grupos focales, y también en la entrevista realizada a la directora ejecutiva que señaló que ella no suele transmitir de forma adecuada lo que se debe hacer o los planes suelen cambiar sobre la marcha. Además, expresó que “no se ha generado la confianza suficiente para que el equipo pueda decir que no entendió o que lo repita (...) Entonces solo van y tratan de implementar y eso hace que perdamos tiempo” (entrevista, Quito, 2024) Y que esta desconexión en la comunicación puede generar descontentos al interior de la organización.

Otro problema evidenciable es que desde la dirección o subdirección no dan las instrucciones a la persona que tiene que realizarla, sino que mandan a una segunda o hasta tercera persona a que de la orden final a quien tiene que realizarla, esto ha traído malestar por parte de todas las personas involucradas, comentaron varias informantes, esto recalca lo comentado en párrafos anteriores donde una jerarquía en el espacio existe. Si bien la mayoría de comentarios pueden ser positivos sobre el trabajo en la FCM, se pueden trabajar estos temas con la finalidad de seguir construyendo un espacio más colaborativo.

También existieron incidentes al delegar quién debe o no asistir a eventos, las disposiciones fueron que “deben esperar a que se les delegue para que puedan asistir” (entrevista a Voluntaria 3, Quito, 27 de abril 2024). Las sugerencias de las voluntarias sobre este tema fue que deberían enviar una lista a los diferentes grupos de quiénes deben ir porque tendrán funciones, dentro las conversaciones analizadas esto aún no ha sido implementado.

Otros comentarios durante las entrevistas y grupos focales señalan el mismo problema respecto a la comunicación para ejecutar actividades, pero al unísono el equipo busca soluciones, por ejemplo, en una situación dijeron que “tocó hacer minga entre todos para tratar de solucionar en el menor tiempo posible” (entrevista a Voluntaria 2, Quito, 24 de abril de 2024). Actualmente, sobre todo quienes dirigen el espacio hacen hincapié que el canal siempre está disponible si existen dudas. Finalmente, comentan que en muchas ocasiones se enteran del trabajo de la FCM por redes sociales, más que por el equipo que está involucrado en ese evento o actividad, “por ejemplo ahorita la directora está representándonos y si no era por redes no me hubiese enterado” (entrevista a Voluntaria 3, Quito, 29 de abril de 2024). Es así que su grupo de voluntarias no está enterado del trabajo que se encuentran realizando, esto se pudo comprobar ya que el mensaje de esta representación llegó un día después y el aviso fue que se conecten a una transmisión en vivo de Instagram.

Si bien el espacio se percibe como jovial y un lugar de confianza se presentan ciertas tensiones que podrían solucionarse con la búsqueda de la mejora de la comunicación en todos los niveles, informar a todas las integrantes sobre lo que está haciendo la Fundación, aunque no refieran directamente con sus actividades, para de esta manera fortalecer la interacción del equipo.

De igual manera, tras las reuniones de zoom lo que suelen hacer es que una persona delegada envíe por el chat de Whatsapp correspondiente una especie de resumen con los puntos importantes de la reunión y las actividades que se le asignaron a quienes asistieron a este espacio.

#### Foto 4.18. Envío de actividades

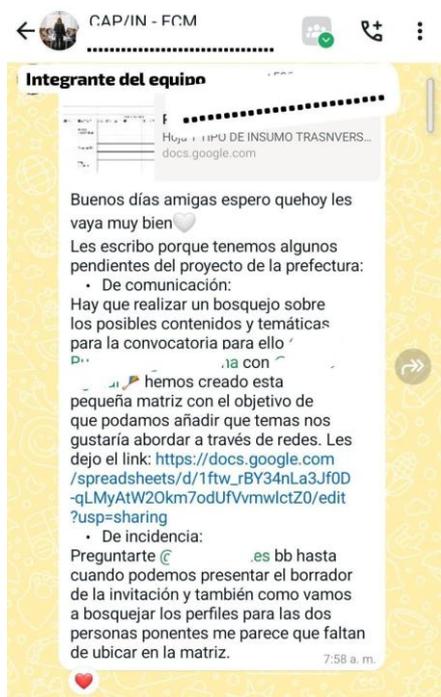


Foto de la autora.

Ahora bien, dentro del mismo problema de comunicación, se abordó que en algunas ocasiones la dirección ejecutiva no comunicaba en su totalidad lo que sucede en reuniones con actores externos, entonces el equipo se llenaba de incertidumbre, la solución a esto fue “optar a que a todas reuniones la directora ejecutiva fuera acompañada para que esa persona también pudiera compartir esta información” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024).

Dentro de este componente de conflictos al interior de la organización y sobre todo de quienes dirigen el espacio es la falta de respuesta rápida de la dirección ejecutiva por lo que la subdirección tomaba decisiones. Algo similar pasó con la dirección ejecutiva y la persona

encargada de lo financiero; donde la directora autorizaba alguna compra, sin embargo, el financiero no tenía conocimiento sobre estos gastos. Lo que repercutió en conversaciones para solucionar estos inconvenientes; la dirección ejecutiva comentó que lo acordado en esa ocasión fue que ella no podía tomar decisiones sobre el presupuesto de la organización sola y lo acordado fue que estos temas podían ser discutidos a través de llamada telefónica para hacer más ágil el proceso, cabe aclarar que todos los gastos si eran enviados con sus respectivos respaldos, el problema era que no se debían hacer compras o pagos sin consulta. Esto también muestra como si bien existe una persona a la cual la dirección ejecutiva deba rendirle cuentas, pues en muchas ocasiones la ejecución de ciertos presupuestos no ha sido previamente avisados, lo que refleja que si existen roles y rangos de poder al interior de esta organización; pero que al interior de la organización siempre se busca que el diálogo sea la primera salida para resolución de problemas.

Respecto a las reuniones de Zoom, son espacios muy unidireccionales, donde en su mayoría son para comunicar próximas actividades, delegar tareas y evaluar resultados, por lo general quienes las inician son la dirección ejecutiva o la subdirección. Las voluntarias suelen tomar la palabra mayormente cuando se deja el micrófono abierto para opiniones, consultas o preguntas directas para alguna de las integrantes.

Si bien se señaló que la mayoría de la observación se realizó a través de canales virtuales, hubo una ocasión en la que el grupo se reunió para realizar la planificación de su trabajo, esto se hizo con un consultor externo, el cual organizó un grupo focal para recoger información respecto a la FCM y se respondieron las siguientes preguntas:

¿Cuál es la importancia de la FCM? ¿De qué forma incidimos?

¿Qué información podríamos generar?

¿Qué quisiéramos recibir de la Fundación?

¿Qué nos hace falta?

Es importante considerar que en este espacio estuvo presente la directora del espacio, sin embargo, no tuvo un rol de respuesta durante esto, sino de escucha. En este lugar las voluntarias tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones tanto de manera oral y escrita. Los tonos en los que se dio la conversación fueron de deseo y no de reclamo. Una de las intervenciones fue el que querían que exista un manual o indicaciones para cuando vayan a espacios o entrevistas y les pregunten sobre su lineamiento feminista. De igual manera

consideran importante tener un espacio físico para reunirse de vez en cuando y la petición en su mayoría era que puedan tener roles claros, dentro de la discusión en algunos casos comentaron que no sabían en qué área estaban y que durante un tiempo todo se concentraba en el área de capacitación.

Este pedido sobre tener un espacio físico nace de querer estar al tanto de lo que realiza la FCM, de poder trabajar de manera más organizada y sobre todo de poder conversar en este momento para disipar dudas, y también comentaron de la importancia de poder tener más espacios de encuentro porque la socialización para ellas era importante. Si bien estos espacios son complicados de crear desde la dirección ejecutiva intenta realizar ciertas actividades presenciales como la reunión para establecer su lineamiento.

**Foto 4.19. Reunión de Planificación**



Foto de la autora.

Finalmente, uno de los compromisos que se realizaron tras este encuentro fue la realización de una reunión para establecer los lineamientos de la Fundación para que las integrantes pudieran tener mayor claridad sobre la misma.

Es importante entender a mayor detalle cómo es el trabajo en una organización sin espacio físico, sin horario y en el cual todas las personas que lo integran realizan trabajo de voluntariado, y que a su vez pueden tener actividades como trabajo, estudios y en algunos casos realizan ambas.

Una de las primeras características es que “no es un trabajo continuo, sobre todo cuando es un espacio de voluntariado puede ser complicado indicarles a las personas qué es lo que tienen que hacer, porque no tienes actividades físicas, ni fijas” (entrevista a Voluntaria 2, Quito, 24

de abril de 2024) Esto puede incurrir en desmotivación porque hay meses donde realizan actividades y otros meses en los cuáles no tienen ningún tipo de tarea por realizar y los grupos de Whatsapp suelen permanecer en silencio.

Durante la pandemia tuvieron voluntarias a nivel nacional de Guayaquil, Manabí, Puyo, Loja, Cuenca y en Ibarra, sin embargo, cuando regresaron a la presencialidad cuentan que “nos tocó cerrarlo exclusivamente a Quito, no porque las chicas no rindieran y no les gustara, sino porque también generaba una especie de decepción el no poder participar activamente de los procesos” (entrevista a Voluntaria 1, Quito 18 de abril de 2024), solo existe una excepción al momento de recibir pasantes de otras ciudades y es en el caso del área de comunicación, donde no importa de que ciudad sean las voluntarias.

En la FCM no existe mucha rotación respecto a quienes se encuentran en el espacio, si bien hay personas que salen, “existen varias voluntarias que llevan más de dos años colaborando en el espacio y es grato saber que ellas se ven aquí a largo plazo (...) y que ahora digan encontré este fondo postulemos, hay la posibilidad de que podamos hacer esto” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024) Sin embargo, también existen comentarios respecto a que el hecho de conocer los procesos hace que realicen sus tareas más pronto lo que causa aburrimiento y ya en algunas ocasiones puede causar estancamiento, sobre todo a nivel profesional, para encontrar una solución a esto el espacio siempre se encuentra abierto a que las personas puedan escoger qué quieren hacer o si tienen propuestas de proyectos o ideas de campañas comunicacionales para aportar al crecimiento de la organización.

Sumado a esto la Voluntaria 2, habló sobre un problema que existió por estos malentendidos de comunicación “algunas personas no comunican cuando algo no les queda claro y solo lo hacen” (entrevista a Voluntaria 2, 24 de abril de 2024), entonces si bien existe la posibilidad de enviar stickers y emojis a través de Whatsapp, algunas integrantes de la FCM no tienen la confianza para realizar preguntas si en algún momento alguna actividad no es clara, e incluso para cuestionar por qué se toman ciertas decisiones.

En un grupo focal, respecto a este tema se profundizó comentando que una vez necesitaron una mediación para solventar uno de estos problemas de comunicación:

La solución en este caso fue que alguien más intervenga, fue una especie de mediación, para resolverlo y explicar de otra manera eso que tanto la comisión organizadora y la del liderazgo en general del evento querían decir, pero aquí lo clave fue que ya no hablábamos solo de cómo habíamos actuado cada una, sino que esta tercera parte nos preguntó también cómo nos

sentíamos respecto al conflicto (entrevista a Voluntaria 9, grupo focal, Quito, 6 de mayo de 2024)

El uso de herramientas como la mediación para solucionar conflictos son una muestra de escucha desde la dirección hacia las voluntarias, ya que no en todos los espacios se está dispuesto a realizar este tipo de ejercicios, brindar esta apertura también demuestra cómo se explicó antes que el espacio busca ser un espacio de confianza seguro y sobre todo horizontal.

Sobre el financiamiento, este punto también es un obstáculo al momento y no solamente de crear discursos, si bien existen proyectos en los cuáles se puede remunerar a las personas que intervinieron, esto no sucede a menudo; “muchos proyectos no te permiten poner a ti como rubro de voluntariado” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024), esto igual puede presentar una desmotivación de continuar en la organización, esto podría ocurrir cuando las voluntarias consigan un empleo formal o se hayan graduado. La rúbrica de cómo se efectúan los pagos no se pudo obtener, debido a que la información se encuentra en actualización según la directiva.

También al analizar la construcción de discursos aparecen actores que pueden influir en la creación de los mismos, anteriormente se nombró al Estado y a las universidades, sin embargo, un grupo del cual varias personas hablaron durante las entrevistas y los grupos focales fue del propio movimiento feminista, aquí una de las voluntarias señaló que el organismo que es el encargado de organizar ciertos eventos en muchas ocasiones ha sido violento con miembros de su organización, señalan que no practicar de la misma forma el feminismo o si no se posee el mismo conocimiento en el espacio, pueden ser un detonante para ser señaladas en estos espacios.

Sobre esto y para salvaguardar la integridad de las voluntarias una de ellas comentó que la directriz de la directiva es que “si ustedes no se sienten seguras en un espacio al cual asisten como representantes de la Fundación salgan de ese espacio, no importa que pase, vamos a priorizar siempre su bienestar” (entrevista a Voluntaria 1, Quito, 18 de abril de 2024). Una opinión se sumó a esto “una de las grandes dificultades que enfrentamos es, por ejemplo, que algunos grupos feministas deslegitiman tu feminismo y deslegitimen el trabajo que se hace dentro de una organización” (entrevista a Voluntaria 5, grupo focal, Quito, 5 de mayo de 2024).

De esta manera podemos ver que al interior del espacio han existido problemas de gestión de actividades, de comunicación y algunos inconvenientes que se han podido resolver, todos

estos han tenido que ver directamente con la dirección ejecutiva, es así que cabe revisar los procesos y cómo mejorar esto, además que los inconvenientes se dan con la dirección debido a que es quien toma todas las decisiones y aprueba todo lo que aparece a la externa, es así que el delegar responsabilidades o establecer procesos mucho más claros haría que los inconvenientes reduzcan.

## **Conclusiones**

Esta investigación abordó las dinámicas comunicacionales de la Fundación Ciudadanas del Mundo (FCM) en su esfuerzo por posicionar un contradiscurso frente a la violencia educativa en Ecuador. Esto se realizó a través de un análisis cualitativo que incluyó entrevistas, grupos focales y observación no participante, con esto se identificó que la FCM se sitúa entre las características de un contrapúblico subalterno, despliega sus acciones desde un entorno fuertemente marcado por la virtualidad, la autogestión y una estructura organizacional vertical, sin embargo, esta última está marcada por una fuerte relación informal.

Aunque la FCM no cuente con un equipo profesional de comunicación, tienen un discurso acorde a su misión, gracias al compromiso de sus integrantes. A continuación, se detallan las conclusiones específicas en relación con cada uno de los objetivos de la investigación.

### **Caracterización de la FCM como espacio contrapúblico subalterno**

La FCM es una organización feminista que nace como respuesta a la violencia de género en las universidades, un problema invisibilizado por el discurso oficial. En ese sentido, cumple con el criterio de los contrapúblicos subalternos planteado por Nancy Fraser: se forma ante la exclusión de ciertos actores de la esfera pública dominante. A través de acciones como las Escuelas Púrpura, la creación de contenidos digitales y la colaboración en un proyecto de ley, la FCM ha logrado producir y distribuir contradiscursos que cuestionan la narrativa institucional sobre la violencia educativa.

La creación de espacios para construir narrativas propias o contradiscursos en este caso contra un discurso oficial que no ha tomado acciones concretas sobre la violencia en el sistema educativo, la difusión de estos mensajes a través de espacios educativos y de capacitación, hacen que la FCM pueda identificarse como un contrapúblico subalterno, si bien la organización ha logrado varias incidencias para lograr posicionar su contradiscurso; una de las características de los contrapúblicos subalterno según Asen y Brouwer es que entre la esfera oficial y los contrapúblicos puedan existir colaboraciones, sin que los contrapúblicos subalternos sigan perteneciendo a esta categoría. Además, que el impacto sobre el trabajo de la FCM ha logrado cambios en documentos o más personas capacitadas, el posicionamiento en otros campos como el político o el educativo aún no se logra identificar de manera concreta.

Dentro del marco teórico también se habló sobre los nuevos movimientos sociales, en la que FCM tiene ciertas características que serán nombradas, si bien no es el objetivo de la

investigación, en su realización se encontraron aspectos que pueden contribuir a la investigación, por ejemplo: su composición diversa, su carácter autogestionado, su apuesta por valores mínimos comunes, como: trabajar por la erradicación de la violencia en el sistema educativo, específicamente de las universidades, y su uso del entorno digital como espacio organizativo.

La falta de una línea ideológica estricta permite una mayor inclusión al interior del equipo, aunque esto puede ser contraproducente ya que conlleva tensiones y ambigüedades en la toma de posición pública.

Así, la FCM no es un contrapúblico subalterno en sentido estricto, pero puede considerarse una extensión del contrapúblico feminista. Desde esa posición, despliega una estrategia comunicacional de visibilización, acompañamiento y transformación discursiva, lo que responde de forma contundente a la pregunta de investigación.

### **Condiciones de producción de los discursos de la FCM**

Los discursos de la FCM se construyen en condiciones marcadas por la virtualidad, la verticalidad funcional y bajo relaciones informales, la ausencia de un equipo profesional de comunicación, y el protagonismo del voluntariado joven y femenino.

Las condiciones bajo las cuales la FCM produce sus discursos son particulares y reflejan tanto limitaciones como fortalezas. Por un lado, no cuentan con financiamiento estable ni con un equipo de comunicación institucionalizado. Las responsabilidades comunicacionales recaen principalmente en la subdirección, lo que evidencia una centralización de funciones y de poder sobre el mensaje y contenidos; por esta razón los discursos que emiten logran coherencia gracias a la formación interna, la participación colectiva y una narrativa clara en torno a la educación feminista y libre de violencia.

Las redes sociales digitales son el principal canal de comunicación. Aquí se destaca la capacidad del colectivo para adaptarse al lenguaje y las dinámicas de estas plataformas. Aunque carecen de una estrategia formal, sus contenidos logran circular ampliamente, especialmente en coyunturas clave como el 8 de marzo. Esta adaptabilidad es una ventaja, aunque también se reconoce la necesidad de profesionalizar ciertos procesos para asegurar una mayor sostenibilidad y coherencia discursiva.

Las decisiones sobre qué, cómo y cuándo comunicar dependen en gran parte de la disponibilidad de las voluntarias y de los recursos temporales, lo que introduce discontinuidades. Pese a esto, las prácticas comunicacionales de la FCM reflejan un claro

posicionamiento político, una apropiación creativa del entorno digital y una respuesta ágil ante eventos de coyuntura. Todo esto configura un modelo de producción discursiva propio de los movimientos sociales digitales contemporáneos.

### **Identificación de los niveles jerárquicos en la FCM**

La FCM opera bajo una estructura organizativa vertical, con roles definidos y procesos de toma de decisiones concentrados en la dirección ejecutiva y la subdirección, aunque en la práctica se promueven relaciones informales y se percibe como un espacio horizontal.

La investigación evidencia que, la FCM promueve valores como la sororidad y la participación colectiva, su funcionamiento responde a una jerarquía vertical. La dirección ejecutiva y la subdirección concentran el acceso a información clave, toman decisiones estratégicas y asignan tareas a los demás integrantes. La Asamblea General está compuesta por seis voluntarias, formaliza ciertas decisiones, pero está conformada por las figuras de liderazgo, lo que refuerza la centralización del poder.

Las voluntarias entrevistadas reconocen la existencia de una jerarquía, aunque esta no es percibida como autoritaria, sino como una necesidad operativa dadas las condiciones del voluntariado. Esta jerarquía funcional coexiste con un discurso interno de horizontalidad, que busca reconocer el valor de todas las voces. No obstante, esta contradicción puede generar tensiones, especialmente cuando se trata de definir prioridades o de incluir nuevos integrantes en roles de liderazgo.

La estructura vertical ha permitido mantener la continuidad de ciertos proyectos y garantizar la representatividad en espacios institucionales. Sin embargo, también podría limitar la rotación de liderazgos y la inclusión de nuevas perspectivas. Reconocer y gestionar esta dualidad entre estructura jerárquica y valores igualitarios es un reto clave para el futuro de la organización.

## Referencias

- Asen, R., & Brouwer, D. C. 2001. *Counterpublics and the State*. Albany: State University of New York Press.
- Austin, John. 1955. *Cómo hacer cosas con palabras*. Chile: Edición electrónica de Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Balaguer, María Luisa. 2008. “Género y Lenguaje. Presupuestos para un Lenguaje Jurídico Igualitario” *Revista de Derecho Político*, 7: 71-100.
- Bertomeu, María, Domènech, Antoni. 2007. *Público-privado: Republicanismo y Feminismo Académico*. España: Sin Permiso
- Bourdieu, Pierre. 2012. “Violencia Simbólica” *Revista Latina de Sociología* 2: 1-4
- Carriguiry, Andrea. 2002. “Jürgen Habermas y lo privado vuelto al público en la esfera pública original y en la esfera pública digital”. *Revista de Filosofía* 28 (2): 125-147. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=xxx>
- Castellanos, Gabriela, Accorsi, Simone, Velasco, Gloria. 1994. *Discurso, Género y Mujer*. Santiago de Cali: Editorial Facultad de Humanidades.
- Cuvi, María. 2003. *Melismas o los tonos de los discursos de género en el Ecuador. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Balance de los estudios de género en el área andina"*. Perú: CLACSO y la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica.
- Cuvi, María. 2004. *Jerarquías en jaque: Estudios de género en el área andina*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.
- Cuvi, María. 2004. *Publicaciones Feministas en el Ecuador: Caracola y el Ágora de las mujeres*. Brasil: Estudios Feministas, Florianópolis.
- Delgadillo, Lourdes, López, Verónica (et, al). 2023. *Estado, democracia y movimientos sociales: Persistencias y emergencias en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.
- Dijk, Teun A. 2009. *Discurso y Poder*. España. Gedisa editorial.
- Fairclough, Norman. 2003. *Discurso y práctica social*. Gran Bretaña. Polity
- 2008. *El Análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso*
- Fairclough, Norman. 2003. *Discurso y práctica social*. Gran Bretaña. Polity
- Fraser, Nancy. 1997. *Justicia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. New York: Routledge.
- Galtung, Johan. 1994. *Human rights in another key*. Cambridge: Polity press.
- Garita, Nora, Larrondo, Marina, Camila, Ponce, Manzano, Valeria, Leibe, Lucía Miranda, Roque, Beatriz, Seca, María, Castro, Ana, Raúl, José, Arroyo, Adriana, Londoño, Vanessa, Suárez, Danila, D’Alessandro, Mercedes, 2019. *Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Habermas, Jürgen. 1974. *Theory and Practice. Traducido por John Viertel*. Boston: Beacon Press.
- Habermas, Jürgen. 1987. *Teoría de la acción comunicativa: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.

- Habermas, Jürgen. 1992. *Historia y crítica de la opinión pública*. España: San Andrés de Besós.
- Hernández, Rosalva. Suárez, Liliana. 2008. *Descolonizando el Feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. España: Ediciones Cátedra.
- Human Rights Watch. 2024. *Ecuador: lentos avances para acabar con la violencia sexual en las escuelas*. Estados Unidos: HW.
- Jaramillo, Bolívar. Canaval. Erazo. 2020. “Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto” *Universidad y Salud* 22 (2):178-185.  
<https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Juan, Santiago. Roussos, Andrés. 2010. *El focus groups como técnica de investigación cualitativa*. Argentina: Universidad de Belgrano.
- Kirkwood, Julieta. 2017. *Feminarios*. Buenos Aires: CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16600/1/Feminarios.pdf>
- La Parra, Daniel. Tortosa, José. 2003. *Violencia Estructural: una ilustración del concepto*. Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. España: Universidad de Alicante.
- Mantuano, Michelle. 2023. “Proyecto de ley busca prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en las universidades”. *Wambra Medio Comunitario*, 16 de marzo.  
<https://wambra.ec/ley-erradicar-violencia-mujeres-universidades/>
- Martínez, Carlos. 2014. “Tipos de organización y estructura” *Gestiopolis*.  
<https://www.gestiopolis.com/tipos-de-organizacion-y-estructura-organizacional/>
- Mejías, Carlos. Suárez, Pablo. 2017. “Configurando Nuevos Movimientos Sociales Latinoamericanos en el Espacio del Resquebrajamiento Epistémico- Colonial Neoliberal” *Rev. Reflexiones* 96 (1): 97-108.
- Mérola, Giovanna. 1985. “Feminismo: Un movimiento social” *Nueva Sociedad*, 78: 112-117
- Montero Molinier, Fernando. 1992. *El mundo de la vida y la acción comunicativa según Habermas*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Navarro, Luis. 2016. *Entre esferas públicas y ciudadanías*. Colombia: Editorial Universidad del Norte.
- Ocampo, Wendy. Mazacon, Nora. Cifuentes, Andrés. 2019. “La estructura organizacional en función del comportamiento del capital humano en las organizaciones”. *RECIMUNDO* 3 (4): 114-137
- ONU Mujeres. 2023. *Presupuestos con Enfoque de Género*.
- Palacios, Martínez. 2017. “Contra-públicos feministas e innovaciones democráticas: Estrategias para una profundización democrática inclusiva”. *Revista de Estudios Políticos*. 178: 105-136. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.178.04>
- Restrepo, Alejandra. 2004. “Feminismo y discurso de género: Reflexiones preliminares para un estudio sobre feminismo latinoamericano”. *Polis* 9:1-11.  
<http://journals.openedition.org/polis/7266>
- Rivas, Luis. 2002. “Nuevas formas de organización” *Scielo*. 18: 82.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s0123-59232002000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s0123-59232002000100001&script=sci_arttext)

- Rojas Osorio, Carlos. 1984. *M. Foucault: El Discurso del poder y el poder del discurso*. España: Universidad de la Rioja.
- Román, Marcela. Murillo, Javier. 2011. “América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar”. *Revista CEPAL* 104: 37-51.
- Ruiz, Rosalva, Ayala, María. 2016. “Violencia de Género en Instituciones de Educación” *Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte* 12 (1): 21-32  
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696002.pdf>
- Santillana, Alejandra, Aguinaga, Margarita. 2012. *El Movimiento de las Mujeres y Feministas del Ecuador*. Ecuador: Instituto de estudios ecuatorianos.
- Squires, Catherine. “Rethinking the Black Public Sphere: An Alternative Vocabulary for Multiple Public Spheres”. *Communication Theory*, no. 12. (1 de noviembre 2002): 446-468 <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2002.tb00278.x>
- Stephen, Robbins., Judge, Timothy. 2013. *Comportamiento Organizacional*. México: Pearson.
- Taylor, S.J. Bogdan, R. 1987. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Ediciones PAIDOS
- Trucco, Daniela. Inostroza, Pamela. 2017. *Las violencias en el espacio escolar*. Chile: CEPAL.
- Trucco, Daniela. Ullmann, Heidi. 2015. “Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad”. *Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*  
<https://hdl.handle.net/11362/38978>
- Van Dijk, Teun. 2009. *Discurso y poder*. España: Editorial Gedisa.
- Varela Guinot, Helena María. 2012. “Iguales, pero no tanto. El acceso limitado de las mujeres a la esfera pública en México”. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*. 8 (16): 39-67.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35692012000200003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692012000200003)
- Warner, Michael. 2012. *Público, Públicos y Contrapúblicos*. México: Fondo Cultural Económico.

## Anexos

### Anexo 1 Guía de preguntas entrevista

1. ¿Con qué objetivo inicia la FCM?
2. ¿Cuánto tiempo llevan trabajando por eso? ¿Cuáles han sido los resultados?
3. ¿Cuántos proyectos de todos los que han llevado a cabo se han financiado? ¿Esos recursos a qué se destinan?
4. ¿Cómo está conformada la fundación?
5. ¿Cómo se convoca a los voluntarios? ¿Tienen algún beneficio?
6. ¿Qué rol cumple la comunicación en la FCM? ¿Sigue teniendo la misma importancia desde que inició la FCM ha crecido ha disminuido?
7. ¿Qué canales de comunicación interna utilizan?
8. ¿Qué canales de comunicación externa usan?
9. ¿Cuántas personas trabajan en temas destinados a comunicación? (redacción de comunicados, preparación de discursos, posts en redes sociales, fotografía, diseño gráfico)
10. ¿Tienen procesos de trabajo establecidos?
11. Respecto al trabajo mayoritariamente a través de plataformas virtuales ¿Cómo evalúas este trabajo?
12. ¿Crees que en algún momento no se ha comunicado de manera adecuada algún tema importante y se han presentado problemas? ¿cómo se han solucionado estos problemas?
13. ¿Han atravesado alguna crisis comunicacional? ¿Cómo la resolvieron?
14. ¿Han existido chismes dentro de la organización?
15. ¿Considera que la comunicación y organización dentro de la organización es jerárquica u horizontal?, ¿por qué?
16. ¿Qué prácticas tienen para garantizar que la participación al interior de la organización tenga esas características (jerárquica u horizontal)?
17. ¿Cuáles son los principales problemas que hay que resolver en una organización con las características que ellas tienen (principalmente online, principalmente mujeres)?
18. ¿Siente que la ausencia de un espacio físico de interacción tiene efectos sobre la manera de organizarse y la efectividad de la organización?
19. ¿Cuáles son los principales productos o resultados de la organización?, ¿hay algún hito o éxito notable en su trabajo?

20. ¿Cuál es el posicionamiento ideológico de la organización?
21. ¿De qué forma los pronunciamientos o el trabajo de la organización complementa o se contrapone con las instituciones públicas, el discurso oficial o el de otras organizaciones?
22. ¿Qué nivel de impacto considera que tiene su organización en la discusión pública de los temas que trabaja?
23. Como directora u coordinadora, ¿cuáles son sus responsabilidades específicas?
24. En caso de disensos al interior de la organización, ¿cómo se resuelven?

## **Anexo 2. Guía de preguntas grupo focal**

1. ¿Existe un protocolo escrito para la toma de decisiones? ¿Cuál es el proceso?  
¿Siempre se cumple?
2. ¿Qué tipo de decisiones toma la Asamblea?
3. Consideran que este órgano es horizontal o no. ¿Por qué?
4. ¿Han tenido que convocar por algún tipo de agresión a algún miembro del equipo?  
Agresión a nivel interno, externo
5. ¿Qué decisión ha sido la más fuerte que han tenido que tomar la Asamblea?
6. ¿Qué grupos suelen impedir el desempeño del trabajo de la FCM?
7. ¿Consideran que su discurso puede ser opositor? ¿A qué grupos?
8. ¿Qué otras características podrían darle al discurso que mantienen en la fundación?
9. ¿Qué grupos o públicos creen que estén a favor o en contra de su trabajo?
10. ¿Qué aspectos podrían rescatar al momento de elaborar pronunciamientos?
11. ¿Qué prácticas tienen para garantizar que la participación al interior de la organización tenga esas características jerárquica u horizontal?
12. ¿Creen que al interior de la organización pueden o han existido chismes?
13. ¿Crees que en algún momento no se ha comunicado de manera adecuada algún tema importante y se han presentado problemas? ¿cómo se han solucionado estos problemas?
14. ¿Han atravesado alguna crisis comunicacional? ¿Cómo la resolvieron?